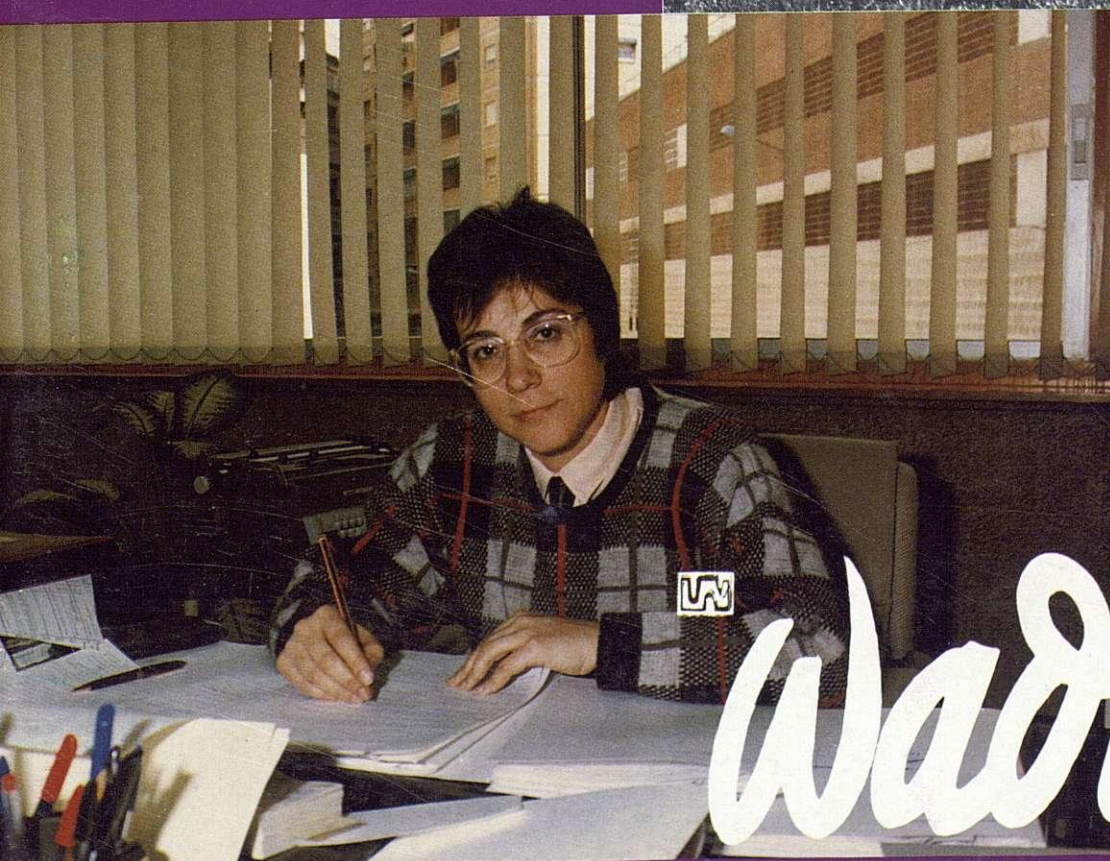
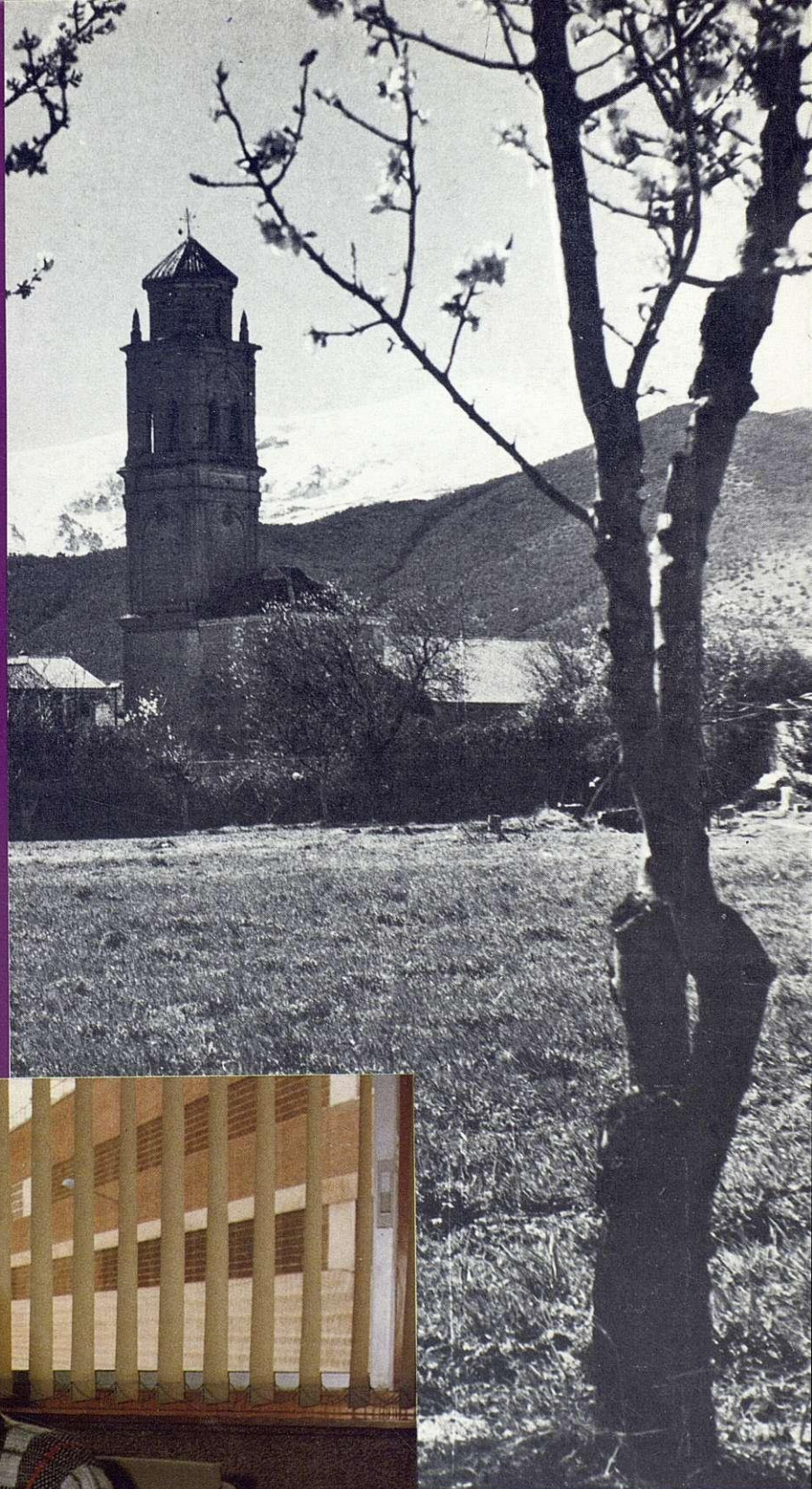


**La Semana Santa
en fotos
Cogollos de Guadix**

**Debate: Tráfico y
Protección
Civil
II Muestra Cultural**



Wadi-as

Revista de Guadix y Comarca

AÑO VIII - MARZO, 1989 - N.º 66
PRECIO 125 PTAS.

Zoco de Artesanía

Los días 13 y 14 de mayo, Fiestas de San Torcuato, se va a celebrar una muestra de artesanía y gastronomía comarcales, en las Plazas de las Palomas y de la Catedral.

Conjuntamente a esta exposición, el día 13 por la tarde, se desarrollarán el Seminario de Cultura Popular y el II Certamen de Música Tradicional, con la participación del Grupo de Investigación de Benalúa. El domingo, día 14, por la mañana, I Muestra de Bandas de Música de la Comarca.

Ambulancias 66 11 55 Juzgado Distrito 66 01 10
Ambulatorio 66 01 99 Esperamos que colaboréis. 63
Ayuntamiento 66 02 50 ¡Quedáis todos invitados! 54
Bomberos 66 02 54 Renfe 66 08 25

TELEFONOS URGENTES:

Ambulancias 66 02 28	Guardia Civil 66 08 17
Ambulatorio 66 11 55	Juzgado Distrito 66 01 10
Ayuntamiento 66 01 99	Juzg. Instrucción 66 09 83
Bomberos 66 02 50	Policia Municipal 66 02 54
Casa de Socorro 66 02 54	Renfe 66 06 25
Estac. Autobuses 66 00 60	Taxis 66 05 37
	Cruz Roja 66 05 66

En el próximo número, la separata
Pueblos de Nuestra Comarca
estará dedicada a
BELERDA

Wadi-as

no se hace responsable ni
necesariamente
comparte la opinión de los
artículos firmados.

FE DE ERRATAS

En la página 26 del número anterior, donde dice «Cerro Enjuancanao», debe decir «Cerro Foncanal» o «Cerro Juancanal».

Y en la información del Día del Arbol se omitió que los actos fueron organizados por la Comisión de Agricultura del Ayuntamiento de Guadix.

Javier Beas Torroba, nuestro compañero de redacción, contrajo hace unos días matrimonio en Granada. A él y a su esposa, Agueda, les deseamos una vida llena de felicidad y de retoños.

ACADEMIA "Silmar"

RECUPERACIONES

E.G.B.--- B.U.P.--- C.O.U.

todas las asignaturas

C/ Baza- 14- 1º B Tlf. 66 08 14

-GUADIX-

SUMARIO:

Editorial.....	3
Pity Alarcón, Directora de RTVE en Andalucía	4
Ciudad a debate.....	5,6 y 7
Catalogación de funcionarios.....	8 y 9
Encierro en el Ayto.....	9
EAT-AL.....	10 y 11
Semana Santa	12 y 13
Nuestros artesanos.....	14
Breviario.....	15
Aplaudimos y Lamentamos.....	16 y 17
Vida Municipal.....	18 y 19
Opinión	20
Por un Guadix estético.....	21
Relaciones conyugales.....	22, 23
El problema del agua.....	24
De kachondeo.....	25
Música.....	26
II Muestra Cultural de Primavera.....	27
Colaboraciones.....	28 y 29
Comarca.....	30 y 31
Página Literaria.....	32
Cartas a la Redacción.....	33,34

Wadi-as

Apartado 66
18 500 GUADIX (Granada)

HACEMOS

Wadi-as

José Heras
José M^a Molas
Pícaro
Pedro Chillón
M. Angel Gómez Espigares
Modesto Solans
Francisco Romacho
Javier Beas
Juan Ocón

FOTOGRAFIA
Manuel Cortés Magán

DISTRIBUCION
Pepe Lepe

FOTOCOMPOSICION
Andrés Jurado
Separata: 1^o de Abril

IMPRIME
Diputación Provincial
ARMILLA (Granada)
Dep. Legal GR-438-1981

Hablar de infraestructura vial en nuestra comarca pasa por el relato de una larga lista de frustraciones, esperanzas, algunas luchas y expectativas casi siempre truncadas por la realidad del pedregal cotidiano, los familiares baches, las interminables curvas, la estrechez endémica y un precario y obsoleto servicio de mantenimiento, en lo que a carreteras se refiere.

Si hablamos del ferrocarril, la realidad no es más halagüeña. Cuando en numerosos lugares de nuestro país se inician ya proyectos para introducir trenes de alta velocidad, aquí aún no han llegado las locomotoras movidas por energía eléctrica, algunos tramos se cierran y los trazados están anticuados, quedando cualquier punto al que se desee (y se pueda) viajar mucho más distante por este medio de comunicación que por cualquier otro.

Ante este panorama, la construcción del tramo de autovía que atraviesa nuestra comarca, ha despertado el mayor interés entre todos nosotros, porque no estamos acostumbrados a cosas así. Esta importantísima obra —que, en su paso por las inmediaciones de Guadix, afectará irreversiblemente a nuestra vega y al futuro urbano de la ciudad— va a aproximarnos a algunas capitales andaluzas y al Levante. Y esto, si se sabe aprovechar, debe suponer un considerable impulso para la reactivación de la precaria economía comarcal.

Estamos asistiendo en los últimos años a importantes obras de mejora en las carreteras nacionales que surcan nuestro suelo y, aunque el ritmo es excesivamente lento y las molestias cuantiosas, hay que darse por satisfechos, pues parece que la voluntad es rematar con bien la faena. Más vale tarde que nunca.

Capítulo aparte son las carreteras locales y comarcales. Si bien hay tramos en los que se aprecia cierta actividad en obras de mejora, no parece que exista un plan serio que acometa globalmente la realización de las actuaciones necesarias, para que nuestra red local deje de ser un peligro para el usuario y obstáculo al acercamiento entre nuestros pueblos, por la enorme cantidad de dificultades que encuentra quien se aventura a transitar por ella.

Es posible que exista ese plan global al que nos hemos referido, pero que carezca de financiación. Lógicamente este es un tema que corresponde resolver a los políticos y a ellos compete buscar los medios necesarios para que la situación mejore drásticamente.

Aún está el proyecto del cambio del ancho de vía y la implantación de trenes de alta velocidad en sus inicios, y tanto personalidades como instituciones destacadadas de nuestra provincia parecen estar convencidas de que aquí no llegarán esas modernizaciones; que asistiremos, cual convidados de piedra, a semejante festín "ferrocarrilero".

La exorbitante cantidad de millones que van a ser invertidos en semejantes proyectos, con el objetivo prioritario de acercar lo que ya está más próximo, como es el eje Barcelona-Madrid-Sevilla, no servirá más que para engordar las fastuosas celebraciones del 92, olvidando las regiones que desde siempre han estado olvidadas, las que de verdad se encuentran necesitadas de esas inyecciones económicas. Estas servirían para dotarlas de infraestructuras que posibiliten la salida del subdesarrollo endémico que padecen.

Este es el caso de nuestra comarca, reconocida por propios y extraños como una bolsa de pobreza, de las muchas que pueblan la Andalucía del alto Guadalquivir.

Por todo ello, apoyamos desde estas páginas las iniciativas encaminadas a la reapertura del tramo Guadix-Almendricos y solicitamos de políticos, instituciones y ciudadanos en general una actitud de alerta y compromiso ante estos temas, para exigir lo que nos corresponde, antes que resignarnos y asumir, como práctica habitual, el trato de ciudadanos de segunda, por el solo hecho de no vivir en las grandes concentraciones urbanas de este país.



Nuestra Portada:

Cogollos de Guadix
y Pity Alarcón, nueva directora de TVE en Andalucía.

Colaboran:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADIX.
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

PIEDAD ALARCON

NOMBRADA

DIRECTORA DE TELESUR

Piedad Alarcón García, conocida propularmente por Pity, cofundadora de la revista y Asociación Cultural "Wadi-As", que ostentaba hasta hace poco el cargo de Directora de Radio-Televisión Española en Murcia, ha sido nombrada Directora del Centro Territorial de Radio y Televisión Española en Andalucía, el llamado Telesur.

Ese nombramiento al margen de posibles presiones políticas y de una cierta rivalidad que pueda existir entre Telesur y el recién creado 'Canal Sur' ha sido realizado fundamentalmente por la brillante trayectoria profesional de esa gran periodista que es Pity. Conocedora de todos los medios informativos, por haber trabajado ampliamente en ellos, desde Radio-Nacional, donde cubrió importantes acontecimientos como el Caso-Almería o los viajes del Papa, así como la prensa diaria o mensual como en nuestro caso. Para pasar finalmente en un salto más de su quehacer periodístico al mundo de la televisión. Nos consta su enorme capacidad de trabajo y dedicación al medio cuando recorría de punta a punta la comunidad murciana dando la noticia allí donde estuviera, o estando en vigilancia permanente ante el anuncio de una posible tormenta derivada de la gota fría.

Pity asimismo ha sabido compaginar durante tiempo su compleja labor profesional con la dedicación a su pueblo y a su gente, trabajando en equipo en la creación y en los difíciles inicios de la Asociación Cultural y revista "Wadi-As", con la problemática que entrañaba esa labor en una tierra poco acostumbrada al trabajo continuado en equipo y trabajo desinteresado. Ha dado igualmente cuando se le ha solicitado conferencias y el Pregón de Fiestas de 1983 en Guadix..



Pity con el entonces Alcalde, Salustiano

En declaraciones recientes a la prensa andaluza, Pity, que se define como "una soltera con dignidad", aunque sabemos que es una persona difícil de encorsetar por su espíritu libre e independiente, manifiesta estar contenta en su nuevo cargo y pide un tiempo de margen antes de valorar sus nuevas ideas y proyectos que seguro

nos ofrecerá en breve tiempo.

Desde estas páginas de la que fue su revista como es la de todos los lectores, la felicitamos por ese nuevo puesto de responsabilidad pública y le deseamos grandes aciertos en su labor.

La Redacción

HAZ UN SUSCRIPTOR PARA

Wadi-as

LA CIUDAD A DEBATE

V. Tráfico, Protección Civil y Policía

Por José M^a Molas

El Doctor Antonio Menéndez Jiménez, granadino, establecido en nuestra ciudad desde hace diez años, está casado, con dos hijos. Compagina sus tareas profesionales de la medicina, actualmente bastante laboriosas en el Centro de Salud recién inaugurado, con la concejalía que preside. Lleva tres años de afiliación al PSOE.

—Empezamos hablando de Protección Civil. ¿Cuáles son los objetivos generales?

—Protección Civil tiene como objetivos la organización y desarrollo de la seguridad pública. Está articulada en los niveles local, comarcal, provincial, autonómico y nacional. Refiriéndonos a Guadix, el Alcalde es el Jefe local y tiene un órgano consultivo y operativo que es la Junta Local.

Esta Junta Local se creó en noviembre de 1987, presidida por el Alcalde y en la cual entran como vocales el Jefe de la Guardia Civil, el Jefe de la Cruz Roja, un médico, el Jefe de Bomberos, el Jefe de la Policía Municipal, el Jefe de Voluntarios de Protección Civil y un arquitecto. Esta Junta ha realizado un inventario de los recursos humanos y materiales existentes en Guadix y está terminando de confeccionar los riesgos para elaborar un Plan Básico de Emergencia.

—¿Qué preparación se da a estos voluntarios?

—Se creó el Grupo de Voluntarios de Protección Civil, dándose un cursillo que se hizo en Guadix durante 10 días, en el cual se les dio conocimientos sobre primeros auxilios, transmisiones, incendios y salvamento. Posteriormente, se realizaron prácticas para apagar incendios, supervisadas por personal del Cuerpo de Bomberos de Granada. Actualmente se están captando nuevos voluntarios para los que próximamente se dará un cursillo en nuestra ciudad similar al anterior.

—Pasemos a hablar de Tráfico. Se hizo una reorganización urbana en el centro de Guadix. ¿Cuál es su balance?

—La 1ª Fase se llevó a cabo el año pasado y se hizo en lo que podíamos llamar centro, buscando como finalidad que las calles, al ser muchas estrechas, tuvieran una sola dirección. La valoración ha sido positiva, pues han sido muchas las personas que nos han felicitado; aunque como en todos las cosas ha habido algunas que se han quejado. Pienso estudiar estas quejas y darles solución siempre que favorezcan a nuestra ciudad, y no sólo al interés individual.

Este año iniciamos la 2ª fase en Cerros de Medina, Cuatro Verdades, Ermita Nueva, Cañada Perales, etc., donde hay cruces y salidas de colegios peligrosos. Hago desde aquí una llamada de atención a los conductores para que extremen la precaución en esos puntos.

—Desde nuestras páginas, hemos denunciado en varias ocasiones la falta de atención al tráfico fuera de algunas calles céntricas, y la falta de señalización...

—Le diré, como médico general que recorre Guadix todos los días, que considero que está bien señalizado en general; faltan algunas señalizaciones en barrios que tomaré interés en que se pongan, aunque salen de las atribuciones de esta Concejalía.

Y pasamos al tercer bloque de competencias de este Concejal, la Policía Municipal. El concejal Antonio Menéndez es consciente de la necesidad de más policías municipales para una buena labor de vigilancia municipal y control público. «Sólo para Arresto Municipal tengo que tener seis policías dedicados. En verano, cuando aumenta la población flotante, debemos contratar dos o tres más para reforzar la vigilancia. Estamos pendientes de incluir en los presupuestos de este año una o dos plazas más».

—¿Cuáles son las tareas de la Policía a su cargo?

—Su labor es el cumplimiento de las ordenanzas municipales, ordenar y vigilar el tráfico, vigilancia de mercados, Plazas de Abas-



Antonio Menéndez Jiménez

tos, hacer informes de distinta índole, quejas de vecinos, vigilar obras, vigilancia de detenidos, etc.

—¿Se aplican muchas sanciones actualmente?

—Le diré que en los dos primeros meses del año 1988 se habían hecho tantas sanciones como en todo el año 1987. Y en cuanto a si se pagan, le diré que aproximadamente el 80% paga voluntariamente; las demás se pasan a vía ejecutiva con recargo del 20%.

La Plaza de San Francisco es un buen sitio para aparcar

34 millones para el Parque de Bomberos que irá a la calle Buenos Aires

—¿Qué proyectos tiene su Concejalía a corto plazo?

—Buscar un aparcamiento lo más céntrico posible para descongestionar el centro de Guadix. De todas formas creo que los conductores deben saber que la Plaza de S. Francisco es un sitio bastante bueno, que sirve de desahogo a las calles colindantes.

Hacer el Parque de Bomberos Municipal este año, que se ubicará en la calle Buenos Aires

(junto al Mercado de Abastos de Mayoristas). La Junta de Andalucía nos da 34'5 millones de pesetas para la construcción del Parque.

Cursillos de perfeccionamiento para la Policía Municipal en las diferentes actividades que desarrollan.

Este año se han conseguido ya doce cursillos para los Voluntarios de Protección Civil.

Dar cursillos a la población sobre accidentes en el hogar.

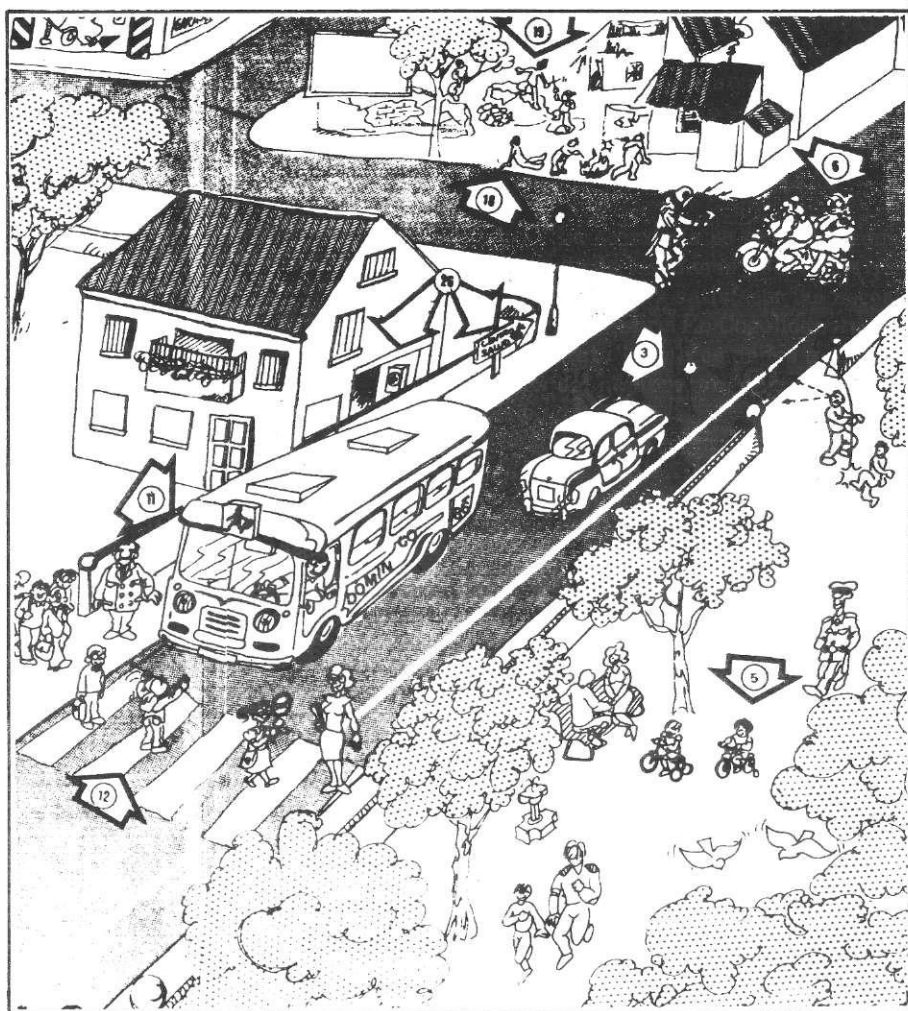
Introducimos en las Escuelas a fin de que los niños vayan tomando conciencia de lo que es Protección Civil, mediante campañas escolares.

Hemos conseguido este año un vehículo *Nissan Vanette*, que pronto veremos por la ciudad, emisoras y equipo de transmisiones para la labor de Protección Civil.

Sin embargo, quedan muchas cosas por hacer, y seguiremos trabajando para que todas las promesas que se dijeron en la Campaña Electoral se cumplan.

—¿Quiere añadir algo?

—Pedir la colaboración de todos los accitanos. Hago una invitación a todos los conductores a que respeten las señales de tráfico, e invito a los vecinos a conocer Guadix andando,



La Oposición opina

—¿Cuál es el balance que hace su grupo municipal sobre la gestión de la concejalía de Protección Civil y Tráfico?

—¿Cuáles son las propuestas de su grupo para esta concejalía a corto y medio plazo?

PP

1) Lamentablemente el balance que hace el Partido Popular de esta Concejalía es muy pobre, ya que a pesar de la importancia que tiene para el buen funcionamiento de la ciudad, su actividad ha sido mínima, pues durante los dos años que lleva esta Corporación hemos tenido tan sólo, si no recuerdo mal, tres Comisiones, lo que pone de manifiesto la poca atención que el Grupo Socialista presta a las actividades que se recogen en la citada Comisión, a pesar de la enorme importancia que de la misma se puede derivar hacia los ciudadanos.

De la importancia que tiene la Protección Civil podríamos extendernos ampliamente en su comentario, ya que es un hecho

palpable la atención que desde distintas instituciones se presta a la misma, pues tiene como principal cometido el de asistir a los ciudadanos en una posible situación de catástrofe. Desgraciadamente Guadix, por su situación geográfica, presenta dos graves riesgos, cuales son el sísmico y el de inundaciones, por lo que debiera tenerse un plan mínimo de actuaciones ante la hipótesis de tales riesgos.

2) En cuanto a Protección Civil, se haría necesario un estudio de las situaciones de riesgo más probables, en el que se recoja el modo de comportamiento de los ciudadanos ante tal situación. Por ello, se hace necesario que exista un gran número de personas entrenadas para afrontar situaciones de riesgo. Igualmente se debería poseer un banco de datos de

posibles donantes de sangre. De igual manera propondríamos que el Ayuntamiento tuviese uno o dos grupos electrógenos, varias bombas de achicamiento, así como un grupo emisor de los utilizados por los radio-aficionados.

En cuanto al tráfico, proponemos que se realice un estudio serio para resolver los problemas que nuestro municipio presenta, sobre todo en algunos puntos muy singulares. Por ello se necesitaría establecer una nueva regulación semafórica y que los semáforos existentes funcionen.

Asimismo es necesario aumentar, al menos en dos personas, la plantilla del Cuerpo de la Policía Municipal, y que se dote a las distintas calles de la ciudad de un mayor número de señalizaciones para la regulación del tráfico viario y peatonal.

La protección civil es un servicio público de reciente implantación en nuestros municipios. Su prestación es necesaria para evitar posibles daños a los habitantes de nuestras poblaciones y a sus bienes. En nuestro Ayuntamiento fue creada, por el equipo socialista, la Junta de Protección Civil.

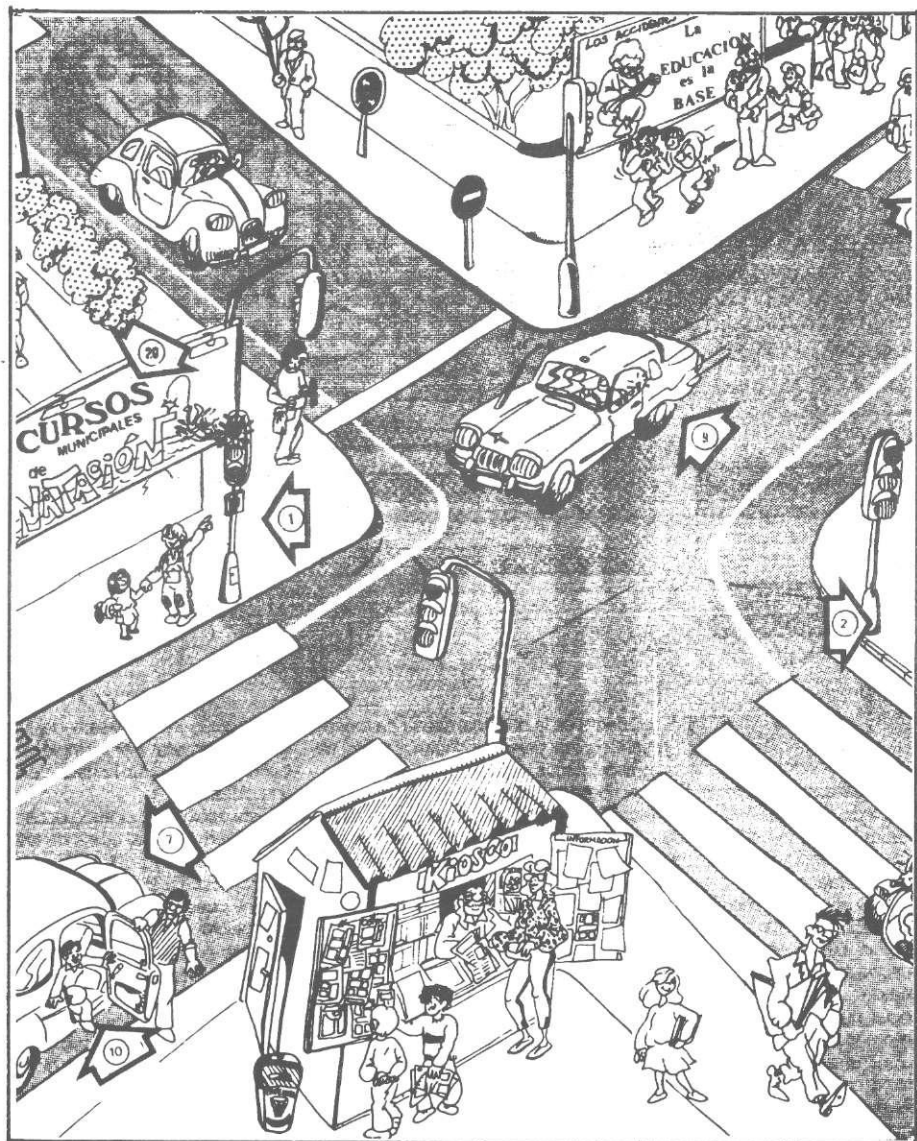
Esta Junta, a pesar de la buena voluntad, que me consta, del Sr. Menéndez, responsable de la misma, junto con otras personas de nuestro municipio, que han denotado una inquietud por la implantación de una infraestructura imprescindible y necesaria para cumplir con la difícil misión que nuestra sociedad exige en el momento actual, no ha sido dotada de unos medios suficientes, mínimos, que le son muy necesarios para responder a cualquier catástrofe extraordinaria que pudiera producirse en nuestra ciudad.

Tengo que expresar mi preocupación por la falta de medios materiales que posee nuestro Ayuntamiento a disposición de la Agrupación de Voluntarios. El grupo de gobierno socialista debería haber asignado, dentro de nuestros presupuestos, una partida para la adquisición de bienes de equipo y de esta forma dotar de medios materiales a nuestra agrupación local de voluntarios.

El Grupo del CDS, dada la importancia que tiene el servicio de Protección Civil, determinaría en los presupuestos generales de nuestro municipio, una partida económica, suficiente, para la adquisición de bienes y para el desarrollo de actividades programadas de actuación del personal voluntario de Protección Civil.

Nuestro Grupo CDS considera que, cuando se implanta un determinado servicio a los ciudadanos y no se acompaña con un mínimo de medios, tanto materiales como humanos, conlleva a la inoperancia y al fracaso del mismo, y en definitiva es engañar al ciudadano, despertando en el mismo falsas expectativas.

Estamos esperando que se cumpla la promesa de proporcionar a nuestro municipio un vehículo equipado para el servicio de Protección Civil. Otros municipios similares al nuestro ya hace tiempo que lo poseen. Esperamos y, al mismo tiempo deseamos, que su entrega se realice en un tiempo breve.



En cuanto al tráfico, este Concejal tiene que lamentar el poco éxito que ha obtenido en sus distintas reivindicaciones a los responsables de la Seguridad Vial.

Mi persona ha denunciado, en repetidas ocasiones, a los responsables del Grupo mayoritario Socialista, la defectuosa señalización, tanto vertical como horizontal, que existe en distintos viales o calles públicas de nuestra ciudad.

Ejemplo de esta defectuosa señalización es, entre otras, la duplicidad de señales preceptivas de prohibición que existe en numerosas calles de Guadix. Esto supone un gasto innecesario, ya que con una sola es suficiente. La respuesta que en su día, dieron a este Concejal algunas personas responsables en el Gobierno Municipal es que así se respetarían más.

Señores lectores, yo me pregunto: ¿acaso el accitano es un ciudadano indisciplinado, que para respetar una señal es necesario que la autoridad se lo prohíba con dos señales iguales? Yo creo que los accitanos somos gente respetuosa y nuestro comportamiento similar

al del resto de los españoles.

Cuando viajen Vds. por otras ciudades, les invito a que observen si existen dos señales para la misma prohibición en una misma vía.

Otro gran defecto de señalización se produce en la Avenida Medina Olmos, donde las distintas calles que convergen a la misma carecen de señales de *stop* o *ceda el paso*, con el consiguiente peligro para personas, animales y vehículos. En este caso, la respuesta que le dieron a este Concejal es que no hay recursos económicos suficientes. Señores, ¿en qué quedamos? Unas calles se señalizan como si nos sobrara el dinero (a cuerpo de rey); y otras no se señalizan por carecer de medios económicos.

Señores, esto no lo entiendo y posiblemente Vds. tampoco. Con el agravante de que la Avenida Medina Olmos presenta, todos los días, gran conflictividad al tráfico.

Esperemos que algún día sean lo suficientemente humildes para rectificar y corregir estas deficiencias para mejora de la seguridad vial de nuestra ciudad.

CATALOGACION DE PUESTOS DE TRABAJO Y OTROS PROBLEMAS DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

En un número anterior, en «La Ciudad a Debate», se publicaba una amplia entrevista al Concejal de Hacienda del Ayuntamiento de Guadix.

Siendo como es una de sus responsabilidades la del personal del Ayuntamiento y dado que este aspecto, por otra parte muy importante, no había sido lo suficientemente tratado y habiendo como hay importantes diferencias de criterios, opiniones y hasta estados de ánimo entre los distintos funcionarios que componen la Administración Local (en número próximo a los cincuenta), es por lo que hemos pretendido, ante el revuelo, acercarnos a ellos para conocer su problemática e inquietudes respecto a las largas negociaciones que se están llevando a cabo.

Como botón de muestra para nuestros lectores, puede bastar este pequeño pero significativo dato: «Los funcionarios de un Ayuntamiento de poco más de 5000 habitantes (Benalúa de Guadix) ganan más que sus homónimos de Guadix.

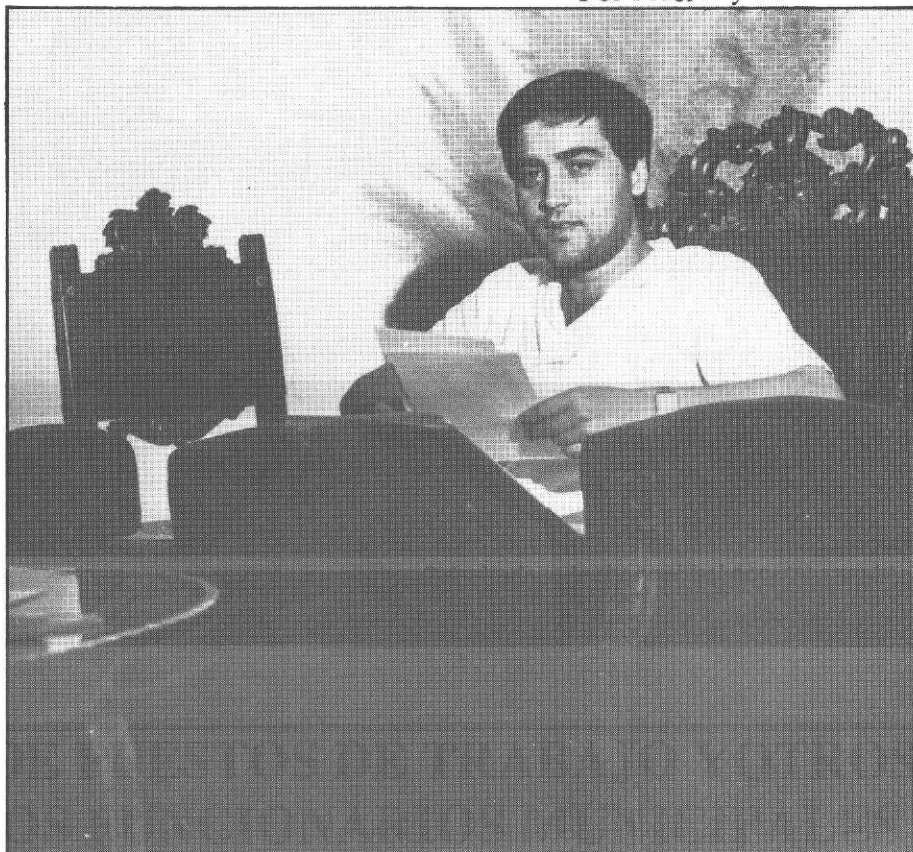
Con esta afirmación se iniciaba el diálogo con uno de los representantes del personal funcionario de este Ayuntamiento, una tarde fría y lluviosa de este alocado mes de abril.

«Todo arrancó —nos dice— de que la Catalogación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento tenía que estar realizada, por Ley, desde el año 86; mas, como quiera que las circunstancias han sido varias y diversas, ocurre que hemos llegado al 89 y aún no existe la tan necesaria catalogación».

En julio del 88 se presenta un documento de Catalogación de Puestos de Trabajo que se pospone ante la inminencia de las vacaciones y que al final se empieza en octubre, «fecha que hasta la actual ha permitido tan sólo cinco reuniones con el Concejal, dado que este asunto no parece ser demasiado importante y él sólo tiene dos días de dedicación al Ayuntamiento.

Entre las situaciones anómalas está el hecho de que «unos treinta, de los cincuenta funcionarios del Ayuntamiento, cobran un nivel de complemento de destino cifrado en el mínimo que permite la ley, mientras que sólo unos pocos funcionarios (grupo A y B) cobran un nivel superior a la media que marca la ley».

Por Pícaro y J.M.Molas



Todas las dependencias municipales no son como ésta.

Comprenderán ustedes que ante semejante comparación los ánimos no estén para florituras entre los funcionarios, máxime conociendo que un concejal del Ayuntamiento cobra, por dos días semanales (ocho mensuales) de dedicación al Ayuntamiento, 60.000 ptas. mensuales, mientras que un auxiliar administrativo cobra 80.000 por el trabajo de todo un mes.

La propuesta de los funcionarios ha sido solicitar, de entre la banda del 8 al 18 que marca la Ley, el nivel 12 para el grupo D y el 14 para el grupo C. Esta propuesta se concreta en solicitar un nivel 12 en Complemento de Destino y un 40% de Complemento de Productividad, lo que supone en el nivel C una subida en bruto de 8.000 ptas. mensuales y en el D una de 10.000, con lo que un auxiliar administrativo podría cobrar en bruto 90.000.

«Los funcionarios estimamos posible la propuesta de niveles, ya que los capítulos de ingresos del Ayuntamiento, por parte estatal, han aumentado nada menos que un 25%, lo cual permite evidentemente mejorar la situación denigrante en que se batan los funcionarios en este Ayuntamiento».

Adentrándonos en la Policía Municipal, nos comunica el malestar existente en la misma como consecuencia de que estos están actualmente echando 40 horas semanales en lugar de las 37 1/2 que debieran, «sin tener en cuenta los plus correspondientes de peligrosidad, nocturnidad, etc., y ello aderezado con que la corporación quiere imponerles la dedicación exclusiva, pero a costa de pagarla muy mal, a lo que lógicamente ellos se niegan afirmando que están de acuerdo con la exclusiva, pero que la pagan adecuadamente».

Se da el caso curioso de que existen, además, tres municipales que están destacados en otros servicios (auxiliares administrativos) que cobran más que los auxiliares administrativos, por lo que sería más barato para la Administración Local sacar las plazas de auxiliares que necesitan y crear las plazas de policía necesarias.

«Igualmente se da el caso, con abundantes roces, de determinados funcionarios que cobran un sueldo inferior al trabajo y categoría que están desempeñando, con el agravante de que hay casos dentro de estos funcionarios, como son los del Interventor y Secreta-

EL CONCEJAL SE EXPLICA

Hablamos con el Concejal de Personal, Antonio López

—¿Qué nos puede decir respecto a la catalogación de puestos de trabajo que reclaman los funcionarios del Ayuntamiento?

—*En cierta medida hay que dar la razón en que lleva un cierto retraso. Se empezó a trabajar en ese tema el año pasado. Se elaboró un documento básico. Nuestra idea, la del Ayuntamiento que represento, es que sea un documento negociado con los representantes de los trabajadores. Somos conscientes de la importancia que tiene la catalogación de los puestos de trabajo, porque delimita las distintas funciones a realizar. Lo cierto es que es un tema que se ha retrasado no sólo en este Ayuntamiento sino en casi toda la Administración Pública.*

Por nuestra parte queremos finalizar la catalogación en este mes de marzo, máximo a principios de abril. El retraso también es debido a que han existido en esta fase, bastantes entrevistas, ha habido propuestas, contrapropuestas, se está estudiando de la mejor manera posible lo que sea más idóneo para las dos partes.

De todas maneras, hay que valorar la buena sintonía, dado que hay una actitud muy positiva, tanto de la Junta de Personal que representa a los funcionarios como, entiendo, por nuestra parte, de llegar a un acuerdo para bien del conjunto del Ayuntamiento.

Creo que, si las cosas marchan como están previstas, la catalogación definitiva estará hecha a principios de abril y podrá incorporarse a los presupuestos municipales de este año.

rio Particular del Alcalde, a los que sin embargo sí les está reconocida una remuneración superior al cargo que desempeñan. Por lo cual estos funcionarios solicitan cobrar sin agravios comparativos, es decir, quien desempeñe cargos superiores a su categoría que cobre con arreglo al trabajo que desempeña y máxime después de conocer que desde enero del 89 a todos los funcionarios que reivindicaban lo anterior les ha sido retirando un complemento de productividad de carácter graciable que otorgaba la Alcaldía sin conocimiento y normas del Pleno y con el cual pretendía compensar malamente la responsabilidad del trabajo que desempeñan».

Todo esto no deja de mosquear al personal y por tanto solicitan que si se les quita la Productividad a unos que sea a todos y no a unos sí y a otros no, y además que este complemento deje de ser graciable y pase a ser fijo de acuerdo al trabajo desempeñado.

Encierro en el Ayuntamiento

Hasta tres familias de Guadix, con sus niños, se encerraron en el Salón de Plenos del Ayuntamiento durante una semana para reivindicar viviendas sociales dignas. Estaban en la lista de espera de las viviendas adjudicadas recientemente en nuestra ciudad, y al considerarse agraviados con la distribución de las mismas y no poder soportar más las condiciones termundistas de sus casas, adoptaron esa posición de fuerza a la espera de conseguir una solución. Puestos en contacto con dichas familias, nos informaron de sus múltiples gestiones para conseguir vivienda, incluso enviando cartas a la Casa Real y al Ministerio de Obras Públicas, de cuyos organismos han recibido contestación oficial remitiéndoles a la Junta de Andalucía por ser la competente para resolver dicho problema. Esperando igualmente alguna ayuda de Cáritas y que el Ayuntamiento resolviera sus carencias. Así explica una de las familias el acuciante problema de hacinamiento, en una instancia dirigida al Alcalde de la ciudad, que resumimos en lo principal.

«El que suscribe, Angel Porcel Cabrerizo, casado, con un hijo de corta edad, en paro y sin derecho

gonzoso de que en una misma habitación hemos de dormir en sendas camas, en promiscuidad humillante...» «Exijo por estricta justicia que una comisión visite la casa de mis padres, para que se compruebe cuanto expongo». «...Que, posiblemente, se han concedido viviendas a quienes por lo menos tienen una vivienda propia, más o menos grande, donde cobijarse, pero el que suscribe está de caridad... Y si lo merezco, se me asigne una vivienda, haciendo honor con ello al régimen de libertades y aceptación de los derechos de los menos favorecidos. Guadix, 9 de marzo de 1989».

La Concejal de Bienestar Social del Ayuntamiento nos comentó la dificultad del caso, dado el importante número de familias en parecidas situaciones y la imposibilidad material del Ayuntamiento para resolver de forma inmediata ese problema. Por el Alcalde se ofreció la posibilidad de unas viviendas prefabricadas, si bien ello tardaría unos meses. Finalmente, y dado que dos miembros de los encerrados tenían posibilidad de trabajo en Salamanca y Lérida, se optó por pagarles los billetes del viaje a dichas localidades, abandonando el encierro. No obstante, el problema grave y urgente de viviendas dignas en Guadix continúa.

a cobrar subsidio de desempleo...» «Repito que al casarme, por faltarme toda clase de medios y sin trabajo, me dieron cobijo mis padre, los cuales no disponen más que de una casa de reducidas dimensiones, dándose el caso ver-

EAT-AI

Equipo de Atención Temprana y Apoyo a la Integración

Hablamos con Antonio y Juan Pedro, jóvenes los dos, profesionales de la terapéutica con niños. La atención precoz, temprana, es su afición profesional, lo que llena sus batas blancas cuando un pequeño de ojos achinados y cara rechoncha llama a su timbre y con una sonrisa se introduce en las instalaciones modestas, pero bien acondicionadas, de que dispone el EAT-AI en Guadix. Son dos, que pronto serán tres, los miembros de este equipo que pretendemos dar a conocer a todos aquellos que por uno u otro motivo precisen sus servicios. Garantizamos rapidez y eficacia.

—¿Qué es el EAT-AI o Equipo de Atención Temprana y Apoyo a la Integración?

—Es un equipo de apoyo al niño que presenta problemas que le impiden llevar un desarrollo normal y que, como su nombre indica, utiliza para ello la atención temprana y la integración.

Estos equipos comenzaron a crearse hace tres años como consecuencia de la puesta en marcha de un proyecto de integración escolar a nivel de Andalucía por parte de la Consejería de Educación de la Junta. A nivel provincial comenzó el primer año con cinco equipos; el segundo año se ampliaron hasta diez y este año hasta un total de once, que son los que actualmente funcionan en Granada. De forma similar, en todas las provincias andaluzas y nacionales trabajan equipos de estas características.

Están compuestos por un médico, un psicólogo y un logopeda como estructura básica de equipo, aunque en un futuro no muy lejano —de hecho algunos sitios ya disponen de ellos— se piensa ampliar con educadores y otros apoyos.

—¿Qué es la Atención Temprana?

—Consiste en la actuación terapéutica sobre aquellos niños que presentan trastornos de naturaleza psíquica, física o sensorial, de la forma más precoz posible, para evitar que se produzca un mayor distanciamiento entre el estado real del niño y el que debiera tener según su edad y sus posibilidades. Cuanto antes se detecte el problema y antes se trate, menor será la dificultad para alcanzar los niveles de desarrollo

que las posibilidades de cada niño permiten.

—¿Qué es la Integración Escolar?

—Es un proyecto educativo por medio del cual los niños diferentes o discapacitados que tienen un desarrollo más lento o difícil se introducen en la escuela normal recibiendo una enseñanza adecuada a sus posibilidades, junto a los demás niños, y de esta forma, que no se sientan desplazados y destinados a una marginación que les acentuará su problemática, dejándola sin solución. Esto desde el punto de vista individual es muy importante, pero desde el punto de vista social lo es mucho más por compromiso que la sociedad tiene para con estos niños.

Lo de la integración escolar no es ni más ni menos que el principio de lo que tiene que ser la integración social en todos los ámbitos: familiar, laboral, y en general plenamente participativa.

—¿Qué problemas son los que puede presentar un niño que le impiden llevar un desarrollo normal, y sobre los que vuestras competencias os permiten trabajar?

—Generalmente existen tres tipos de trastornos que conducen a un niño a una situación de discapacidad: trastornos de origen psíquico, físico o sensorial.

Dentro de los de naturaleza psíquica, como más importantes y frecuentes, destacamos los síndromes hiperactivos, psicosis infantil, autismo, enuresis, encopresias, etc. Desde el punto de vista sensorial, tenemos la ceguera, la sordera y cualquier otro trastorno que afecte a alguno de los sentidos. En cuanto a los de naturaleza física o motora, se consideran como más importantes la parálisis infantil, espina bífida, trastornos metabólicos, etc.

Generalmente estos tres tipos de problemas se encuentran mezclados dentro de cada uno de los niños, porque el desarrollo de un individuo lo consideramos global y, como consecuencia de ello, el retraso en uno de estos niveles incidirá en el resto.

Es el caso de un parálítico cerebral, por poner un ejemplo, que unido a sus problemas motores presenta sorderas, ambliopías o cegueras, retrasos mentales, trastornos del lenguaje, etc. O simplemente un retraso global del desarrollo, algo muy frecuente, especialmente en niños que se ven sometidos a una hospitalización temprana y prolongada.

—Dentro de ellos, ¿cuáles son los que más afectan a esta zona?

—Fundamentalmente recibimos problemas de lenguaje y retrasos generales del desarrollo, sobre todo en niños que pertenecen a familias con escasos recursos económicos.



Se realizan tratamientos de psicoterapia, logopedia, psicomotricidad, estimulación precoz, rehabilitación física...

Un caso especial lo constituyen los niños afectados con el *Síndrome de Down* (mongólicos), ya que Andalucía Oriental es una zona con una incidencia muy alta, y hasta el momento hemos detectado un número bajo según las previsiones. Si el número de afectados es realmente bajo, tanto mejor; pero lo que muchas veces ocurre con estos niños es que tardan en ser aceptados como tales, y cuando se quiere acudir a ayudarles es demasiado tarde, sobre todo teniendo en cuenta que con un tratamiento adecuado durante los dos primeros años de vida se puede conseguir un desarrollo neurológico bastante más completo del que se conseguía

ría abandonándolos o retrasando su atención.

—¿Desde cuándo está trabajando este equipo en Guadix?

—Comenzó a funcionar en noviembre de 1987. En un principio estuvo situado en la Plaza de las Palomas, en un local del Ayuntamiento; pero, considerando las necesidades del servicio, se trasladó a la localización actual en la calle Juan Ramón Jiménez s/n, Edificio del Centro de Profesores.

Durante este año largo hemos atendido a cerca de 50 niños, la mayoría de los cuales son de Guadix.



El papel de los padres es fundamental desde el primer momento, aceptando el problema que pueda presentar su hijo

—¿Sólo se atiende a niños de Guadix?

—No; prioritariamente se atienden niños de Guadix, aunque el servicio tiene proyección en toda la comarca. Lo que ocurre es que debido a una falta de medios no podemos desplazarnos. Sin embargo, atendemos a todos aquellos niños de la comarca que se desplacen por su cuenta.

—¿Hace falta algún requisito previo para acceder al tratamiento del niño?

—Simplemente ponerse en contacto directamente con los miembros del equipo, bien personalmente en la sede de Guadix o llamando al teléfono 66 07 66. No es necesario ningún tipo de documento o citación previa.

Es importante recalcar que es totalmente gratuito. También es importante que los niños sean menores de 6 años.

En caso de acudir algún niño mayor o escolarizado se derivará a otros servicios de la administración educativa que tiene competencias sobre ellos.

—¿Qué tipo de tratamientos se llevan a cabo?

—Básicamente se realizan tratamientos de psicoterapia, logopedia, psicomotricidad, estimulación precoz, rehabilitación física y, en general, consejo técnico sobre los diversos problemas que pueda plantear la escolarización de un niño con problemas de desarrollo.

—¿Qué papel tienen los padres dentro de todo este asunto?

—El papel de los padres es fundamental desde el primer momento, al aceptar el problema que pueda presentar su hijo. Es totalmente negativo para el niño el hecho de que no se quiera aceptar como tal, porque lo único que ocasiona es un retraso en su tratamiento, y el éxito de éste depende de que el momento en que se empieza a trabajar con el niño sea el más precoz posible. Hay que tener en cuenta, como se ha dicho antes, que el desarrollo neurológico es mucho más acelerado durante los primeros años de vida.

Una vez que los padres aceptan el problema, deben buscar los medios puestos a su alcance para ayudar a su hijo. Posteriormente deben colaborar lo máximo posible a la hora de participar en el tratamiento del niño en su casa y en un ambiente familiar lo más integrador posible.

SEMANA SANTA ACCITANA

Cada año que pasa, se respira más juventud en la Semana Santa Accitana. Al hablar de jóvenes, simbolizamos también a aquellos que, con un gran espíritu, escribieron innumerables páginas de lucha y abnegación, enalteciendo el legado cofradiero de nuestros antepasados. Desde estas líneas, les rendimos a todos ellos el más sincero homenaje.

La vida en nuestra Semana Santa se supera cada año, y éste no podía ser menos, surgiendo numerosas novedades: los Obispos del Sur de España dirigieron una Pastoral a las Hermandades y Cofradías, indicándoles que, junto con el procesionamiento, deben poner en práctica hechos como vivencia personal, asociacionismo, cooperativismo, ser testigos de la fe...; la aparición de una nueva Cofradía Penitencial, Ntro. Padre de la Obediencia y Humildad y Sta. María del Mayor Amor; nueva imagen de Cristo Resucitado; celebración del II Centenario del Restablecimiento de la Hermandad de San Juan Evangelista; Vía Crucis procesional; encuentros, reuniones y numerosos actos litúrgicos, organizados or las catorce cofradías, aglutinadoras a su vez de veintidós pasos.

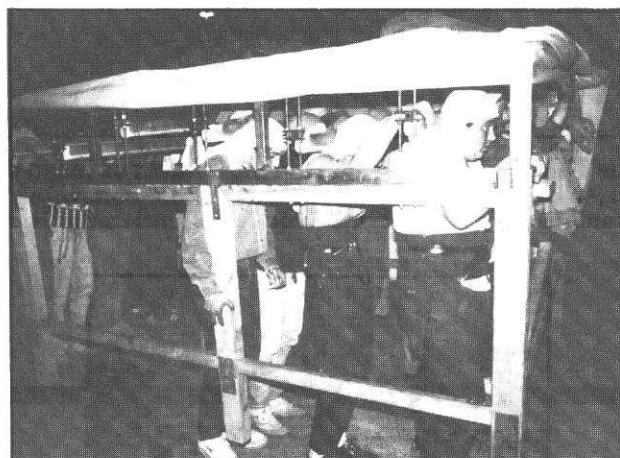
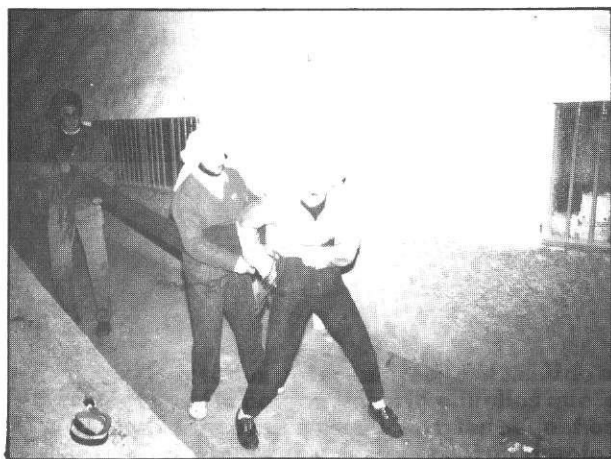
El Pregón, presentado por José Luis de los Reyes, estuvo a cargo de José M^a Ortiz Valero y el concierto de la Escolanía. Este acto sirvió de antesala al reencuentro de Guadix con su Semana Santa, vivida en los Oficios del Triduo Pascual y los Pasos Procesionales.

Espacio, luz, silencio, color, arte, olor, sonido, oración... nos aproximaron a Jesús en su Pasión, Muerte y Resurrección.

Fotografías: Pícaro.

Textos: José M^a Ortiz Valero, «Pregón de la Semana Santa 1989».

Eclos de tambores nos llegan que reverberan en los oídos, predisponiendo nuestro ser a recibir a un viejo conocido. Los costaleros encallecen su hombro en el silencio de la noche, escuchando tan sólo entre el monótono pisar de las esparteñas de los portadores: «¡Paso corto! ¡Arriba! ¡Meced!»



Hoy todos parecen niños. Han salido a vitorear a Jesús y sólo podían hacerlo aquellos que, eufóricos con este hombre, se asemejan a los pequeños, sin prejuicios ni ataduras y con el corazón limpio.

Hoy los olivares han quedado podados sin necesidad de jornaleros. La gente a su paso arranca las ramas con que recibirán al Ungido del pueblo.



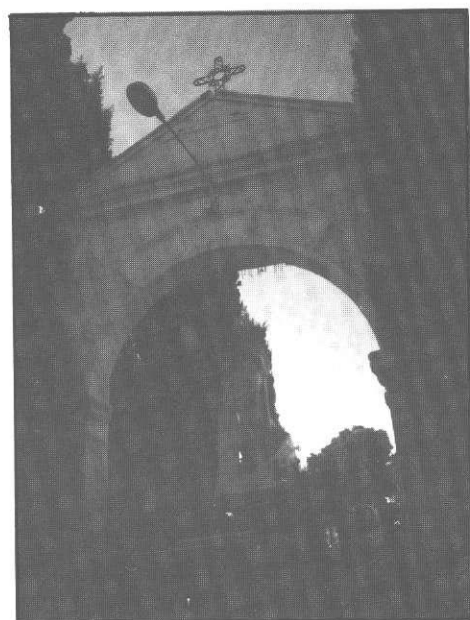
Junto a la Iglesia de la Magdalena, vemos pasar a ese Cristo de la Sentencia, llevado por costaleros que, con su esfuerzo, visten la calle morisca de un hálito especial. Hay mucho aguante en sus brazos: la penitencia es dura y el ejemplo inmenso.



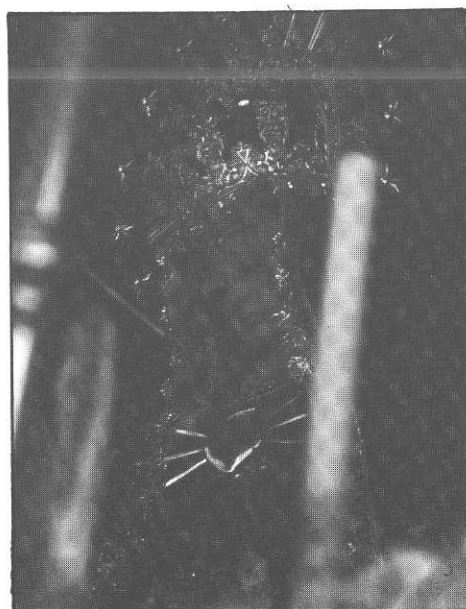
Jesús mira a su Madre y dirige la vista a Juan exclamando: «Mujer, ahí tienes a tu Hijo». Después dice al discípulo: «Ahí tienes a tu Madre». Era el predilecto y le confía a María.



A la Dolorosa le angustia y ahoga su pena. Permanece sin gritar y no desespera, sin correr de un lado a otro. Está en pie junto a la Cruz. Muere su hijo. Muere el Señor.



Se acerca la Madre. Vuelve a su encuentro, transida de aflicción. De la Soledad viene, con luto riguroso, ¡Es su hijo quien yace muerto! En la tumba del tránsito.



Se elevan los cipreses y, entre lápidas de mármol blanco, parte en procesión Cristo. La verja de hierro se abre y cánticos angelicales de Gloria se escuchan por doquier.

Los Hermanos Ubeda, ceramistas

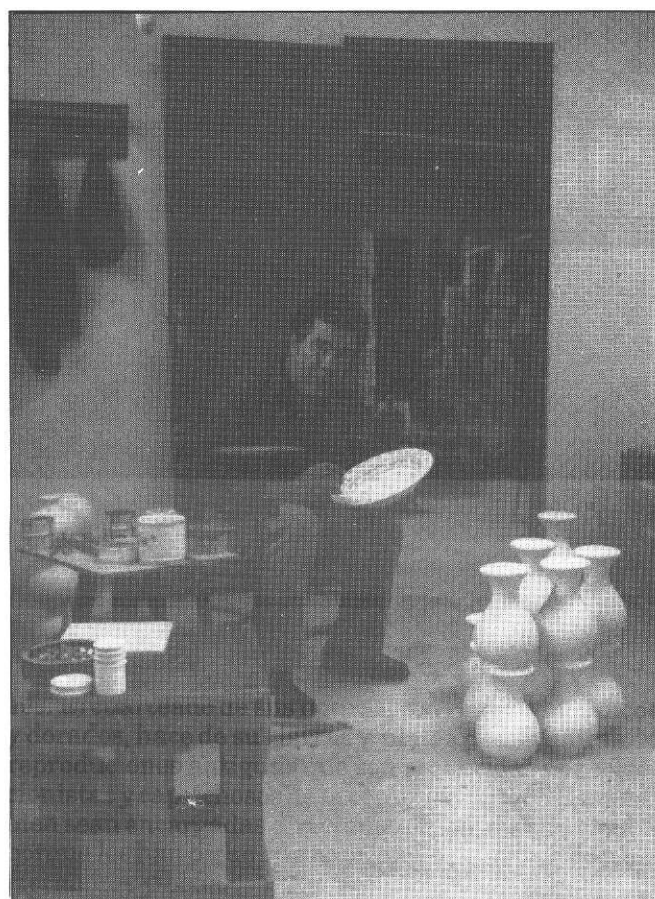
Pedro Chillón

Es una oscura tarde gris cárdena; el cielo apunta lluvia, esa lluvia que la tierra abrasada y sedienta espera con anhelo. Nos encontramos a los Hermanos Ubeda en un descanso, charlando con las muchachas del curso que en su taller se está realizando.

Forman un binomio interesante, son una mezcla de sangre y arte arropados por una fuerte personalidad, que a veces les ha traído más desfavores de los que ellos se merecen; arropados también por una forma muy peculiar de concebir su obra, su narcisismo profesional. Lo hacen bien, disfrutan trabajando y ellos lo saben y lo reconocen tratando de superarse día a día.

Torcuato y Antonio nacen en Guadix. Comienzan, bajo la tutela de D. Aureliano del Castillo, en la Escuela de Artes y Oficios. Trabajan en un taller que éste tenía en Santa Ana. Cierran el taller y ellos, picados por el gusanillo de la cerámica, pasan a Manises, lugar en el que se terminaron de hacer y en el que consiguieron el nombre de Hermanos Ubeda, prestigiado en todo el Levante y en toda España. *«Mira: era un lugar muy céntrico, por allí pasaban gentes de Cataluña, Madrid, todos los que iban a las ferias del mueble y decoración pasaban por allí»*. Tenían montado un taller con 8 ó 10 hombres, pero ellos siempre se han reservado el derecho a las piezas más importantes.

Va naciendo en ellos la ilusión, la idea de vivir y trabajar en la tierra que les vio nacer. Llegados a Guadix en el 81, encuentran dificultades para establecerse en esta ciudad y lo hacen en Purullena. A pesar de todo, añoran su paso por Manises: el carácter, la forma de ser..., todo les influye para que, estando en su tierra, no se encuentren todo lo contentos que ellos pretendían, ni reciben todos los apoyos de los que son dignos merecedores. Están trabajando actualmente los dos solos; lo hacen un poco a su aire y a su gusto: *«No podemos trabajar a gran escala como antes, porque solos los dos no damos para más, hacemos lo que nos piden y un poco más»*.

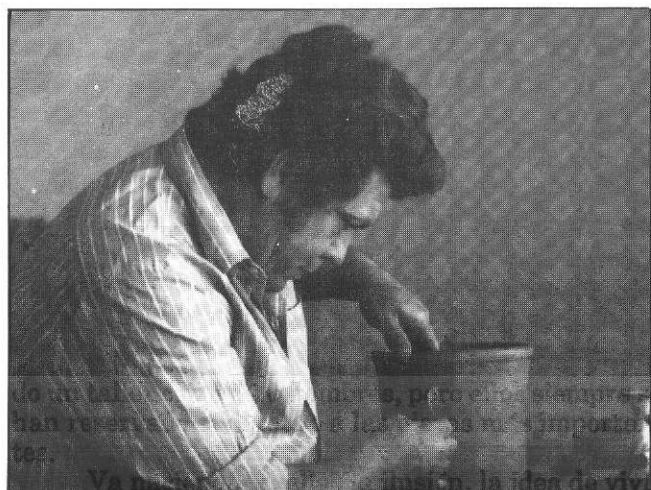


Son especialistas en cerámica antigua de Manises. El cuarteado de sus figuras, con reflejos metálicos y dorados, hace de sus jarras y platos piezas únicas de reproducciones antiguas que son requeridas por coleccionistas y caprichosos de la cerámica de toda España, bien sean encargadas directamente u otros que vienen porque les han dicho que aquí, en Purullena, están los Hermanos Ubeda.

Trabajan al alimón. Los dedos terrosos y revolondos de Torcuato miman el barro, que, dando vueltas en el torno, va cobrando vida y forma; Antonio, ensimismado, concentrado en las figuras que el pincel traza sobre el barro, está sentado con labios sonrosados del ascua del cigarro. Aunque nos confiesen que los dos hacen de todo y acuden a lo que haga falta.

El proceso es el usual: se hacen las figuras, se cuecen, se decoran y, según lo que se quiera conseguir, se meten hasta tres o cuatro veces al horno. En este momento le hago la inoportuna pregunta de la técnica que emplean y, rápidamente, con ojos vivarachos y boca risueña dice: *«Escucha, Pedro, técnicas hay muchas, pero son un secreto profesional»*.

Y terminamos la conversación con una frase que resume toda la ilusión de nuestros artesanos *«Si me tocara una quiniela, trabajaría realmente por capricho, haría sólo lo que a mí me gusta y lo guardaría»*.



Formación Profesional necesita terreno

El Instituto de Formación Profesional, por acuerdo del Consejo Escolar, ha solicitado la concesión de cinco mil metros cuadrados de terreno que permitan ampliar el espacio físico disponible en el centro, para poder satisfacer la demanda creciente, tanto de alumnos como de ramas y especialidades.

El Zagal, Rey de Guadix: Alfíl de Ajedrez

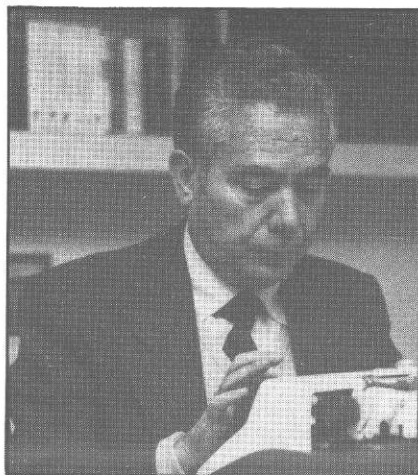
Un trabajado y artístico ajedrez de fantasía —tablero y caja de taracea granadina y figuras de estaño fino con acabado en oro y plata— ha sido presentado por la Galería del Coleccionista, según leemos en un reciente Boletín de Noticias de Baza.

Los distintos trebejos representan a los más conocidos personajes históricos de las Guerras por Granada. Así, los Reyes Católicos, Boabdil y su madre, Aixa, son los reyes y reinas; los peones oro, el Doncel de Sigüenza; los plata, el héroe musulmán El Zegrí; los caballeros plata, Alistar y el bastetano Sidi Yahia; los alfiles del bando plata, Muley Hasan o Hasén —de quien tomó nombre el más alto de nuestros picos— y El Zagal, Rey del breve reino que comprendía Almería, Baza y Guadix, con capital en nuestra ciudad.

Todo ello —tablero-caja de 42x42x8cm. y las 32 piezas de 5,5 y 7 cm.— como recordar el "otro" Quinto Centenario y al prohibitivo precio de veinticinco mil duros. Quizá no estuviera de más pedir desde aquí la edición de una serie más asequible, aun a costa de que los materiales resultasen menos "nobles".

Cándido

Cándido Ortiz Baca falleció el pasado 31 de marzo. Maestro de guitarristas, popular y querido personaje accitano, Cándido fue Premio Wadi-as en 1984. Descansa en paz.



«Joan de Dios», nueva novela de José Asenjo Sedano

La novela «Joan de Dios», de José Asenjo Sedano, fue presentada recientemente por Antonio Gallego Morell en la Casa de los Pisas, Granada, ciudad que es el marco en el que se desarrolla esta biográfica novelada del santo, portugués de nacimiento pero granadino de vida y obra.

La novela fue calificada por Gallego Morell como la mejor y más conseguida del autor accitano.

Hermanidad de San Juan

El día 12 de marzo se conmemoró el II Centenario del Restablecimiento de la Hermanidad de San Juan Evangelista.

Presentó el acto la locutora de Radio Guadix, María Rus Hierres. Comenzó hablando Santiago Pérez López, quien relacionó las cofradías y la Historia de España. A continuación, José María Ortiz Valero expuso su experiencia como cofrade, y Francisco José Fernández Segura presentó la publicación que, con motivo de esta celebración, ha editado la Hermanidad.

Se repartieron los premios de redacción y dibujo a escolares, siendo los galardonados Inés Lozano, de 8º de EGB, en redacción, y Purificación Ubric, de 7º, en dibujo; ambos del Colegio Público «Adelantado Pedro de Mendoza».

En la parte musical, el Coro de ACYDANos volvió a sorprender, cerrando el acto, junto con la Esco-

lanía de Niños Cantores y la Banda Municipal de Guadix, con el estreno del «Himno de San Juan» (letra de José M^{te} Ortiz Valero y música de Eduardo Ramírez).

Guadix en Vadexpo '89

Este año, la Feria Internacional del Turismo y las Vacaciones, Vadexpo '89, acogió en su recinto a Guadix y comarca, a través del Patronato de Turismo de Granada. Durante cuatro días —del 16 al 19 de marzo— hemos estado «expuestos» en el Recinto Ferial de Santa Juliana, y de una forma u otra, tal circunstancia ha dado la oportunidad a nuestra tierra de darse a conocer por medio de pósters, folletos, vídeos o guías, a todos aquellos que recorrieron arriba y abajo los largos pasillos entre comarcas y provincias, comunidades, países enteros y, por supuesto, empresas privadas relacionadas con el tema.

Como en un «mercadillo» elegante, en cierto modo excesivamente sofisticado —quizá la infraestructura, que contrastaba con la naturalidad obvia de los expositores, azafatas, o relaciones públicas que atendían al público visitante—, cada cual mostraba en función de sus posibilidades, en esencia, esos detalles que interesan al turista por el particular atractivo que puedan tener: paisaje y monumentos, tipismos, y folklore, restos de historia, alimentos y bebidas, viajes por doquier, simpatía a raudales; eso sí, con el afán casi inconsciente del vendedor empeñado en convencer al otro de la calidad de su producto.

Con todo, Guadix resultó parcial y algo breve. Tenemos mucho que ofertar, y no todo puede hacerse a través de la fotografía, el vídeo o el material impreso. El viajero turista exige la contemplación de la realidad misma: observar auténtica cerámica, degustar los vinos o platos típicos, comprobar las tradiciones, y quedar «encantado de ver». De esa experiencia le nacerá sin duda el deseo inevitable de arrastrarse, si es preciso, hasta el punto geográfico en el que se viven a diario y todas las seducciones que antes encontró detrás del mostrador de un stand, en una feria cualquiera.

APLAUDIMOS

La aparición de **nuevas pape-
leras** en la ciudad. Es-
**peramos que se extiendan a los
barrios**; que los papelitos vayan
cayendo dentro de ellas y que los
«*intentos de tres*» fallidos se en-
mienden sobre la marcha,
agachándose el lanzador y ensa-
yando de más cerca.

.....

La decisión de modificar los
itinerarios de los desfiles
procesionales de **Semana Santa**,
gracias a lo cual la carretera y los
cruces no han sufrido los tapones e
interrupciones de otros años.

.....

A la **Policía Municipal**, por
la **vigilancia** constante que
dedican a los **escolares** a su paso
por el **Laberinto** en las horas de
entrada y salida de los colegios.

.....

A los **jardineros** municipa-
les, por su esmerado trabajo
en la **conservación** de las plantas
de nuestros **parques y jardines**.

.....

A las **cofradías** de nuestra
ciudad, por el **esfuerzo** que
cada año realizan para que la
Semana Santa gane en **esplen-
dor**. Este año han dado nuevas
muestras de ello.

.....

A la empresa Celulosas del
Sur (**Celsur**), una fábrica
modelo de cooperativa, que con
una **inversión de mil quinien-
tos millones** de pesetas va a intro-
ducir una nueva línea de fabrica-
ción, que ayudará a **mantener y
fomentar el empleo** en una zona
subdesarrollada como es Benalúa
de Guadix. **Celsur** es la única fábri-
ca en España que produce pasta de
papel a partir de **linterns** de algó-
dón, y, junto con otra empresa
alemana, es la única en ofrecer
competencia a los Estados Unidos.

LAMENTAMOS

La inexistencia de un plan
concreto que elimine **tanto
tendido aéreo** —telefónico y
eléctrico— en Guadix, y más en las
Cuevas, donde los hay para todos
los gustos y de todos los tamaños,
formas y colores, a cual de ellos
más peligroso y antiestético.

.....

El mal estado en que se en-
cuentran las **instalacio-
nes de algunos colegios públi-
cos** de Guadix y comarca, así como
la **poca atención** que los **ayunta-
mientos** les dedican, dando a en-
tender que a ellos no les compete.
Nuestros niños se merecen un
mejor ejemplo por parte de las in-
stituciones públicas.

.....

El **atentado urbanístico-
histórico** llevado a cabo en
la **calle de San Miguel**, donde
todo un paño de la cerca baja de la
antigua muralla de Guadix cedió
ante los dientes desgarradores de
la retropalera.

Después de una serie con-
tradictoria de licencias, paraliza-
ciones, consultas a la Comisión
Provincial del Patrimonio, etc., la
**excavación está actualmente
detenida**.

Se trata de uno de los **vesti-
gios más antiguos** de esta mile-
naria ciudad y no queremos dudar
ni por un momento que se **clarifi-
carán** suficientemente las sucesi-
vas **actuaciones u omisiones**, y
se depurarán, en su caso, todas las
responsabilidades. Pues, en lo
tocante al casco histórico, no pode-
mos permitirnos el lujo —ni la
desidia— de **sentar ni un solo
precedente**.

.....

La **prisa** que algunas perso-
nas se dan en **demoler**, lo
que no debieran sobre todo, si lo
hacen sin contar con la debida li-
cencia de obras y a pesar de ello
haciéndolo por su cuenta y riesgo.
Tal es el caso del **rebaje** realizado
en **Fuente Mejías**.

Por lo visto la ley se hace sólo
para unos pocos; para otros, con los
dineros basta.

El estado tan deplorable en
que está quedando el paraje
del **Puerto de la Ragua**. A la hora
de promocionar, todo muy bien;
pero **a la hora de limpiar, nadie**.
Ni el Ayuntamiento de Guadix ni el
de Aldeire, ni el de Ferreira han te-
nido la previsión de colocar papele-
ras o depósitos de basura.

.....

Que el **Ayuntamiento de Al-
buñán** no colabore con los
jóvenes de la localidad, que no
pueden acudir a las **competicio-
nes** deportivas del Marquesado
por **falta de medios de trans-
porte**.

.....

La **desaparición** de las on-
das accitanas del programa
«**Música Diferente**», que venía
realizando Miguel Arnas. Creemos
que un programa divulgativo y de
calidad como el citado debería
tener un **mayor apoyo** por los res-
ponsables de la radio, y no dejar a
los oyentes únicamente con la
música comercial, máxime en una
ciudad como la nuestra de amplia
demanda musical.

.....

Que hayan sido tan tardíos en
colocar la **canasta** de balon-
cesto en la **Plaza Osario**; pero
más lo están siendo en levantarla
ahora que se ha caído/la han tira-
do. ¿Sería mucho pedir que la pu-
sieran de nuevo en pie? Así los
niños podrían seguir jugando...

.....

El abandono existente en los
techos de la oficina pública
de Correos de Guadix. ¿Será nece-
saria una colecta popular para su
restauración?



La ruina de Correos y Telégrafos

NOS HAN DICHO QUE

Adiós, vega, adiós... El peligro real de que con el nuevo trazado de la carretera de Almería a su paso por Guadix, a partir del Puente de la Bomba, para empalmar posteriormente con la general a la altura de la carretera local de Benalúa, se inutilice la vega de Guadix, creando una nueva vía paralela a Medina Olmos, urbanizable en un futuro, y con ello tengamos que despedirnos de una vega rica y necesaria. **Estamos a tiempo de evitarlo.**

NOS GUSTARIA QUE

Se prestase más atención al tráfico en la calle San Miguel y a sus aceras, pues llevan excesivo tiempo con peligrosos agujeros sin señalizar.

La inmensa suciedad y "guarrindonguería" existente en el río Guadix. Nos gustaría saber qué hace el Ayuntamiento y los ciudadanos para **evitar los vertidos**. Eso, sin acordarnos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. ¿Dónde está el Guarda de los Ríos?

.....

Los turistas que vienen a Guadix, al pasar bajo la Alcazaba no tuvieran que contemplar sus **almenas pobladas de antenas de televisión** y, como bandera victoriosa, en su parte más elevada, una **imagen religiosa**. ¿Qué pensarán? Historia, religión y tecnología moderna: magnífica conjunción de imágenes discordantes propias de una **idiosincrasia singular**.

Las medidas sociales adoptadas recientemente por los **gobiernos Vasco y Cantabro** fueran igualmente incorporadas a nuestra zona por la Junta de Andalucía. El Cantabro acaba de aprobar por decreto la concesión de subvenciones de 30.000 ptas, más 5.000 por cada uno de sus miembros, a las familias más necesitadas de la región. Este salario social, que afectará a cerca de 1.400 familias en la provincia de Santander, es una medida normal en nueve países comunitarios, y creemos que el **gobierno Andaluz** debería adoptarla para **tomar medidas serias** en la erradicación de la miseria y el hambre de numerosas familias andaluzas, bastantes de ellas residentes en nuestra zona.

.....

Pusieran un planillo de orientación en el Centro de Salud, para que los sufridores (los enfermos, se entiende) no tuvieran que pedir, implorantes, cómo encontrar a su médico.

PREMIOS PERIODISTICOS 'WADI-AS'

La Asociación Cultural "Wadi-As" convoca los primeros premios periodísticos "Wadi-As" para jóvenes de hasta 20 años, que nos envíen sus artículos o colaboraciones periodísticas antes del 3 de Diciembre de 1989.

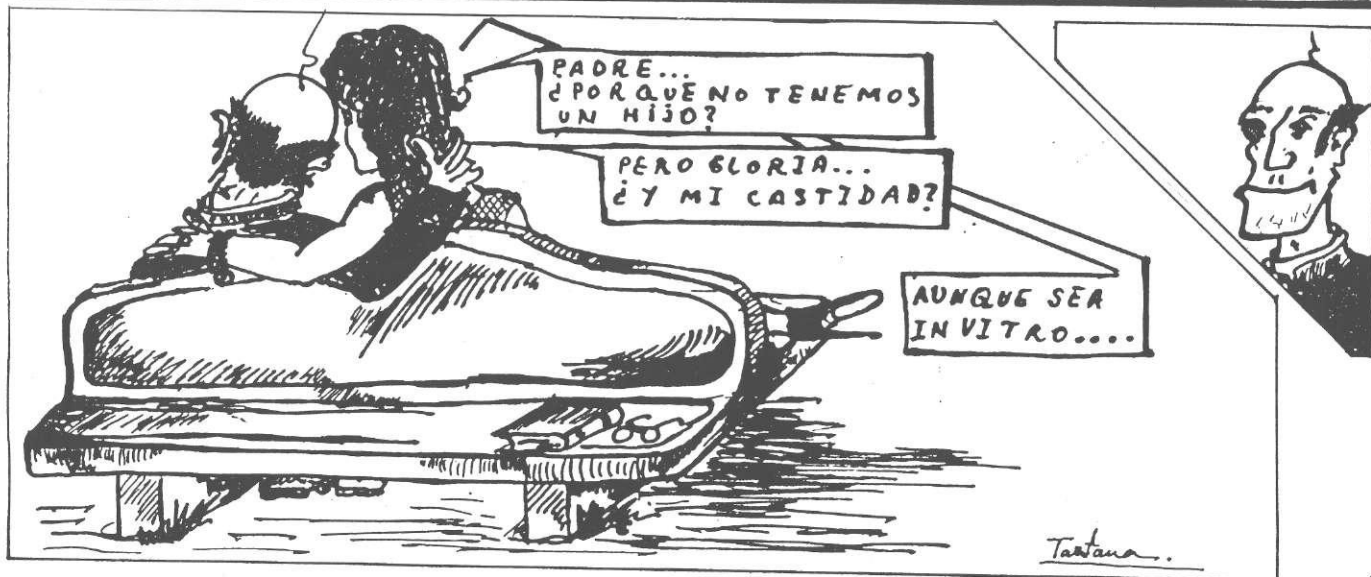
Se premiará preferentemente aquéllos escritos inéditos entre uno y cuatro folios a máquina, que resalten aspectos de Guadix y su comarca en cualquier índole (descriptivo, costumbrista, artístico, ecológico etc.) escrito en prosa o poesía.

PRIMEROS PREMIOS DE FOTOGRAFIA E IMAGEN 'WADI-AS'

La Asociación Cultural "Wadi-As" convoca los primeros premios de Fotografía e Imagen, elaborados por jóvenes hasta 20 años.

Se premiarán aquellas fotos, dibujos o composiciones inéditas que lleguen a nuestra Redacción antes del 3 de Diciembre de 1989 y traten preferentemente temas de Guadix y comarca.

Habrà para ambos Concursos , importantes premios que anunciaremos próximamente.



Urbanismo

Se rechazó la solicitud de Jose Luis Martínez García tendente a instalar 30 vallas publicitarias con indicaciones, al considerarse que ni las vallas son adecuadas al entorno, ni cumplen la finalidad informativa aducidas en su escrito.

Se han denegado varios quioscos de la ONCE por obstaculizar la vía pública, admitiéndose solamente dos, en las calles de San Miguel y Bovedilla, respectivamente.

Se ha informado favorablemente la tramitación del expediente para la edificación, fuera de suelo urbano, de un Centro Comercial y Exposición de Muebles presentada por Antonio Romacho García.

Ha sido solicitada a la Consejería de Obras Públicas y Transportes la designación de Municipio de Actuación Preferente en Rehabilitación, con objeto de obtener las ayudas establecidas en los Decretos 238/85 y 213/88.

La Telefónica ha expresado por escrito su compromiso de asumir las responsabilidades derivadas de cualquier defecto o daño ocasionado por obras realizadas en Guadix.

Se ha concedido a la Asociación Protectora de Subnormales «San José» la cesión de la mano de obra necesaria para la instalación de contadores de agua potable por parte del personal de la Brigada de Obras del Ayuntamiento.



Cuevas de la Estación. Foto M. Marán

Ha sido encargado, al Arquitecto Francisco Sánchez Martínez, el proyecto relativo a las obras de rehabilitación del inmueble del *Cine Acci*, adquirido recientemente por el Ayuntamiento.

Se solicita informe a los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, acerca de la situación legal de la chatarrería de José Marcos Raya, ante el peligro de los edificios colindantes.

Eduardo Contreras Ariza, oficial de 1ª de albañilería adscrito a la Brigada de Obras del Ayuntamiento ha comunicado su intención de acogerse a la jubilación anticipada, la cual le ha sido aceptada.

Se prestó aprobación a la 1ª Certificación de las obras de reforma de dos pisos para Casa de la Juventud en C/ Santisteban por un importe de 1.304.979 ptas. realizadas por Construcciones Manuel Alcalá.

Según la Ley de Haciendas Locales, desde el 1ª de enero del 89 no se podrán aplicar bonificaciones a las tasas por licencia de obras.

Consumo

El personal de la Oficina de Información al Consumidor se va a realizar una Campaña de Inspección en los establecimientos de esta ciudad, de acuerdo con las competencias que tienen atribuidas las corporaciones locales

Por GAMA y PRECIOS compre su TELEVISOR y VIDEO en

romacho

Elija entre las marcas más prestigiosas del mercado...
Philips, Grundig, Thomson, Telefunken, Sony, JVC, ITT,
National, Mitsubishi, Technics, Emersón, Sanyo,
Elbe, Sonitrón...



Vide
El m

MUNICIPAL

Establecimientos varios de nueva apertura:

- Garaje en Ctra. de Granada, 20
- Café-Bar en C/ Puerto de Santa María, 3
- Carpintería en C/ La Gloria, 7.
- Taller de Recarga de Extintores en Alvaro de Bazán, 9.
- Comercio de Productos de Perfumería en C/ Largacha, 4.

Se ha contratado a Manuel Peralta Ortiz, en régimen laboral en la modalidad de "obra o servicios determinado" para la elaboración del Programa de Desarrollo Comunitario Integral de las Cuevas de Guadix.

Se solicitó a la Consejería de Salud y Servicios Sociales una adecuada contribución financiera para una serie de Programas de Servicios Sociales.

Se prorroga durante dos meses el Curso de Corte y Confección impartido en Hernán-Valle por Guadalupe García.

Merced a una denuncia del Grupo de Ecología *Edelweiss-O.J.E.* relativo al estado de las Ramblas, se acordó que, por parte de la Policía Municipal, se incrementa la vigilancia de las zonas y se investigue las personas que arrojan sustancias a esos lugares, solicitando al tiempo a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que proceda a la limpieza del cauce del río y ramblas de la ciudad.

Se libran 150.000 pts. para afrontar los gastos de tramitación de expediente del concurso de adquisición de maquinaria para la Mancomunidad de Municipios de la Comarca.

Festejos

Se ha aprobado últimamente la cuenta justificativa de ingresos y gastos correspondiente a la Feria 1988, por un importe de 12.560.755 pts.

A 60.000 pts. ascienden los gastos de realización de los actos programados con motivo del Día de Andalucía.

Ayudas a la cultura

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía publicó el 27 de febrero, nº16/1989, la convocatoria de diversas ayudas para actividades de Teatro, Música, Cine, Vídeo y Publicaciones. Por su interés, reseñamos aquí algunas de ellas.

—Ayudas a Asociaciones Culturales para realizar actividades de Música y Danza. Plazo de solicitud: 27-02-89 al 15-09-89.

—Ayudas a personas físicas para estudios de perfeccionamiento de Música y Danza. Plazo de solicitud: 27-02-89 al 15-09-89.

—Ayudas a personas físicas para realizar estudios de Cine y Vídeo. Plazo de solicitud: 27-02-89 al 28-04-89 y 15-06-89 al 30-07-89.

—Ayudas a entidades sin fines de lucro para realizar actividades Cinematográficas y Videográficas. Plazo de solicitud: 27-02-89 al 30-09-89.

—Ayudas a personas físicas para realizar Cortometrajes y asistir a Festivales de formatos aficionados. Plazo de solicitud: 27-02-89 al 30-05-89.

LEA
Wadi-as



del Sábado. Foto M. Magán

*COMPRE donde le OFRECEN MAS... VISITE...

romacho

videoteca ROMACHO
El mejor video de la comarca a su servicio.

cea

La mayor y más prestigiosa cadena
de electrodomésticos de Andalucía

Lepanto, 4 - Telfs. 66 07 48 - 819 - GUADIX

La precariedad del empleo

Juan Ocón

La política económica diseñada por Felipe González y sus colaboradores cuenta, entre sus objetivos fundamentales, con el de apoyar decididamente la ampliación de los márgenes de maniobra de las empresas (sobre todo de las grandes), para que éstas obtengan cada vez mayores beneficios y puedan ser competitivas en el difícil mercado internacional. Se favorecen claramente las fusiones bancarias, las reconversiones, etc., con el objetivo de impulsar la creación de fuentes acumulativas de capital que, se supone, serán nuevamente reinvertidas y generarán así dinamismo y crecimiento en la vida económica del país.

Con el mismo fin se favorece la flexibilización de plantillas y la contratación a tiempo parcial. Y es aquí, en este punto, en lo tocante a los trabajadores, donde comienzan las graves contradicciones del Gobierno socialista.

Parece que los tecnócratas que perfilan las actuaciones del Ejecutivo, en lo referente al mundo del trabajo, no diferencian entre unas componentes u otras, a la hora de llevar a cabo medidas que posibiliten un crecimiento, justo para todos, de nuestra economía. Los trabajadores entran en el mismo saco que la maquinaria que ha quedado obsoleta: sobran trabajadores y se echan a la calle, como se sustituye la máquina de escribir antigua por la impresora.

De un tiempo a esta parte es difícil que alguien entre a formar parte, de forma fija, de la plantilla de una empresa. Los contratos temporales priman frente a cualquier otro tipo de contratación. La angustia e inseguridad que generan los contratos a tiempo parcial favorecen situaciones de sumisión y abuso, ante la espada de Damocles que pende permanentemente sobre la cabeza del asalariado, pues periódicamente debe someterse a la dura prueba de la renovación de su contrato.

Una persona que no tenga más patrimonio que su salario, con este panorama laboral, se verá obligada a eliminar de su vida el futuro o a pensar en él como quien deshoja una margarita.

Al igual que se invierten cientos de miles de millones en el saneamiento de ciertas empresas, podrían dedicarse los recursos necesarios y la imaginación precisa para acabar con la, cada vez más creciente, precariedad del empleo.

Este Gobierno no parece dispuesto a asumir las reivindicaciones de los trabajadores, expresadas por los sindicatos, que demandan un «giro social», una mayor atención al mundo del trabajo y menos apego al gran capital.

Las consecuencias de todo esto, no por evidentes hay que dejar de expresarlas: Si los dirigentes del PSOE vuelven la espalda a quienes les auparon al poder, es previsible que estos devuelvan la misma moneda cuando llegue el momento de pasar factura.





Por un Guadix estético o el desmadre publicitario

En el número anterior, un ciudadano transmitía a todos los lectores de *Wadi-as* un imperioso ruego: «*Por un Guadix estético*». En esa carta, cual manifiesto estético-paisajístico, se ahondaba en el problema para una ciudad que camina hacia el progreso, pero que está empezando y, sobre todo, padeciendo los rigores del mismo. Las vallas publicitarias evidentemente cumplen una función, pero no pueden éstas arrogarse tal protagonismo que lleguen a convertirse en un bosque de anuncios por doquier.

No sabemos de quién es la culpa (aunque nos lo imaginamos), pero resulta evidente que hay vallas publicitarias colocadas, ahora mismo en Guadix, que no guardan la más mínima estética. Si ustedes me aguantan, ahí va un ejemplo: en un lugar discretito de Guadix, en la entrada de uno de los accesos de la ciudad, precisamente aquel que la ciudad se ha preocupado, con mejor o peor acierto, de urbanizar, al objeto de aportar un

mensaje de bienvenida y adiós, respectivamente, a quien nos visita, ha sido colocado un letrero de una empresa «Serrano Gámez Hierros Almacen de», justo al lado izquierdo, según entramos, que a buen seguro, o al menos eso pensamos nosotros y yo el primero, resulta todo un parche de mal gusto y pésimo acierto de quien tenga capacidad para autorizar su colocación.

Ni que decir tiene que nos hemos informado del expediente abierto para la colocación de las mencionadas vallas. Para nuestra sorpresa, nos hemos encontrado con que, si bien se autorizó la colocación de tres anuncios para Hierros Miralto en lugares concretos, (por cierto a uno de ellos tapaba, y tapa, con el nombre de Serrano Gámez, la única vista que de la Catedral hay entrando a Guadix por la carretera de Almería), no se concedió o, por lo menos, no conseguimos dar con la autorización municipal por escrito para Hierros Serrano Gámez.

Así es que nos encontramos con que no solamente se han sustituido los tres carteles iniciales con el nombre de Hierros Miralto por Serrano Gámez, sino que además se han añadido otros más pequeños en diferentes sitios, de los que no hemos encontrado autorización escrita. A uno de ellos nos hemos referido anteriormente como ejemplo de chabacanería publicitaria.

Quiero desde estas páginas unirme al sentimiento del firmante del manifiesto «*Por un Guadix estético*» y agradecería las adhesiones al mismo que los lectores tuvieran a bien remitirnos, de modo que se pudiera mostrar nuestra repulsa ante tamaño descaro y desamparo en que nos hallamos y pudiera servir para que, por quien proceda, se limite en lo posible la colocación de vallas publicitarias desmesuradas y desentonadas con el entorno; se quiten los letreros con idéntica misión, que ya no la cumplen —caso del cartelón de Saneamiento de la Ciudad de Guadix— de modo que podamos viajar o pasear sin temor a dejarnos la cara pegada entre tanto cartel, toldo, o marquesina suelta, como tenemos en nuestra ciudad y pueblos de alrededor.

Las relaciones conyugales

Por Paco Romacho

Existe cierta resistencia a tratar en profundidad el tema de las relaciones conyugales. En cambio, casi todos los cónyuges estamos dispuestos a estudiar y profundizar en la educación de los hijos. Las causas quizá radiquen en que tengamos miedo a que se descubra nuestra auténtica situación conyugal, a que no le damos suficiente importancia o a que no estamos dispuestos a plantearnos una situación de cambio o de mejoramiento.

Para profundizar en nuestra función educativa es absolutamente necesario que existan unas relaciones conyugales correctas. Si no es así, no podremos educar armónica y progresivamente a los hijos, ya que su desarrollo psíquico, intelectual y moral depende, en gran medida, de cómo sean las relaciones entre sus padres. Si los padres no "se entienden" o no están unidos, los hijos no encontrarán el medio necesario para su equilibrado desarrollo. Las discordias entre los padres producen en el hijo un desgarramiento interior, una frustración que le va a influir a lo largo de su vida. El niño necesita como el aire que respira que sus padres se amen. Es sintomático que en la vida de los delincuentes aparezcan, casi siempre, unos padres cuyas relaciones han sido conflictivas.

Los padres no influimos en los hijos por lo que sabemos ni por lo que decimos, sino por lo que hacemos y vivimos. Las personas nos realizamos como tales en las relaciones con los demás. En este sentido, los cónyuges hemos de tener claro que la relación conyugal es un modo concreto de auto-realizarse personalmente, y que ésta debe situarse a la cabeza de todas las relaciones humanas, lo cual no implica que se haya de prescindir o de disminuir las demás relaciones, paternofiliales, sociales, políticas, etc. El objetivo principal de las relaciones conyugales, según el profesor David Isaacs, es que «la mujer y el hombre se autorrealicen plenamente y que juntos formen el ejemplo vivo de una relación estable, alegre y constante».

Con demasiada frecuencia las relaciones conyugales no se realizan en un plano de igualdad, sino de dependencia casi absoluta de uno de los cónyuges. Generalmente la mujer tiene una docilidad excesiva y una pasiva sumisión al marido, aunque se da también el caso contrario. El dominador impone su criterio por medios tan dispares como la imposición por la fuerza o por coacción afectiva. Llevadas a estos extremos, las relaciones



son caóticas. La razón está en que en el cónyuge sometido se crean rebeldías, amarguras, luchas internas..., que a la larga romperán la convivencia conyugal y familiar.

Otro aspecto digno de tenerse en cuenta en estas relaciones es el hecho de que no existe una persona ideal: este es un concepto que sólo está en la mente. Sin embargo, con frecuencia se idealiza de tal manera al cónyuge, que se fabrica una imagen del «otro» invulnerable a todo fallo. Muchos se enamoran de esa imagen y no de la persona real; pero a esta etapa ideal sigue «la caída del ídolo», y entonces se produce una idealización negativa, en virtud de la cual el «caído» es el ser más abominable de las criaturas, en quien no cabe ya la buena intención. Es el momento en el cual las relaciones conyugales se hacen imposibles. Por ello hemos de tener en cuenta que en la realidad hay hombres y mujeres concretos, con defectos y virtudes, cualidades buenas y tendencias inferiores..., que se acercarán más o menos al ideal personal de hombre o mujer que cada uno nos forjamos. Aceptado como básico este hecho en la relación conyugal, «debe existir la responsabilidad para ayudarse mutuamente y acercarnos al ideal del otro». De este modo, nuestras relaciones serán positivas y por tanto enriquecedoras.

Es muy importante conocerse a fondo. Con demasiada frecuencia el conocimiento que tenemos del otro cónyuge es totalmente superficial: que es alto/a, guapo/a orgulloso/a, etc., pero nuestro conocimiento debería ser mucho más profundo, y saber cómo piensa, siente, reacciona, cree, qué le preocupa, por qué está triste... Debemos conocer la causa de su comportamiento y de sus reacciones y actitudes.

Otra faceta importante es aceptar al otro como es; normalmente, el otro será distinto a mi ideal, pero la persona necesita ser aceptada en toda su integridad personal. Por ello, el gran fallo de muchas parejas radica en no aceptarse mutuamente como son. Tenemos la responsabilidad de ayudarnos mutuamente para acercarnos al ideal del otro y mejorar nuestras relaciones.

La dignidad y la libertad de la persona son los dones más preciosos que lo enaltecen; luego, nuestro cónyuge es una persona que tiene una dignidad y, por tanto, le cabe el derecho a ser respetado como tal persona. No podemos ni debemos decir a nuestros cónyuges aquello que sabemos le va a herir más y que con frecuencia le decimos, precisamente porque sabemos que le duele. Hemos de respetar sus ideas, sus criterios y sus sentimientos, por ser un derecho natural de la persona, y

como tal forma parte de su dignidad. En otro sentido, nuestro cónyuge es humano y, por tanto, necesita de nuestro perdón, aunque nos cueste otorgárselo, igual que nosotros necesitamos del suyo.

En las relaciones conyugales se producen crisis, a veces serias, que si no se saben encajar, pueden poner en peligro la convivencia entre los cónyuges. Es obvio que en todas las parejas se dan crisis. La crisis conyugal en sí misma no es mala; lo negativo de la crisis es permanecer en ella, es decir, no superarla. Estas crisis son debidas fundamentalmente a la lucha del amor y del egoísmo. Si triunfa el amor, se supera la crisis y las relaciones entre los esposos quedan fortalecidas.

La primera crisis conyugal sería es de convivencia. Suele afectar a los matrimonios en los primeros años de casados. Se da esta crisis porque cada cónyuge descubre que el otro no es como yo creía (caída del ídolo) o porque la convivencia conyugal íntima y profunda es difícil.

Es uno de los momentos más críticos en las relaciones conyugales. Si no se supera esta crisis, la vida de la pareja se deshace, aunque siga unida físicamente. Los esposos viven en un estado de «divorcio espiritual».

La solución está en el diálogo profundo, sereno, tranquilo y objetivo y, sobre todo, en la aceptación personal del otro cónyuge tal y como es. En algunos casos es posible que necesiten de una tercera persona (psicólogo, orientador familiar...).

La segunda gran crisis es la de realización personal, que se da corrientemente en la mujer, sobre todo si no tiene trabajo fuera del hogar. Suele aparecer a los seis u ocho años de casados aproximadamente. Considera la mujer que su vida no tiene sentido, que no se está realizando como persona. Esta crisis afecta seriamente al matrimonio, especialmente si el marido no es comprensivo y no valora debidamente a su mujer. Porque la mujer, además de ser amada, necesita ser valorada, y no sólo con palabras sino con obras. La realización personal en la mujer no consiste en trabajar fuera o dentro del hogar. Es un problema de enfoque, puesto que dicha realización puede lograrse en ambos casos. Sin embargo, también es importante que la mujer que trabaja en casa no esté permanentemente ocupada en tareas domésticas, necesita tener alguna otra ocupación extrafamiliar que le agrade y en la cual se sienta realizada.

La tercera crisis conyugal se produce cuando los hijos tienen catorce o quince años y se separan de los padres; es decir, ya no salen con ellos, sino que lo hacen en unión de los com-

pañeros o amigos. Una vez que los hijos inician su etapa de independencia, los cónyuges se encuentran "aislados" frente a frente y, como lo único que los mantenía unidos eran los hijos —y no están—, no encuentran el sentido a sus relaciones. Son momentos difíciles para la pareja. Si lo superan, los esposos tendrán una segunda luna de miel. Aparte de las crisis anteriores, existen otras que podríamos llamar "menores" y que, al ser superadas, van fortaleciendo y enriqueciendo la vida conyugal.

El marido necesita tiempo para saber estar en casa y relacionarse con la mujer y con sus hijos. Igualmente se puede decir de la mujer que trabaja fuera del hogar. La esposa y los hijos necesitan de la presencia física del marido y del padre. Con frecuencia el hombre, e incluso la mujer, se comprometen en relaciones sociales, políticas, etc., sin contar con el otro. Cuando sea preciso realizar tales actividades, se debe tener la delicadeza de consultar y pedir el consentimiento del otro y de los propios hijos, ya que se les va a privar de un tiempo que les pertenece.

Otro aspecto fundamental de las relaciones conyugales es la sexualidad de la pareja. Estas generan una íntima satisfacción, provocando la unión con la otra persona, si se realizan en un contexto de amor y de comunicación profundos.

Las parejas que tienen unas relaciones sexuales en las que la base fundamental es el afecto y la estima recíprocos son realmente felices. Aun-

que el amor físico no lo es todo en la pareja, sin embargo, es importante procurar una armonía sexual. Para conseguirlo, es necesario que en otros campos de la vida conyugal las relaciones sean profundas.

Otro hecho que afecta a las relaciones conyugales, con frecuencia de forma negativa, es la relación con los familiares, sobre todo con los padres de los esposos. Conviene tener ideas claras y, en este sentido, seguir la regla de oro del matrimonio: «Todo aquello que perjudique la unidad de la pareja hay que rechazarlo», aunque duela, y por el contrario «todo lo que favorezca la unidad se debe potenciar». Si los familiares perjudican la buena marcha de las relaciones conyugales, hay que impedir su influencia poniéndose de acuerdo, en la forma, ambos cónyuges. Tenemos que tener mucho cuidado al hablar de la familia del otro. Se puede herir fácilmente al otro cónyuge, creando una situación a veces irreversible. No podemos olvidar que, al casarnos, en parte lo hicimos con la familia del otro. Por eso hay que hacer un esfuerzo de aceptación familiar. Está claro que todo lo dicho anteriormente no tendría sentido y no nos serviría, si faltase el amor. El amor no se da más que entre personas libres. A mayor libertad, mayor amor maduro. La libertad no es sólo libertad de hacer, sino además libertad de ser. El cónyuge que ama de verdad procura agradar al otro en todo, cediendo en aquello que no afecte a lo profundo de su ser personal.



ANTONIO GABRIEL

El problema del agua, que no cesa

Pícaro

De todos es sabido el trastorno que el tiempo está sufriendo y que estamos padeciendo. No sabemos si el clima está cambiado o no; pero mientras se celebran conferencias y congresos destinados a estudiar y atajar el problema de la capa de ozono que se destruye a pasos agigantados, el triste y desconsolado agricultor de la comarca contempla —ojos perdidos en el horizonte, mano perpendicular a su cara, ceño fruncido— una calma impresionante, unos tajos que cada día se retrasan más, unos recibos de la Comunidad de Regantes cada vez mayores, etc.

El agricultor accitano no ha salido aún del siglo XV, en lo que se refiere a modos de cultivar la tierra. Persiste en él el afán de regar tal como heredó de sus maestros arábigo-andaluces; pero también, con preocupación y hondo pesar, contempla como, a pesar de hablarse a menudo del Plan de Mejora Integral de Regadíos de la Comarca de Guadix, de la Presa de López Abellán o Peñón de los Gitanos, de la Presa Rota de Huéneja, del Plan de Aprovechamiento de las Minas de Alquife, etc., etc., su brazal, si es que aún no le llegado la canalización de las acequias, sigue seco o tarda demasiado en bajar el agua.

Mueve la cabeza en un gesto de desesperación, aprieta los puños, escupe una maldición, larga un taco y acaba por pensar que de los políticos no se espera nada, pero que de los agricultores se espera menos.

La situación de los agricultores de la comarca es desesperante pero de todo ello quizás el ciudadano vive y supervive, ajeno a todo, mientras al mercado sigan llegando legumbres, hortalizas y frutas. Esta empezando la primavera y ya hay para el campo restricciones, cortes de suministro de agua, pues los ríos y manantiales no dan para más. Solamente cuando llegue el verano, cuando se acerque y se compruebe que el agua no llega ni para uso de boca, será cuando se ponga el grito en el cielo, se exija más agua, se pida que los pozos sean más profundos, etc.

Y será entonces cuando las miradas crispadas, nerviosas, se dirijan furibundas hacia los gestores locales de los diferentes pueblos en demanda de soluciones y cuando se convoquen reuniones precipitadas y salgan a la luz actas de reuniones en Confederación del Guadalquivir, que están tardando casi medio año en confeccionarse.

Será cuando los ciudadanos, expectantes, pregunten a las autoridades por qué proyectos tan básicos, tan necesarios a corto o medio plazo, no se llevan a cabo con carácter urgente, como es el caso de las proyectadas pantanetas o

se podrían y deberían construir para garantizar el almacenamiento y existencia de agua, cuando ésta es realmente necesaria?

¿Por qué, inexplicablemente, se mantiene la prohibición de sondeos (pozos) en los llanos del Marquesado? ¿Por qué, existiendo 4 pozos ya hechos en la parte alta de la vega de Alcudia y haciendo falta el agua, estos no se ponen en función por quien corresponda? ¿Por qué se celebra una reunión en Confederación en Granada, se discuten soluciones para desbloquear el problema, se acuerda la remisión de un acta de la reunión a los



Canales de riego en el Marquesado

presas en Sierra Nevada (cara norte), el aprovechamiento de las aguas de las Minas de Alquife, etc., etc., proyectos todos que, por lo oídos que los tenemos, casi nos suenan a cachondeo. ¿Para cuándo la realización técnica de esos proyectos? Ya sabemos que puede que no sean rentables económicamente, pero sí en cambio lo son socialmente y eso es lo que interesa.

Puede que con el Peñón de los Gitanos (la Presa, claro) se solucionen gran parte de los problemas de agua y riego de la parte baja de la comarca de Guadix. Pero, ¿qué ocurre con la parte alta? ¿No parece un contrasentido ahondar, con encomiable ahínco, en el Proyecto de la Presa López Abellán y, en cambio, no hacerlo paralelamente en la cabecera de la comarca, con el aprovechamiento de las aguas de las Minas y, desde luego, en las presas pequeñas, que en de-

Ayuntamientos afectados para que estudien y éstos, después de pasados 6 meses, aún no han recibido la susodicha acta?

Las respuestas a estos interrogantes no las tenemos, pero es lo que ansiamos y lo que se preguntarán nuestros lectores: ¿tendremos que vernos forzados, piensan muchos agricultores, a realizar movilizaciones, para que un problema que afecta a toda la comunidad tenga una urgente solución de la que tan necesitados estamos? ¿No son acaso las autoridades quienes han de velar por el bienestar de los ciudadanos?

Pues que lo hagan, puñetas, que lo hagan. Exijámoslo, si es que de *motu proprio* no lo hacen, ya que, de lo contrario, pensarán que todo está bien, si nadie se queja y nada se escucha. ¿Para qué entonces las comunidades de regantes? ¿Y los consumidores?

De Kachondos...

pero menos

Erase que se era...

Era un alcalde tan comunista, tan comunista que, para evitar que el cura del pueblo celebrara la semana santa, dictó un bando por el que el carnaval duraría cuarenta días.

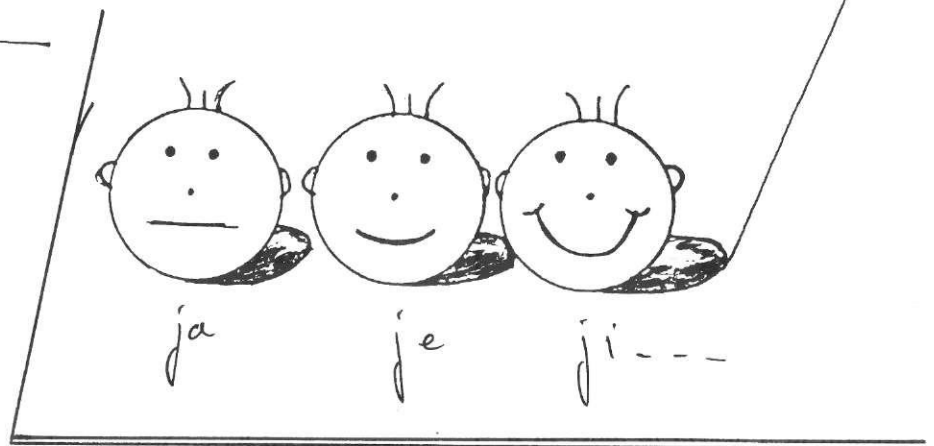
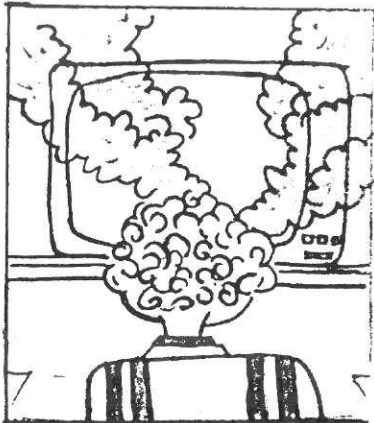
Eran unos cofrades tan obedientes, tan obedientes, que hasta para cruzar la calle pedían permiso al Obispo.

Era un cura tan tímido, tan tímido, que cuando veía una mujer con minifalda se ponía rojo, rojo, y para que las mujeres no le provocaran no dejaba entrar a ninguna.

Era un cura tan conservador y tradicionalista, que cuando en la misa decía que había que guardar la FE, además añadía que si se apuntaban a las JONS, mejor.

Era un juez tan carca, tan carca, tan karka, que cada vez que condenaba a una mujer por un delito sexual, además le hacía copiar «Camino», del Opus, cinco veces.

Era un juez tan colaborador con los medios informativos, que cada vez que tenía que citar a Lola Flores por un "presunto" delito fiscal, lo hacía a través de las revistas del corazón. Le enviaba la siguiente cita: «Hola: se cita por la presente a la Faraona, también conocida como Lola Flores, para que lo más pronto posible y en el plazo de una semana (preferentemente el jueves) comparezca en este juzgado para una *entrevista* por tiempo de diez minutos.



La televisión es un gran medio de promoción y comunicación social...

Así lo ha entendido el nuevo respondón, digo, responsable, Sr. Solana, y así nos ofrece programas tan cultivados como la siguiente muestra de un día al azar.

—Por la mañana, buenos días y película matutina.

—Por la tarde, buenas tardes y sesión de tarde.

(Entretanto, no lo olvide, cuando no sepa en quien confiar, compre su coche Golf o, y *palante*.)

—Sesión continua de fútbol.

—Ya estoy harta de tanto frotar...

—Sesión de noche a las 10h.

—Sesión de cine de terror a medianoche.

—Y recuerda: chorizo requetepilla, no hay más que uno.

—Sesión de madrugada a las 2 h.

—No compre sin camisón, ni por San Antón, compre un ...

—Sesión de trasnocheo a las 4 h.

(Y si quiere lavar más blanco, échele pintura blanca «La Leche» y verá qué leche, digo, qué pintura y qué blanqueo.)

—Sesión paliza a las 6 horas.

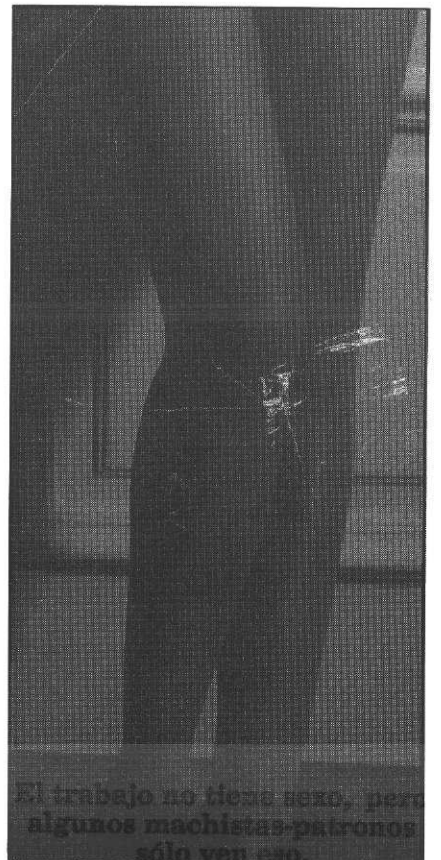
—Sesión para el Libro de Récords a las 8 horas.

Ultimas declaraciones del Sr. Solana: «...y de aquellos programas tan raros, tan participativos, de rompe y braga, digo, de rompe y rasga, como *La Clave*, ¿Ud. qué opina?, *Derecho a discrepar*, del Sr. Gonzalo, esos, esos no volverán. Si bien sí pueden volver *Fatal Crest*, *Dallas*... y otros lagartos».

Incitando, que es gerundio

En vez de accitanar, esta vez preferimos, aunque sea sólo un poco, incitar, que no provocar. Nos adherimos a todas las incitaciones a la vida, al deseo, a la libertad. Que no es lo mismo que provocar. Luego, que cada uno se lo monte, si quiere, lo mejor que sepa, pueda y *le dejen*. Que no todo el monte es orégano...

El trabajo no tiene sexo, pero algunos machistas-patronos sólo ven eso.



El trabajo no tiene sexo, pero algunos machistas-patronos sólo ven eso.

Dentro de los conciertos programados por Juventudes Musicales de Guadix para esta primavera, hemos tenido ocasión de escuchar al guitarrista Alex Garrobe, en un concierto celebrado en la Casa de la Cultura el sábado día 1 de abril.

Es éste un guitarrista joven, nacido en Barcelona hace 22 años, poseedor de una gran técnica y de una forma muy personal de tratar la guitarra, incluso físicamente.

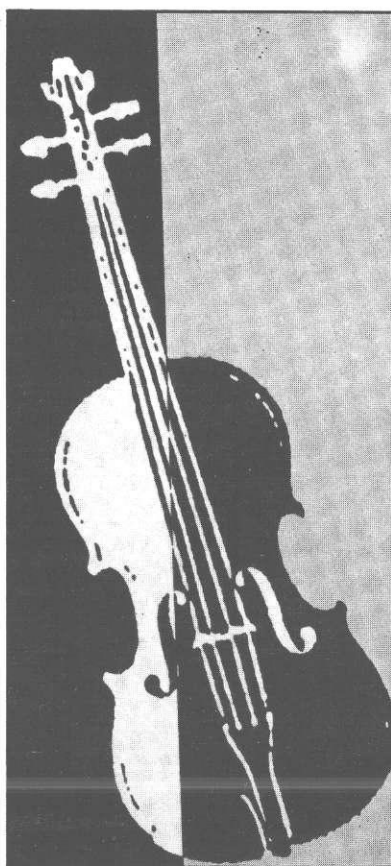
Destaca su labor, no sólo como concertista, sino también como colaborador con la «Orquesta de Cámara del Palau de la Música Catalana», actuando como solista en diferentes festivales internacionales.

El programa ofrecido en esta ocasión ha estado compuesto por obras de autores tan variados como J.S. Bach, F. Sor, S. Brotons, Mertz, E. Kreneck o A. García Abril. Obras todas ellas de difícil ejecución, en las que el intérprete ha puesto de manifiesto una gran cantidad de recursos para salvar las dificultades técnicas que supone el salir airoso de algunas de estas partituras, en las que el autor pone a prueba, no sólo al que las ejecuta, sino al espectador que, a veces, se ve desconcertado por el juego rítmico-melódico y esa armonía chocante de la música contemporánea.

Un concierto, en definitiva, agradable, que se vio poco asistido de un público que cada vez va gustando más de estas manifestaciones culturales.

La segunda actuación ha tenido lugar el día 2 en la Iglesia del Hospital, a cargo del «Coro Résonnances», de Le Mans (Francia), para lo que ha prestado su colaboración el Excmo. Ayuntamiento de Guadix y la *Maison de France* en Granada.

Este conjunto, formado por 25 voces, cultiva todo tipo de música, siendo verdaderos especialistas en obras de compositores húngaros del siglo XX (Bela Bar-



tok, Zoltan Kodaly, Lajos, Bardos, etc...) y autores románticos alemanes. Posee en su haber numerosos premios y a realizado giras por Alemania, Austria, Italia, España...

Su director, Yves Parmentier, se hace cargo del coro a la edad de 17 años en 1971, siendo responsable, a partir de tan temprana edad, de las numerosas distinciones nacionales e internacionales que ha alcanzado esta agrupación cuya calidad es casi profesional. Es director de coro invitado de Radio France, del Théâtre des Champs Elysées, de la Opera de Nantes y del Atelier Lyrique de L'Île de France. Paralelamente, Yves Parmentier es nombrado director adjunto del Coro del Ejército Francés y en la actualidad es, además, director de los Coros de la Armada Francesa.

De excepcional puede calificarse el concierto que hemos tenido ocasión de disfrutar, por la calidad de voces, su conjunción, sus matices y el escogido repertorio, con obras de Victoria, Brahms, Schumann y Costeley, en la primera parte, y Kodaly, Absil, Faure, Ravel, Bardos, Ranse y Lafarge, en la segunda.

Particularmente destacada, aparte de la pulcritud y academicismo en las interpretaciones de las obras de Brahms, ha sido la alegría, viveza y frescor de algunas canciones populares francesas, armonizadas por Ranse y Lafarge. «*Les Boîtes à Musique*» —en la que se describe el funcionamiento de una cajita de música: cómo va perdiendo fuerza, el ritmo se va *ritardando*, hasta que por fin se para— fue una delicia plástico-musical.

Al final, y ante los insistentes aplausos, ofrecieron una "ensalada italiana" músico-festiva a modo de ópera cómica, que hizo las delicias de cuantos allí se encontraban. Broche de oro de una actuación realmente memorable; de las que crean afición.

II Muestra Cultural de Primavera

(Organiza: Area de Cultura del Ayuntamiento)

24 de abril, a las 7,30 h., en la Casa de la Cultura.

Presentación de la novela «Joan de Dios», de José Asenjo Sedano.

25 de abril, a las 11,30 h., en la Casa de la Cultura.

Teatro: Grupo Fénix, de Granada.

25 de abril, a las 7,30 h., en la Casa de la Cultura.

Conferencia: «*Gerald Brenan y el entorno accitano*», a cargo de Juan Antonio Díaz López, amigo personal del escritor inglés y profesor de filología inglesa en la Universidad de Granada.

26 de abril, a las 13 h., en el Instituto de Bachillerato «Padre Poveda».

Conferencia: «*Gastronomía de la zona*», a cargo de Pablo Amate, presidente de la Sociedad Gastronómica Granadina.

26 de abril, a las 7,30 h., en la Casa de la Cultura.

Recital de Poesía, presentado por Antonio Enrique, escritor. Recitarán sus poemas los poetas: Vicente Núñez, Miguel D'Ors, José Lupiáñez y Carlos Clementson

28 de abril, a las 12 h., en la Plaza de las Palomas.

Exhibición: «*Cómo se pinta un cuadro*», a cargo del pintor Iván Piñerúa.

28 de abril, a las 7,30 h., en la Casa de la Cultura.

Conferencia: «*Los límites ilimitados de la santidad*», por el escritor Juan García Atienza.

29 de abril, a las 7,30 h., en la Casa de la Cultura.

Flamenco: El Colorao (cantaor) y el grupo «Camelamos naquerar».

Toda la semana, en la Escuela de Artes y Oficios.

Exposición: *Escultura*, obras de Jesús Campaña.

Meditación ante Guadix (Las cuevas)

José Carlos Gallardo

Lo primero que veo es un panteón de Néjar
y boca abajo,
la cueva de Aracena con el vientre fuera de madre;
y te imagino como una suma total de candiles anémicos
o una población de cauchiles estrangulados.
Tú eres otra prehistoria más cercana al hombre,
la humanidad destilada como un semen de hormigas,
un sánscrito hemisferio de unos metros calados,
el circuito natural del céntrico destierro...
Tienes algo de tarjeta postal de un tranquilo infierno;
como si, en vez de hombres, te habitaran pedazos
de estalactitas

y estupefactos rincones,
restos de insignificantes dinosaurios
o fuegos
fatuos de magnéticas iguanas...

Pareces un proyecto fallido de acueducto
en agujeros,

un cedazo para un volcán sin estruendo,
una fruta impotente roída por un enjambre
de gusanos sin cuerpo,

vid cuajada
en un racimo de sequía.

Espejismo,
transpuesta la acrobacia unánime del desierto...
¿Reliquia?...

¿Exvoto?...
¿Osea memoria
de apocalipsis?...

¿Una biblia de ermitas?...
¿Una instantánea de hornos termales?...
¿El prólogo del fin...

o, acaso,
nunciatura del bárbaro principio?...

Busco al Mesías.

Me siento en el polvo
y miro al sol comerse las cataclísmicas paredes,
mientras un niño sale en la boca de un grito
y muestra al mundo sus señas genitales...

La pulga y el hombre

P. Gallego

La salud pública es algo tan importante que requiere una especial atención durante todos los días del año, y año tras año, toda la vida. Por afectar directamente a la persona, ningún ciudadano debe declinar su responsabilidad en las autoridades competentes, aunque sean los máximos responsables. La pasividad o el conformismo en materia de prevención o extinción de enfermedades que provengan de una falta de higiene no es nunca justificable.

Cada estación tiene determinadas características tanto en lo bello como en lo feo, en lo bueno como en lo malo. Ahora, cuando el sol parece estirarse después de despertar, cuando las flores nos enamoran incondicionalmente, y los pájaros están más musicales que nunca, también corremos el peligro de sentirnos envueltos en un malestar esporádico, a consecuencia de unos insoportables picotazos. Picotazos que no sólo producen una sensación desagradable, sino que pueden enviarnos a la consulta del médico, y que en algunos casos pasan de la simple hinchazón a situaciones más o menos graves.

A veces uno se pregunta sobre la fuerza de esos animalitos (piojos, chinches, arañas, pulgas...), tan feos como diminutos, pero llenos de una envidiable persistencia y habilidad a la hora de realizar su trabajo.

Pero no, no es mi intención escribir una prosa bonita sobre el tema, sino hacer un llamamiento sobre la higiene, sin entrar en términos que corresponden más a profesionales del círculo sanitario que a neófitos como yo.

En las zonas rurales (y otras urbanas deprimidas), por estas fechas se realizan ciertas faenas agrícolas y ganaderas, tales como trasladar el estiércol desde los corrales y establos hasta la vega. Eso produce ciertas molestias a conocidos parásitos que se ven "obligados" a planificar o improvisar regímenes alimentarios, y buscan sin escrúpulos otros seres (v.g. los sufridos humanos) donde saciarse, y no es nada extraño que en algún momento podamos sentir el mencionado picotazo. Por ello,

debemos dedicar una especial atención a la limpieza profunda de lugares que sean el medio ambiente de esas arañas, piojos, chinches, pulgas... entre otros.

Afortunadamente la sociedad actual, salvo excepciones, está muy sensibilizada con la higiene personal por distintas razones: obvia necesidad, buen aspecto...; pero considero que es imprescindible emplearse a fondo en conseguir una adecuada desinsectación y desinfección de lugares propicios para la propagación de insectos nocivos.

Consecuentemente, los ciudadanos que directamente están relacionados con la agricultura y ganadería, o se encuentran próximos a ese primitivo e importantísimo medio, así como quienes habitan en una declarada zona poco higienizada, y todos en general, debemos tener muy presentes tanto las molestias como las posibles enfermedades que puedan derivarse o difundirse a través de los susodichos animalitos, combatiendo el medio a base de fumigaciones, rociados o espolvoreos con insecticidas adecuados. Concretamente, la cal se usa con frecuencia como blanqueo para preservar y desinfectar muros, cercas, cobertizos, etc. La cal viva da un extraordinario resultado si se espolvorea alrededor de establos, y la cal apagada es útil para esterilizar.

En fin, se trata de manera simple y llana de insistir en la responsabilidad colectiva en la lucha por una vida más sana. Nuestra salud y bienestar merecen mucho. Pero dejadme terminar con una vieja y simpática fábula:

El hombre y la pulga

*«Oye, Júpiter sumo, mis querellas,
Y haz, disparando rayos y centellas,
Que muera este animal vil y tirano,
Plaga fatal para el linaje humano;
Y si vos no lo hacéis, Hércules sea
Quien acabe con él y su ralea».*

Este es un hombre que a los dioses clama
Porque una pulga le picó en la cama;
Y es justo, yaque el pobre se fatiga,
Que de Júpiter y Hércules consiga,
De éste, que viva despulgando sayos.
De aquél, matando pulgas con sus rayos.

**Abril, abril: de cien en cien
años debieras venir.**

**Quien no guarda leña para
abril no sabe vivir.**

Orígenes de la Festividad de San Fandila

Manuel Quesada Martínez

Los historiadores que, en la actualidad, quieren conocer la intrahistoria de pueblos y ciudades, tienen como uno de sus ejes fundamentales el conocimiento de la religiosidad y piedad popular.

En Guadix, como en otros lugares, muchas de las tradiciones religiosas arrancan del espíritu combativo de Trento que, fomentando las devociones localistas, quiere acercar la religión a las gentes sencillas. Fruto de este espíritu será la devoción que se comenzó a profesar al «mozárabe accitano San Fandila»(1).

Los orígenes de la celebración de su festividad los encontramos en una visita que hizo el jesuita Andrés Mora al Sagrario de la Catedral de Córdoba, en la que descubrió una pintura que representaba al santo accitano (2).

A su regreso a Guadix, el P. Mora informó del hallazgo al obispo, a las dignidades catedralicias y a lo más selecto de la ciudad. Sorprendió a todos porque ninguno tenía noticias de la existencia del santo (3).

Esto motivó que durante el cabildo celebrado el 9 de junio de 1595 Dn. Diego de Santacruz Saavedra, chantre, propusiera: «*Que se celebre su fiesta con la solemnidad que se requiere y que se le dé festividad el 15 de junio en esta iglesia y obispado*» (4). Se escogió el 15 de junio por ser el día más desocupado para celebrar la festividad con la solemnidad de *Duplex primera classi* (5). En la propuesta del chantre se contenía la petición de que se encargarse al deán tratar todo lo concerniente a tal asunto con Dn. Juan de Fonseca (6).

Habría que esperar al 29 de mayo de 1607, para que Dn. Juan de Fonseca comunicase al cabildo su deseo de que «*para siempre jamás se ha de olgar en esta ciudad y sea fiesta el día de san Fandila*», a lo que el cabildo contestaría que «*lo ven bien y vienen en ello*» (7).

La devoción al santo se fue acrecentando y en 1608 ya se había hecho una imagen suya, que se colocó en la Capilla de Dn. Tadeo, mientras se le abría una propia (8). Durante ese mismo año, el 3 de

junio, se acordó que el día de San Fandila se procesionase su imagen por la Catedral, siendo los regidores de la ciudad los encargados de llevarla en andas (9).

Algún tiempo después, el chantre dotaría al aniversario de San Fandila con seis ducados, como se contiene en la escritura otorgada ante el escribano Gregorio de Siles (10).

En el desarrollo del cabildo celebrado el 11 de junio de 1609, Dn. Juan de Amezcua Fajardo, canónigo, y Dn. Diego de Santacruz Saavedra propusieron que para mayor honra del santo se hiciese una procesión con su imagen en su día; la cual había de ser: «*En acabando tercia, con los ministros de la misa mayor, vestidos, saliendo con la cruz mayor todos los prebendados, capellanes, cantores y ministriles y los demás ministros por la puerta del cancel, y dando vuelta por donde va la procesión de la octava del Corpus Cristi y la del Domingo de Ramos, hasta entrar por la otra puerta, por donde se acostumbra entrar en las dichas procesiones*» (11).

En el transcurso del aniversario se habrían de decir dos misas rezadas en el Altar de la Indulgencia, una por el canónigo Dn. Juan de Amezcua y sus difuntos, y la otra por el chantre y los suyos. Para lo cual el canónigo Amezcua se obligaba a dar cuatro ducados, además de los seis que daba el chantre de renta cada año. Dotación que se ganaría con asistir a la procesión y con decir las dos misas (12). También se determinaba en la propuesta que se daría un real al canónigo que dijese cada una de las misas; y tres reales a la fábrica mayor por la cera de los codales que se gastase en la procesión (13). Oída toda la exposición, el cabildo no pudo dejar de aceptar tan ventajoso aniversario.

Pronto esta actitud de la élite religiosa se vería apoyada por la actividad de los laicos; fruto de esta conjunción nació una cofradía. De esta forma, quedó instituida la festividad de San Fandila en el Obispado de Guadix-Baza.

(1) ASENJO SEDANO, Carlos: *Guadix, Guía histórica y artística*, Granada 1974, p. 147. Nota: Para la vida de san Fandila véase Pedro Suárez: *Historia del Obispado de Guadix y Baza*, 1948, pp. 284 - 187.

(2) SANTIBAÑEZ, Juan: *Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús*, libro III, cap. 81, s.p.

(3) IBIDEM.

(4) Guadix Archivo Diocesano (G.A.D.), *Libro de Actas Capitulares* (L.A.C.), núm. IV (1592-1595), Cabildo 9 de junio de 1595, fol. 271 y ss.

(5) SANTIBAÑEZ, Juan: *Op. cit.*, libro III, cap. 81, s.p.

(6) G.A.D., L.A.C. núm IV (1592-1595), Cabildo 9 de junio de 1595, fol. 271 y ss.

(7) G.A.D., L.A.C., núm. VII (1604-1609) Cabildo 29 de mayo de 1607.

(8) IBIDEM, Cabildo 3 de junio de 1608, fol 365.

(9) IBIDEM.

(10) Cabildo 6 de junio de 1608, fol. 365 vº.

(11) A.D.G., L.A.C., núm VIII (1609-1614), Cabildo 11 de junio de 1609, fol 17 y 17 vº.

(12) IBIDEM.

(13) IBIDEM.

(13) IBIDEM.

Villanueva de las Torres

Finalizada la construcción de veinticuatro viviendas de Promoción Pública, se ha realizado ya su adjudicación en régimen de alquiler.

Por otra parte, se están llevando a cabo los trabajos de revisión del Catastro de Rústica, que permitirán poner al día la situación de las tierras de labor del municipio.

Simultáneamente, el IARA (Instituto Andaluz para la Reforma Agraria) gestiona la adquisición de diversos terrenos para su repoblación con pinos, a fin de evitar en lo posible la progresiva degradación del paisaje.

El Marquesado

Creada la Comisión Pro Defensa del Medio Ambiente

Nace la Comisión en el mes de noviembre de 1988, por una iniciativa del Centro de Salud del Marquesado y a propuesta de los representantes de todos los pueblos de la Comarca, entre los que se encontraban Alcaldes, Concejales de Sanidad, Farmacéuticos, Veterinarios, Representantes de Protección Civil, Asociaciones Culturales y demás personas interesadas en los temas a tratar en la reunión que se celebró en dicho Centro de salud.

Analizada la situación sanitaria en general, surge como una necesidad de la Comunidad la creación de la Comisión para estudiar, entre otros, el problema que ocasiona el polvo rojo que procede de la Mina de Alquife.

La Comisión está compuesta por un representante de cada uno de los Ayuntamientos de la comarca, un representante de Protección Civil y un representante del Centro de Salud.

En este momento se están dando los primeros pasos y esperamos seguir informando de las novedades que se produzcan. Informa: Yolanda Matarán Robles, miembro de la Comisión.



Castillo de La Calahorra. Foto Pícaro.

Gor

El pasado día 25 de marzo, el Club de Amigos de Gor (CAG) celebró una asamblea informativa y de captación de socios en los locales del comedor escolar de la villa.

Recordemos que este Club se fundó el pasado mes de diciembre y tiene como objetivos principales poner en contacto a los gorfes entre sí, potenciar todas aquellas actividades económicas y sociales que sean positivas para el pueblo, recuperar las tradiciones populares desaparecidas e intentar frenar, en lo posible, la fuerte despoblación que padece Gor.

La asamblea dio comienzo con la exposición, por parte del presidente provisional, Juan Manuel Agudo Berbel, del origen, andadura y estructura del Club, resaltando como la necesidad más inmediata la de hacer socios. Anunció la publicación de un boletín —que será el órgano de expresión del CAG— para la asamblea ordinaria del próximo mes de agosto, en la que se aprobarán los estatutos y se nombrará la primera junta directiva.

En la segunda parte de la asamblea, el público asistente hizo numerosas preguntas al presidente y miembros de la junta directiva provisional, aclarándose muchas dudas y perfilándose la estrategia a seguir hasta la asamblea de agosto. Los jóvenes, presentes en gran número, se interesaron sobremanera por la estructura y funcionamiento del CAG, y acabaron ofreciendo su apoyo. La asamblea finalizó con la inscripción en el Club de parte de los asistentes.

Valle del Zalabí

El actual motor del depósito que abastece los núcleos de Alcuñá y Esfiliana se encuentra muy deteriorado como consecuencia de sus largos años de servicio, temiéndose un fallo irreparable en cualquier momento. Por ello, se están realizando gestiones para disponer de un motor de recambio y no tener que interrumpir el suministro de agua.

Como ya se hiciera con el de Charches, se va a solicitar a la Diputación que la compra e instalación del nuevo motor se incluyan en los Planes Provinciales.

La Calahorra

El Grupo Popular del Ayuntamiento presentó una moción sobre el Proyecto de Ley de Espacios Naturales de Andalucía. Analizada por la Corporación, su Presidente aconsejó recabar un exhaustivo asesoramiento jurídico, así como recomendar al portavoz del PP la presentación de dicha moción en el Parlamento Andalúz.

En otro orden de cosas, el Ayuntamiento de esta localidad estudió las numerosas quejas que se reciben sobre el precio y el horario de visitas —limitado a los miércoles— del Castillo-Palacio de La Calahorra. La propuesta de concertar una entrevista con la Consejería de Cultura y los actuales propietarios del histórico edificio, Duques del Infantado, fue aprobada con el voto en contra del concejal socialista Pablo Gutiérrez.

Las minas de Alquife cambian de propietarios

Al cierre de esta edición la noticia no ha sido hecha pública oficialmente, pero miembros del Comité de Empresa de la CAM consultados por **Wadi-as** aseguran tener datos fiables que confirman esta noticia, aventurando la hipótesis de que será probablemente durante el mes de abril cuando se produzca el relevo.

En la actualidad, la empresa propietaria es la «Compañía Andaluza de Minas SA», y es una multinacional australiana la que está negociando para hacerse con las explotaciones mineras del Marquesado.

Según datos facilitados por CAM, las Minas del Marquesado son las únicas existentes en España de mineral de hierro y las únicas privadas de este tipo en la Comunidad Económica Europea. La producción anual asciende a 3,5 millones de toneladas, de las que dos tercios son destinados a la exportación y el resto al mercado interior (Ensidesa). Cifra la reservas de mineral en 100 millones de toneladas y calcula que el valor actual de sus instalaciones y reservas asciende a 15.000 millones de pesetas.

BENALUA DE GUADIX

Malos tratos

Son alarmantes en nuestra zona, quizá ahora por ser más conocidos, los excesivos casos de agresiones y malos tratos que están sufriendo algunas mujeres de sus respectivos maridos.

Según informaciones recabadas del Centro Asesor de la Mujer, dentro del matrimonio y en el propio hogar el marido —que suele reunir las circunstancias de agresivo primario, sin estabilidad emocional y a veces bebedor o drogadicto— pierde a momentos su control y desahoga sus impotencias o frustraciones con el ser débil y más próximo. «Encima que se separa de mí —viene a alegar el marido—, quiere que la pague y la mantenga».

Son conocidos casos en que primero le paga y luego le pega. Hasta ahora muchas mujeres han sufrido pasivamente estas situaciones extremas. Fue quizá una

excepción dramática, hace unos años, el caso de una vecina de Guadix que, harta de todo, incluso de que el marido le impidiera plantear demanda de separación o denuncia por lesiones, le llevara al parricidio como final de una parte del drama.

Ultimamente ha venido a suceder otro caso grave, esta vez en Benalúa de Guadix. El tema salta de los malos tratos a supuesto intento de parricidio del hombre a su mujer, madre de tres hijos menores. No sólo la golpeó con la mano, sino con una navaja e incluso la atropelló con el coche, a consecuencia de lo cual tuvo que estar ingresada unos días en la UVI de Granada la esposa-víctima. El marido, aparentemente normal, sin antecedentes penales, ha estado en prisión provisional por orden judicial.

Creemos que todos estos casos, que van siendo cada vez más conocidos, junto al otro apartado también real de malos tratos a los menores, no deben quedar más en la impunidad o en la dramática intimidad familiar. Hay que denunciar a los agresores ante las autoridades públicas. Al que abusa de su fuerza para causar trastornos, perjuicios graves y lesiones hay que reprocharle públicamente su conducta y aplicar las medidas posibles para corregirlo y evitar que siga con ese proceder.

Quizá durante mucho tiempo hemos oído cosas como «la letra con sangre entra», «la mujer: la pata quebrada y en casa», etc. Ahora hay que olvidar los necios consejos y corregir antes que sea demasiado tarde.

Pedro Martínez

El Ayuntamiento de Pedro Martínez ha aprobado el Presupuesto Municipal Ordinario para el año 1989, que asciende a la cantidad de 29.060.000 pts.

Asimismo se aprobó el expediente sobre servicios sociales comunitarios que afecta a todos los pueblos de la zona y que fue presentado por Mari Carmen Rodríguez López, asistente social.

Se ha solicitado la construcción de una nave industrial para almacenamiento de almendras y selección de semillas. Los terrenos previstos para su instalación se encuentran en el pago Las Hoyas.

Se está tramitando la inclusión de Pedro Martínez en la zona en la que se permite el abandono de tierras de producción —dentro de los programas de la CEE sobre excedentes agrícolas— de la que está excluido, a pesar de que tampoco afectará a este municipio la Ley de Reforma Agraria.

El Ayuntamiento ha propuesto a Silverio López Vélchez para desempeñar el cargo de Juez de Paz de la localidad.

Alicún de Ortega

Ha quedado aprobado el presupuesto del Ayuntamiento de Alicún para el año en curso, siendo éste de 9.239.000 ptas.

La población no ha experimentado cambio alguno con relación al año anterior manteniéndose en 804 su número de habitantes, según datos del mes de enero de 1989.



Centro de Salud de los Montes

Página Literaria

AHORA CALLAOS

He perdido mi identidad
y no la encuentro.
¿Alguien conoce su paradero?
Si alguien lo sabe,
por favor,
que se corte la lengua
y que lo olvide para siempre.

¿SOLO YO?

Tengo ya mil años
y no he aprendido a soñar.
Será porque tengo sueño
no lo sé, dudo...
lo que sí he aprendido es
a dudar,
aunque dudo que lo entiendas.

A veces también sueño,
paradoja, simulacro, castañuela,
estoy contigo y con tu ausencia
y cómo duele.
Me abrazas y soy tuya
¿ves como sé soñar?

YA NO PIDO NADA

Ayer no viniste,
hoy llueve.
Mañana será tres de junio,
ayer no viniste.
Hoy no has venido,
mañana será tres y un poco más
(de junio)

Ayer no viniste,
hoy no has venido,
ya no te sigo esperando.

*Clotilde Fernández Álvarez
nació en La Peza en 1965. A los quince años
se trasladó a Almería,
donde actualmente estudia y reside.*

OS LO DIGO YO

Me voy de vuestro lado
porque ni la sonrisa, ni la vida
son ya mías.
Prefiero la soledad de mi compañía.
(Esto lo dije... ¿Cuándo lo dije?)
Aunque yo sepa de mí demasiado,
aunque a veces desespere,
algún día encontraré lo que busco.
Ahora, a andar,
a andar hasta que mi aliento rompa el suelo.
Os lo digo yo.
¿He dicho que a callar?

LUNES 10.15

Sobre mí, un bloc
desahogo y un solo cigarrillo
¿por qué no puedo decírtelo?
¿quién me compra un verso?
Un verso de nácar
con menta y canela,
y con algo más...
(un mucho de mí).

HOY

Al levantarme
he mirado al cielo.
He visto una nube,
parecía podrida de alcohol,
y una gaviota,
y un sol que brilla con claridad vacía.
Mi primer pensamiento es violeta.
(Es mentira, hoy no he mirado al cielo.)

Dificultades al cooperativismo, ¿por parte de quién?

Creía que el Equipo de Gobierno de mi Ayuntamiento funcionaba todo lo bien que debiera, pero siento verdadera pena al darme cuenta de la ignorancia del mismo respecto a sus funciones en el aspecto educativo.

Como contestación y aclaración a su escrito de febrero en **Wadi-as**, expongo a la opinión pública lo que sigue:

1º. En un Centro de dos unidades no se contempla la figura de Director/a, sino la de Responsable del Centro.

2º. Como responsable de mi Centro tengo una serie de deberes y obligaciones con el mismo y, ante las Administraciones Públicas, cualquier negligencia en su cuidado y seguridad sería imputable a mi persona. También habría que manifestar, para conocimiento de los lectores, que soy conocedora de que los Centros Públicos están a disposición para realizar cualquier actividad de índole cultural, social, artística, etc.; pero que se salen de las competencias de los directores y responsables de los Centros Públicos, ya que son actividades no programadas y no se pueden calificar de extraescolares.

Quien tiene competencia para la cesión de las instalaciones escolares es el Ayuntamiento, el cual está obligado a comunicarlo por escrito con antelación suficiente a los responsables, para que éstos puedan entregar las llaves y se eximan de responsabilidad de su posible deterioro. Por tanto, las dificultades para la realización del Curso de Cooperativismo las puso el Sr. Alcalde y no yo.

3º. Después del susodicho curso de Cooperativismo, el Colegio ha sido utilizado para un curso de dos meses de Corte y Confección, pudiendo testificar la Sra. Ana María Rey Merino, la Profesora y las 50 participantes si se ha puesto algún tipo de impedimento una vez recibida la autorización escrita.

4º. Anteriormente a este cursillo de Cooperativismo, el 29 de octubre de 1988 se celebraron en el Centro unas charlas para la presentación por el PSOE del «Programa 2000», mediante la correspondiente autorización del Sr. Alcal-

de, sin ninguna dificultad.

5º. Felicitarle por el curso de Cooperativismo, al que se une, además del desaguizado que supone abrir un edificio público sin la debida autorización del Sr. Alcalde, el que sólo asistieran 4 ó 5 personas el primer día, finalizándolo dos cursillistas.

6º. Pienso que Guadix tiene asuntos más importantes a tratar que este "olvido" del Sr. Alcalde de autorizar la utilización de un Centro Público. ¿O no es así? Y más habiendo transcurrido tres meses de este "olvido". El curso se celebró los días 19 a 23 de diciembre.

7º. Si ser responsable, al guardar y cuidar el Centro, y tratar de que las cosas marchen bien solicitando la mencionada autorización por escrito al Sr. Alcalde (su obligación es darla sin tener que pedírsela), es tener actitud caciquil, no puedo calificar la actitud de Uds., porque no creo que entrar en edificios públicos sin autorización, revolviendo cajones y dejando cosas de por medio sea un modo muy educativo de proceder.

8º. No entiendo —ni, la verdad, me preocupa— qué quieren decir con que «a golpes de pecho no se arregla nada», pero les diré que si se refieren a mi condición de católica (y, en la medida en que lo soy, practicante), les diré que a veces siento un gran consuelo en serlo, sobre todo para tratar de comprender las barbaridades que se cometen desde la ignorancia educativa. Porque vuelvo a decir que la autorización para que yo deje el Centro Escolar a personas ajenas a él debe darla por escrito el Sr. Alcalde o representante de él.

Mª del Carmen Vázquez

Responsable del

C. P. Pedro Antonio de Alarcón, Hernán-Valle

Aclaración del Consejo Escolar

Este Consejo Escolar ha tenido conocimiento de todos los pasos dados por la Profesora Responsable en el tema de la cesión del Edificio Escolar para actos no programados en el Plan de Centro y, por tanto, teniendo éstos que ser asumidos por el Alcalde-Presidente, estando sólo y exclusivamente él facultado, mediante Oficio-Autorización a la Responsable del

Centro, para dejar el Edificio Público (el Sr. Alcalde, en nombre de la Corporación, es quién se hace cargo de los Edificios Públicos recepcionándolos del organismo competente) a cualquier Entidad que lo solicite y garantice la buena conservación del mismo.

El día 29 de octubre de 1988 la Alcaldía de Guadix no encuentra inconveniente en dar la autorización para la celebración de un acto público en el Centro, como es la presentación, por parte del PSOE, del «Programa 2000».

El día 20 de diciembre, al darse cuenta las maestras de que el edificio había sido abierto, la Responsable lo denunció por teléfono al Ayuntamiento de Guadix. Se le contesta que es para la celebración de un curso de Cooperativismo de 5 días de duración. La maestra, al no tener conocimiento del mismo y no estar autorizada mediante el correspondiente escrito, advierte que tomará las medidas oportunas para velar por el edificio. El mismo día 20, como atestigua el libro de Registro de Entradas del Centro, tiene entrada el Oficio del Ayuntamiento. A continuación la maestra Responsable del Centro, se entrevista con el Alcalde Pedáneo y le da las llaves del Colegio, rechazándolas éste diciendo que, al ser escaso el número de asistentes, lo van a realizar en el Consultorio Médico. Hecho que así sucedió.

Por último, es solicitado el Centro por la Concejalía de Servicios Sociales para un Curso de Corte y Confección. Mediante presentación de la autorización, se le hace entrega de las llaves a la Profesora encargada del mismo.

Por todo lo que antecede, entiende este Consejo Escolar que la Maestra Responsable del Colegio no ha puesto nunca impedimentos ni dificultades para cualquier tipo de actividades extraescolares en el Centro; en todo caso, si no recibió autorización de la Alcaldía, sería ésta, no la Maestra, quien pondría dificultades para la realización de cualquier actividad.

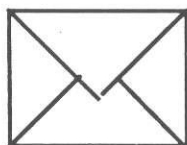
Consejo Escolar de Hernán-Valle



Agradecimiento

María Dolores Moreno Guzmán, profesora de Corte y Confección, que ha impartido un curso de su especialidad en Hernán-Valle, al que han asistido 50 alumnas, agradece a la profesora del Colegio Público Pedro Antonio de Alarcón, Carmen Vázquez Martos, Responsable del mismo, su amabilidad en la cesión del Centro para la impartición del Curso y, manifiesta públicamente que dicha profesora no ha puesto ningún obstáculo, al haber recibido la correspondiente autorización del Ayuntamiento, para la cesión del referido Centro Escolar.

M^a Dolores Moreno Guzmán



Un suscriptor de Baza

Al tiempo que renuevo mi suscripción a **Wadi-as** por doce números más, quiero aprovechar la ocasión para felicitaros por la revista que estáis llevando a cabo, la que, atendiendo a su carácter marcadamente localista, resulta de apreciable calidad y muy superada con respecto a la que anteriormente se ha venido editando con el mismo nombre. Es por ello por lo que considero debéis encontraros orgullosos de su edición y con ánimo para continuarla, en cuanto que publicaciones como ésta resultan absolutamente necesarias para conocer la problemática local de zonas francamente subdesarrolladas y olvidadas por la administración —por duro que pueda resultar reconocerlo—, con lo que con su edición se puede contribuir a una mejor concienciación sobre la problemática socio-económica de la zona, como primer paso para exigir la solución de los seculares problemas que arrastra Guadix y su comarca.

José Angel Rodríguez
Abogado. Baza.

Cartas a Wadi-as

Los escritos que los lectores dirijan a esta sección deberán ir firmados con nombre y apellidos, DNI y domicilio, y la extensión no superará las veinticinco líneas mecanografiadas.

La publicación es facultativa de la Redacción de Wadi-as, que asimismo podrá resumir o extraer el contenido de los mismos.

La Ragua

Cuando se anunció a bombo y platillo la intención de la puesta en marcha del estado de viabilidad de una Estación de Esquí de Fondo, todo fueron parabienes. La idea, hay que reconocerlo, venía como anillo al dedo para la situación económica de unos pueblos tan deprimidos económicamente como los del Marquesado (Ferreira, La Calahorra, Aldeire). Pero he aquí que llega lo que de nefasto se está llevando a cabo con esta idea, y es que siempre hay quien trata de tomar posiciones, de atrincherarse pensando en hacer su agosto a base de urbanizaciones, chalets o plazas hoteleras en el citado paraje, y pronto aparecen los visitantes que son convocados además para dar realce a una iniciativa buena y saludable. Pero no hay que olvidar que aquí, salvo autodidactas, a ninguno nos han educado en el cuidado y respeto del medio ambiente que constituye nuestro entorno.

De ahí que, si antes el Puerto de la Ragua se encontraba en buenas condiciones ecológicas, paisajísticas y hasta sanitarias (limpieza etc.), cuando se realizan estas jornadas de promoción de la Estación de Esquí de Fondo, aparece la prueba, y se da fe, de la poca conciencia de protección, respeto y mantenimiento del entorno de que han hecho gala las autoridades que otrora promocionaran.

No se ha preparado ningún tipo de cartel anunciador (discretito) avisando a los ciudadanos de que la sierra está para disfrutarla, pero también para dejarla más limpia que la encontraron. Tampoco han preparado —y eso sí que es promocionar una mala imagen— ni tan siquiera unos depósitos, unas papeleras, unos contenedo-

res comuflados, etc., de modo que los ciudadanos pudieran arrojar sus basuras, los plásticos, las bolsas, etc. No se sabe o no se quiere entender que hay que mantener, a toda costa, una paraje indudablemente bonito, de singular belleza, y que no merece desde luego que se esté tratando con esta desconsideración y con esa falta absoluta de previsión. Ya es hora de que los ayuntamientos implicados, sobre todo el de Guadix, se planteen una infraestructura de protección del paraje, antes de comenzar con cualquier otro intento de promoción de la Estación y, lo que es aún más importante, que se colabore, por parte de todos los ayuntamientos implicados, en la correspondiente limpieza. Y la limpieza también es promoción.

Grupo de Ecología
Edelweiss-OJE

La Autovía

Aunque este escrito podía ir firmado por todos los talleres de reparación de Guadix, he preferido hacerlo a título personal.

En el n.º 65 de **Wadi-as**, aparece, según la revista, el trazado definitivo de la Autovía Sevilla-Baza, lo que me lleva a hacer unas reflexiones.

Con motivo de la exposición pública en el Ayuntamiento de las cuatro opciones sobre el posible paso de la mencionada Autovía, el colectivo de talleres de reparación de automóviles se movilizó, y presentó un escrito de protesta ante las autoridades locales y de la Junta de Andalucía, el 27-11-87.

A raíz de esto, nos reunimos con el Sr. Avilés, para aclararnos el tema y días después fuimos citados por el Sr. Alcalde. A esa reunión fueron invitados los presidentes de las distintas Asociaciones de Vecinos, del Comercio, etc. En ella se contestó a las preguntas que se plantearon y en la que cada cual pudo exponer su punto de vista. Al margen de esta reunión, se hicieron otras en las Asociaciones de Vecinos, y en todas se llegó a la conclusión de que, puesto que la Autovía era una cosa inevitable, con sus cosas buenas y malas, dado que no podía pasar por el centro de la ciudad y aprovechando las palabras del Sr. Rodríguez de la Borbolla, de que se trataría de perjudicar lo menos posible a Guadix por lo que la Autovía pasaría lo más cerca posible, casi todos los que teníamos algo que decir en este asunto, escogieron la *Opción IV* como la mejor,

cosa que corroboró el propio Ayuntamiento. Aunque creo recordar que algunos, entonces no sabía porqué, ahora lo veo más claro, preferían la *Opción III* y que pasaría, aproximadamente, desde el Depósito de Renfe hasta la curva de la Gruta, con un trazado que con unos buenos accesos, sería dentro de lo malo lo mejor.

Para mi sorpresa, en el mencionado número 65, veo el trazado definitivo y leo unas declaraciones del Sr. Avilés, quien, con toda la desfachatez, dice que pasa por donde se aprobó. Y pregunto: ¿Es ésta la *Opción IV*? Para escogerla, ¿hacía falta consultar al pueblo qué solución deseaba?

A esto, sólo me puedo contestar que no fue ese trazado el escogido, sino quizás el de menos coste para la Junta de Andalucía sin que importe lo que pueda costar a Guadix. Porque la Autovía, puede que traiga más paso de vehículos, pero será sólo eso, gente de paso, y cuanto más se aleje, peor. En vista de todo lo expuesto, no puedo dejar de decir que aquellas reuniones y consultas fueron, mientras no me demuestren lo contrario, pura farsa, y que todo estaba previsto, amén de que una vez más se va a engañar a Guadix, y ya son muchas veces.

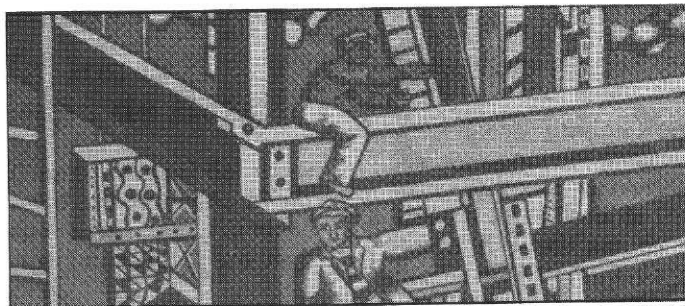
Quiero que quede claro que a mí no me preocupa la Autovía en sí, puesto que tengo un taller, y puede que me beneficie; pero hay que pensar que a otros sí les perjudicará, y no estamos para esos trotes.

Que no se diga después que nadie protestó en su día, o que se hizo lo que pidió el pueblo. Tampoco pretendo culpar al Ayuntamiento del trazado de la Autovía, pero sí de que tenga que tragar lo que le echen y no defiendan con uñas y dientes el trazado que el propio Ayuntamiento proclamó como el idóneo, y que Guadix escogió, entre los posibles ofrecidos por la Junta de Andalucía.

Por último, quiero llamar la atención sobre el enlace de la carretera de Almería, porque puede terminar de quitarnos algo de lo que aún tenemos: ser, desde tiempo inmemorial, cruce de caminos.

Aunque para los que estamos acostumbrados a ver lo que pasa en esta tierra, siempre nos quedará la "honrosa salida" de emigrar.

Antonio Barquier Montes



La luz del Colegio de Beas

El Director actual del colegio nos afirmó que en el año 1967, aproximadamente cuando él vino, había instalación de luz, pero muy rudimentaria.

Esta instalación se encontraba en las aulas más antiguas del colegio. El cable que la traía desde el exterior fue cortado por alguien que ignoramos.

En los siguientes años se ha comunicado este problema a las autoridades educativas y a las autoridades locales sin hallar una respuesta positiva.

En las ocasiones en que se ha utilizado la luz con distinto fin se ha tenido que usar desde la casa de uno de los maestros.

En octubre del 88 los alumnos de 7º y 8º mandamos una carta al periódico denunciando esta situación. Más tarde los maestros hicieron lo mismo.

En el Consejo Escolar se ha tratado este tema en varias reuniones. El día 13 de marzo una comisión del Consejo Escolar se entrevistó con un asesor del Delegado, sin que en esa reunión el resultado fuera positivo. La Delegación dice que el problema de la luz es algo que tiene que solucionar el Ayuntamiento de Beas de Guadix.

El día 14 de marzo apareció un artículo en el periódico *Ideal* informando de la situación de este centro. Ese mismo día Radio Nacional de España, *Radio-4*, en su informativo de mediodía informó sobre este problema.

La opinión de los alumnos de este colegio es que nos gustaría un colegio como los demás porque: —No se puede ver en los días nublados, lo que es muy perjudicial.

—Carecemos de vídeos, diapositivas, etc.

—Nos gustaría tener medios como en otros centros y poder aprender también con imágenes.

Julia Porcel
Antonio Porcel

Gremio de la pintura

Como uno más entre tantos trabajadores del gremio de la pintura, se me ocurren excelentes ideas para el bien de todos —contando, si puede ser, con la colaboración del Sr. Alcalde y Corporación—, para combatir el intrusismo en nuestra profesión y para que no haya tantas competencias y pluriempleos.

No hay derecho a que en el Ayuntamiento de Guadix —tanto en administración como en la Guardia Municipal y en otros destinos— haya señores que desempeñan sus cargos y trabajan, a mitad de precio, en la pintura, sin Licencia Fiscal y sin el resto de las cargas sociales.

En Guadix hay unos sesenta pintores, de los que están dados de alta como empresa diez; y de estos diez, los que tienen legalizados a sus trabajadores se pueden contar con los dedos de una mano. Estamos pagando justos por pecadores. Que el sol salga para todos, y que se cobre lo que realmente valga un trabajo, ni más ni menos, en una competencia leal y legal.

Quien esto escribe es uno de los menos afectados, pero quisiera que estas líneas sirvieran de alabonazo y dejáramos de mirarnos unos a otros como víboras, haciéndonos daño, cobrando a la torera los trabajos, cuando la pintura tiene unos precios estipulados, tanto en temple liso como en gote-lé, esmalte, barnizado, pintura pétrea de revestimientos, etc.

Quiero hacer hincapié en que todos los servicios de pintura que realiza el Ayuntamiento deberían ser subastados y expuestos para aquellos profesionales que estén en el marco de la legalidad; no que todo se quede en casa.

Es Guadix una ciudad noble y trabajadora, de buenos artesanos —también hay artistas— en todos los gremios. Vamos a ser solidarios, que la unión hace la fuerza.

La cabra de Bicramana

Piense qué quiere o qué necesita

Comprar todo lo que
ha pensado, todo eso
que desea o necesita,
ahora es posible con
el Crédito General.
Dicho y hecho.

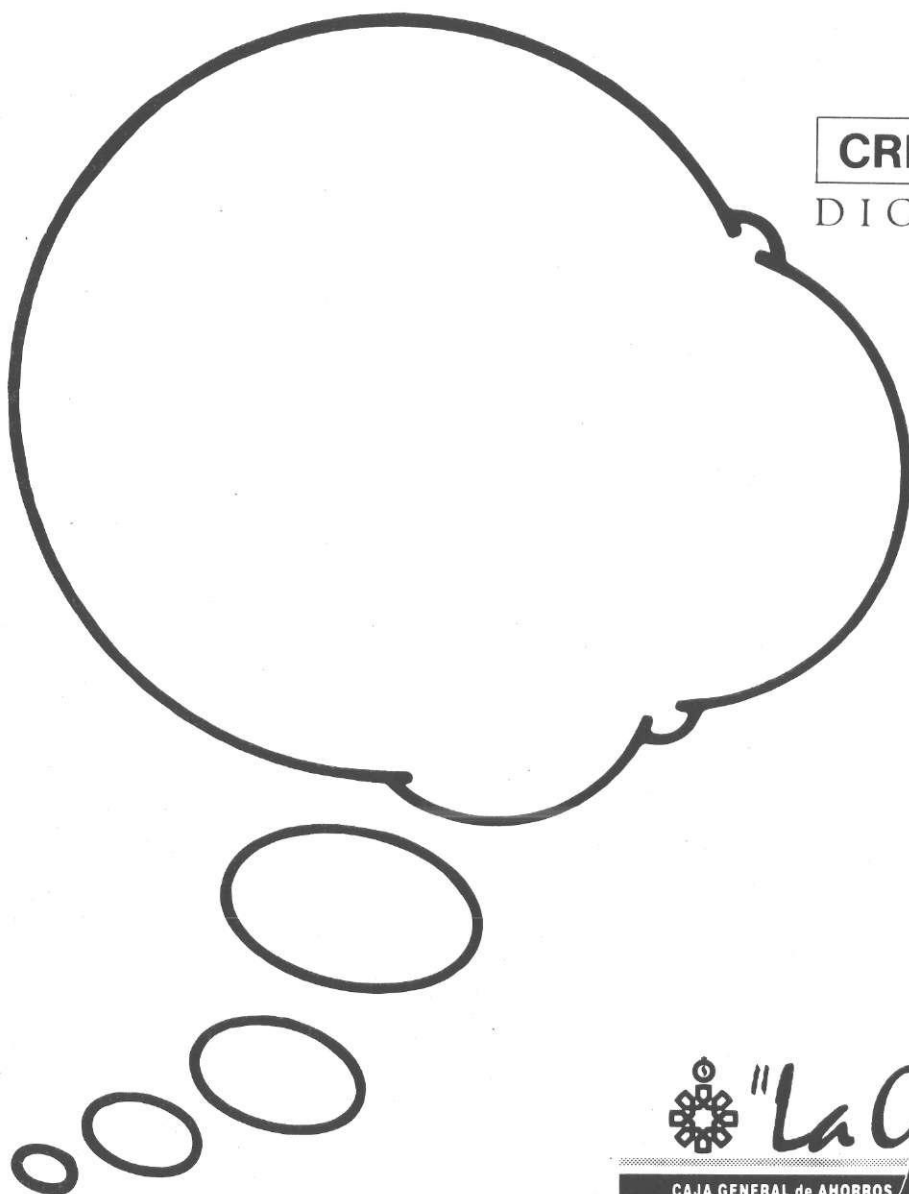
Un crédito con mu-
chas posibilidades y
ventajas.

Un crédito exclusivo
que "La General"
le ofrece. Para lo que
haga falta.

Venga a informarse a
"La General"
Día a día ponemos a
su disposición más y
mejores servicios.

CREDITO GENERAL

DICHO Y HECHO



"La General"

CAJA GENERAL de AHORROS y Monte de Piedad de GRANADA

Para lo que haga falta



COGOLLOS DE GUADIX

ENCUENTRO DE CULTURAS

Por Antonia Porcel Porcel y Encarna Vega Molero
Fotografías: Rafael Jiménez Tapia

ASPECTOS

SITUACION

Nos encontramos al Nordeste de la provincia de Granada, con una altitud sobre el nivel del mar de 1.135 m. y a 60 km. de la capital de provincia.

Se encuentra limitada esta villa por Jérez del Marquesado al Sur, Guadix al Norte, Albuñán al Este y Lugros al Oeste, con unos 30,58 km.² de extensión, entre el río de Lugros y el barranco del Bernal.

Cogollos tiene 3.000 Has. de superficie municipal total, que se reparten de la siguiente forma:

— 1392 Has. de pinar en la Sierra de Cogollos.

- 400 Has. de vega.
- 125 Has. de secano.
- 898 Has. de campos.
- 175 Has. de campiña.
- 10 Has. de casco urbano.

El núcleo urbano se encuentra ubicado en la zona central del municipio, que se presenta como la más auténtica aldea de llanura de toda la comarca, rodeada en su mayor parte por un cordón de montañas que constituyen la Sierra de Cogollos.

Las distancias que la separan de las localidades vecinas son: 2 km. de Albuñán, 5 km. de Jérez y 9 km. del centro

GEOGRAFICOS

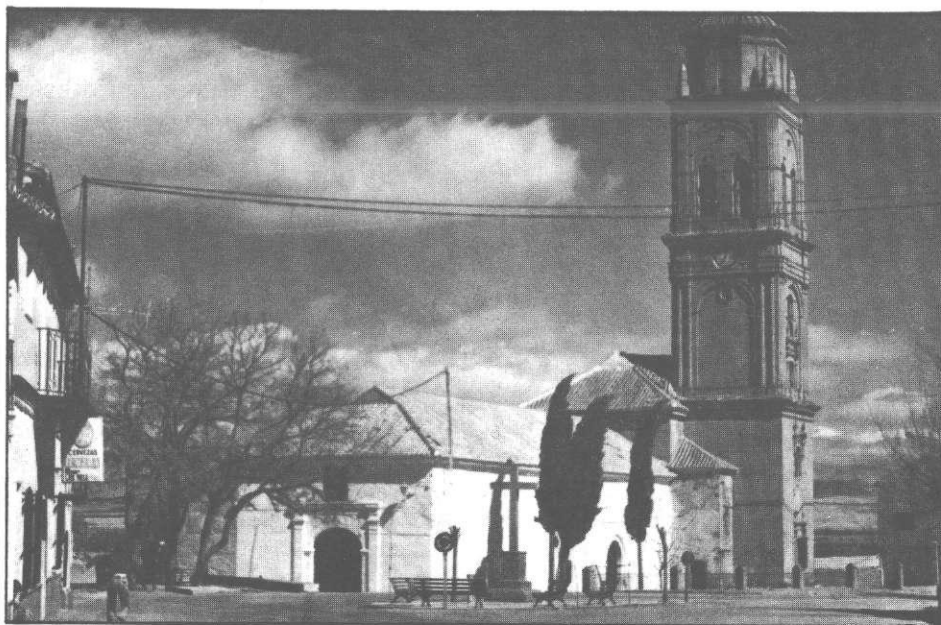
comarcal de Guadix, todas ellas por carretera; mientras que a Lugros hay 8 Km., pero por un camino que atraviesa la sierra.

GEOLOGIA

Cogollos constituye un punto límite en la situación geológica y de relieve de toda la comarca, ya que está situado entre la zona del Sened de Guadix y la altiplanicie del Marquesado del Zenete, por lo que su constitución mantiene características de ambas zonas.

Como toda Sierra Nevada, esta zona contiene los materiales más antiguos de la edad paleozoica, como son las micasquitas grafitescas o las micasquitas feldespáticas sobre las que se asientan otros materiales ulteriores producidos por un gran plegamiento que dio como resultado el gran anticlinal de Sierra Nevada, compuesto de caliza y esquistos. Tras esta orogenia alpina se produjo una fuerte erosión y el depósito de materiales tanto terciarios como cuaternarios compuestos por pizarras, calizas marmóreas y dolomías.

A partir de estos materiales y estructura han actuado diversos sistemas morfoclimáticos que han contribuido a la erosión y configuración de formas,



Plaza de la Iglesia.

debido a tormentas serranas que arrastrarían materiales blancos con cantos rodados desde las sierras hasta la depresión de Guadix.

Como resultado de la secuencia directa entre las zonas del Marquesado del Zenete y la Hoya de Guadix, Cogollos mantiene un relieve de llanura rodeada en su mayor parte por un cordón de montes ya casi romos y que por su parte Oeste declina en la formación de la Hoya de Guadix.

La composición de su suelo está determinada por una serie de fluvisoles calcáreos sobre areniscas, limas y conglomerados, que corresponden a suelos fértiles dependiendo de su grado de humedad.

CLIMA

Como ya se ha dicho anteriormente, Cogollos se encuentra situado en la ladera Norte de Sierra Nevada a una altitud de 1.135 m. sobre el nivel del mar.

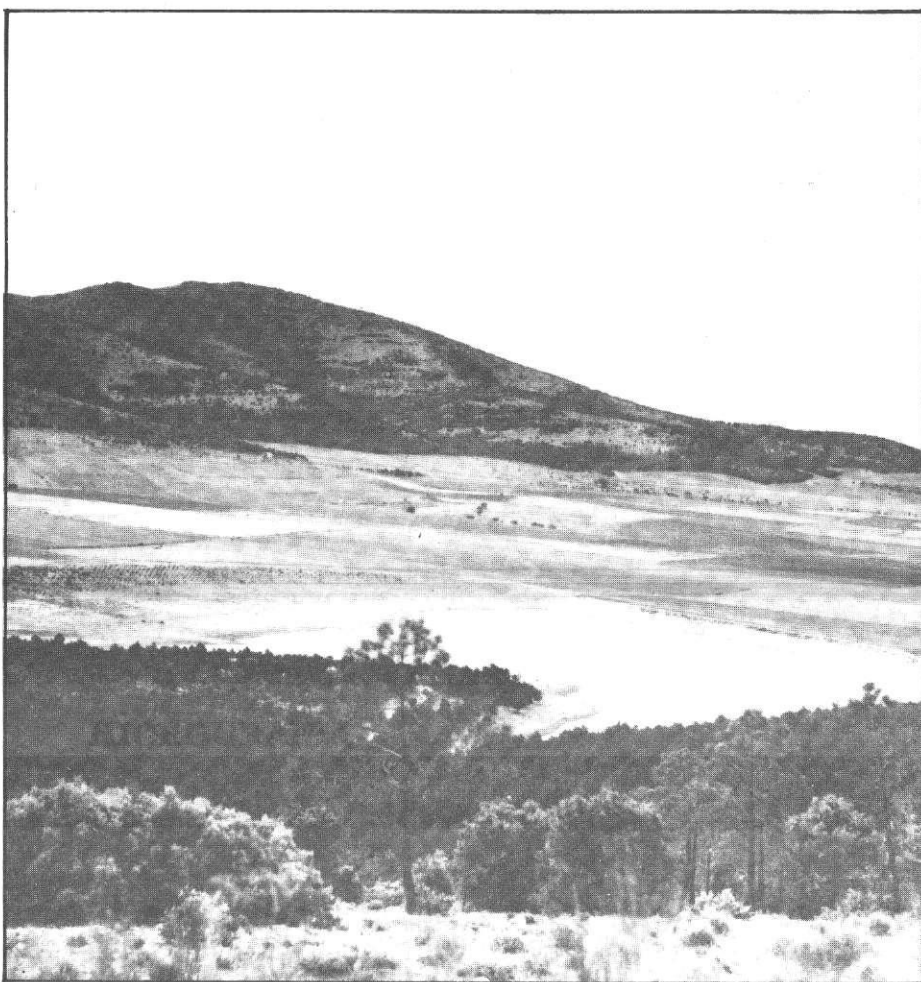
La altitud a la que nos encontramos, sumada a la barrera natural de montes y sierras que nos acordona casi por los cuatro costados, condiciona en gran medida el clima de nuestra zona; es el clima de montaña.

Este es muy frío en invierno, con una temperatura media de entre 2 y 4 grados centígrados, llegándose a alcanzar en algunos momentos los 4 y 5 grados bajo cero. En verano, como es característico de este tipo de clima, las temperaturas son bastantes altas: de 32 a 35 grados centígrados. Las temperaturas que se alcanzan oscilan entre el día y la noche tanto en verano como en invierno, aunque en este último es donde la oscilación se hace más notoria, llegando a bajar durante la noche incluso 5 grados.

Las lluvias generalmente son escasas, 250 l/m² al año, siendo en estos últimos años menores debido a las sequías que vienen sufriendose en todo el territorio nacional.

La distribución de estas lluvias no es proporcional a lo largo del año, puesto que se presentan con mayores índices en primavera y otoño, lloviendo en este último periodo incluso de forma torrencial: recordamos aún la tormenta que se produjo en octubre de 1973, la cual produjo la ruptura del puente de la carretera local.

En el período invernal se producen grandes heladas, con escasas lluvias y nieves, que incluso llegan a adelantarse al tiempo de invierno, puesto que se manifiestan ya antes de comenzar éste; al menos así viene ocurriendo en el último quinquenio.



«La Pantaneta».

HIDROGRAFIA

Cogollos es un pueblo donde el problema del agua es casi un hecho histórico. Su escasez no es una manifestación de la sequía que se padece a lo largo de los últimos años en toda la comarca. Los problemas que este municipio plantea, por la necesidad de agua, datan desde sus orígenes conocidos, hacia el siglo XII.

Durante esta época, el agua que se utilizaba en el pueblo procedía en su totalidad de la sierra de Jérez, lo cual produjo una serie de enfrentamientos entre los habitantes de ambas villas. Fruto de estos enfrentamientos surgió la construcción de una serie de aljibes rodeando al pueblo para recoger el agua que sobraba en unos momentos y utilizarla en otros. Esto fue debido a la previsión de un posible corte de agua ante la negativa por parte de los habitantes de Jérez a dar más agua a los de Cogollos.

Más tarde, en 1645, vuelven a plantearse problemas por el agua entre los dos pueblos, lo que condujo a que en 1689 se discutiera la forma de disfrute del agua por las dos villas. A pesar de esto, en 1718 vuelven a aparecer problemas del agua con disputas entre los labriegos, que dieron lugar a un juicio en la Real Chancillería de Granada. Representaba al consejo de Cogollos Fray Andrés de Sta. María, religioso del con-

vento del Parral de Segovia, dueño del pueblo. La sentencia fue de doce horas de agua para Jérez y otras doce para Cogollos.

Todo transcurrió tranquilo hasta 1824 en el que otra vez volvieron los problemas del agua debido a que con la sequía los vecinos de Jérez quitaban el agua a los de Cogollos. Esto volvió a desembocar en otro juicio, cuya sentencia otra vez fue favorable para los de Cogollos, que verían por tercera vez sus intereses salvados.

Hasta nuestros días todo ha transcurrido sin puntos a resaltar. Tras algunas disputas sin importancia se ha mantenido la resolución anterior de 12 horas de agua para cada pueblo, con la salvedad de que las 12 horas nocturnas son las destinadas a Cogollos, de tal forma que se ha transformado la sentencia en la entrada de agua para Cogollos desde que se esconde el sol hasta que aparece. Hemos de tener en cuenta que la noche es más duradera en invierno y es en esta época cuando menos necesidad de agua existe, mientras que en verano esta necesidad es mucho mayor y por otro lado la noche es bastante más corta, por lo que la cantidad de agua que entra a Cogollos es muy poco proporcional a la que entra a Jérez, de tal forma que a lo largo del tiempo hasta nuestros días no han sido satis-

factorias las resoluciones del agua, y su necesidad, sin embargo, ha ido haciéndose más importante.

Ya en las últimas décadas, viendo que los problemas con el agua no eran solucionables totalmente y, tras comprobar que la mayoría de las precipitaciones se recogían principalmente en otoño, con lo que se perdía agua, se propuso la idea de la construcción de un pantano que recogiera el agua sobrante de los meses más lluviosos. Idea que después de mucho tiempo de papeleos y burocracia se consumó en el año 1974 con las siguientes características:

Está ubicado al sureste de Cogollos, a una distancia aproximada de 2 Km. de la villa, en la falda de los montes que la rodean y cuyo acceso es fácil ya que se cuenta con varios caminos para llegar hasta él.

Para su construcción se contó en principio con un presupuesto de ejecución de material de 4.329.882 ptas. y un presupuesto de ejecución de contrata de 11.632.352 ptas., así como de un presupuesto de conservación de las obras que asciende a 139.948 ptas.; aunque el presupuesto final se aumentó en cinco millones, con lo que ascendió a 17.500.000 ptas.

La capacidad que albergaría en un principio sería de 350.000 m³; pero tras haber realizado un nuevo estudio topográfico de las características geológicas y geotécnicas de la zona se optó por una capacidad neta de 370.000 m³, aunque en la realidad alberga algunos más.

Pero si la importancia máxima de esta construcción está en la solución del problema del regadío, también es importante decir que constituye un lugar de gran valor paisajístico, que tanto los habitantes del pueblo como los de las cercanías utilizan como sitio de recreo y excursiones, sobre todo en verano cuando la temperatura permite darse un chapuzón. Existen a su alrededor unos hornillos y mesas de madera implantados por ICONA para facilitar los posibles problemas de las excursiones.

De igual forma parece ser que se pretende acondicionar un camping en sus alrededores, pero ésta es una información de la que no se sabe oficialmente nada.

FLORA

La flora que caracteriza a Cogollos es muy parecida y en su mayor parte igual a la que encontramos en toda la zona. El clima frío y seco es el responsable de que las plantas existentes sean éstas y no otras.

Para hablar de la flora dividimos ésta en flora de cultivo y flora silvestre.

Referido a la flora de cultivo, son los cereales las plantas predominantes. Ocupan la mayor parte de las zonas



Almendros en flor. Al fondo, el Cerro Mencil.

cultivadas, puesto que la sequía se hace cada vez más notoria y éstos la soportan mejor.

La zona amplia de vega, que antaño constituía la base agrícola, se va reduciendo más y más, al igual que las arboledas de álamo blanco que ya son prácticamente nulas y cuya escasez demuestra la zona seca en que se está transformando Cogollos.

En regadío encontramos algunos morales y frutales como manzanos, perales, melocotoneros, etc., pero constituyendo más que un cultivo una forma de limitar las parcelas pertenecientes a cada labrador.

También existen olivos, almendros y cepas de uva que en su mayor parte sí que constituyen un tipo de cultivo en la zona de las viñas.

La existencia de pinos *nigra* en toda la montaña que rodea al pueblo es de repoblación y entre ellos encontramos también pinos piñoneros, aunque no constituyen un gran número en relación con la extensión de tierra repoblada. En la falda de estos montes el pino se encuentra acompañado de otros árboles como encinas o chaparros y chopos.

Dentro de la flora silvestre no cultivada, en este pueblo se puede encontrar gran variedad de plantas, desde tomillo en la sierra hasta nepetas en las zonas de cultivo, pasando por la amplia gama de variedades que existen en toda la zona, como corresponde a una macroserie de ribera mesomediterránea que es la que constituye todo el Marquesado del Zenete.

Encontramos también matorrales como mirto, rosal silvestre, zarzas, retamas, abulagas, etc.

FAUNA

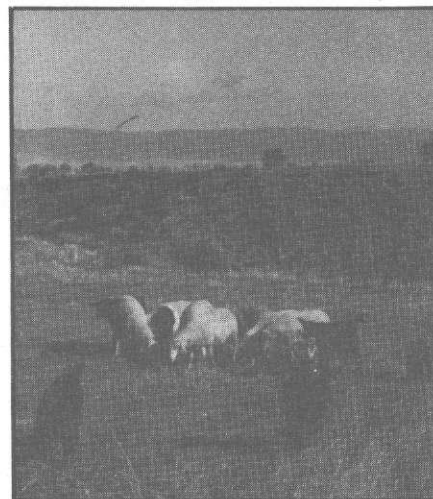
La fauna doméstica constituye gran parte de la economía ganadera. Así lo demuestran los grandes rebaños de ovejas y cabras existentes. Otros animales son los propios de cualquier zona ganadera: vacas, conejos, pollos, cerdos, etc.

La fauna salvaje, aunque más reducida en variedad que la flora, también es amplia, compuesta por:

Aves: Golondrinas, gorriónes, abubillas, perdices, etc.

Reptiles: Lagarto común, lagartijas, víboras, etc.

Mamíferos: Conejo de campo, liebres, tejones, zorros, jabalíes, etc. y otra serie de animales que tienen esta zona como un lugar de paso; entre ellos están los patos salvajes, cucos, alguna cigüeña, cabras montesas y cantidad de pajarillos.



Ovejas y cabras.

EVOLUCION HISTORICA

La historia de Cogollos aparece un tanto oscura. Por su situación geográfica es una aldea que ha estado influida por diversas corrientes civilizadoras. Los primeros vestigios están determinados por restos encontrados que dan cuenta de la existencia de este pueblo, aunque fuera en forma de cortijo o algo parecido, en el Bajo Imperio Romano o incluso en la época del Argar.

Hemos de destacar un dato de mucha importancia para estudiar el origen de Cogollos y es el hecho relativamente reciente del encuentro de un grupo de monedas en el municipio y cuyo enterramiento parece estar enclavado entre los años 119-191, según Sydenham, pero del que hablaremos en otro apartado.

La mayor parte de los restos encontrados nos mantienen en la creencia del origen de Cogollos en el Bajo Imperio Romano, época en la que los pueblos existentes florecieron en todas las tendencias tanto económicas como culturales. Este hecho se ha deducido gracias a la gran cantidad de monedas de plata y oro que se han encontrado de esa época. Se cree que las minas de cobre existentes en este municipio, ahora no utilizadas, tienen mucho que ver con estos pobladores.

Pero si son muchos los restos encontrados sobre esta época, no es así con los encontrados del período entre ésta y el siglo XII.

Las señales totalmente arabizadas delatan la existencia de un pueblo casi configurado en su totalidad, y cuyos habitantes luchan por la solución de sus más inminentes problemas, como puede ser el del agua de regadío que se produjo entre éstos y sus vecinos de Jérez. Este problema se expondrá en el punto de Hidrografía.

Únicamente decir que, a consecuencia de estos problemas, los habitantes moros construyeron los aljibes, que rodearon al pueblo durante mucho tiempo, pero de los que en la actualidad sólo encontramos uno.

Cogollos se muestra como un pueblo mucho más indígena que el resto de los que le rodean, ya que él manifiesta un cierto afán de retroceder hacia la sierra, donde encontrará toda el agua necesaria, mientras los demás pueblos del Sened se conformarán con una chorrera de este líquido ansiado.

Ya en los anales de la Reconquista, Cogollos era un pueblo totalmente configurado, en el que el último alcalde moro pro-cristiano fue Maçor Ajarquí.

Los moros de Cogollos eran de los más notables del entorno, al menos en lo que así concierne a los moros de su

vecina Albuñán, hasta el punto de convertirse en un anejo de Cogollos.

Tras la Reconquista, la aldea de Cogollos, como consecuencia de su situación precaria, tuvo que prometer y reconocer un tributo a la ciudad de Guadix, que al final se convirtió en un real por un año, siendo nombrado incluso Señor de la villa el Marqués de Villena López Pacheco, una de cuyas fundaciones perduró hasta la caída del Antiguo Régimen. De esta forma, junto con los demás pueblos del Sened, sirvió de refugio a los moriscos de la tierra de Guadix, hasta que la guerra de Granada, de 1568 al 1570, motivó la expulsión de todos ellos a otros puntos de la península, siendo repoblada, como consecuencia de ésto, con gentes de otros puntos, especialmente castellanos, cuyos modos de vida desplazaron los hábitos musulmanes, hasta el punto de que hoy Cogollos, al igual que todo el entorno, responde más a características de la meseta central que a estilos musulmanes.

Por este tiempo, ya cristianizada la zona, los moros de Cogollos quisieron participar en la guerra de Cataluña cuando Francisco Hernández y Antón Avilés eran los alcaldes. El soldado fue Francisco Vilchez de 24 años.

Mientras estas gentes iban camino de Molina de Aragón, un clérigo de Cogollos, llamado Rodríguez Ardilla, escribía la *Historia de los Condes de Tendillas*.

El resto de los habitantes de la villa procuraban eliminar lo que aún quedaba del Islamismo. Así, las calles ya eran Perchel, Las Cruces, Los Balsones, La Carrera, El Calvario, El Chaparro, El Clavel, La Plaza del Aljibe..., algunas de las cuales no tenían el mismo nombre en época musulmana.

Los pagos seguirían igual: las Balsillas, el Goterón, el Majano, el Piniello y el de Samartina, con sus grandes aljibes.

No encontramos demasiados datos sobre el tiempo que transcurre desde entonces hasta nuestro siglo. Únicamente los datos que afloran del problema del agua.

En 1718 existía en el pueblo un grupo de monjes pertenecientes al convento San Jerónimo del Parral de Segovia, uno de los cuales, Fray Andrés de Sta. María, representó al consejo de Cogollos en un juicio celebrado para solucionar uno de los problemas de agua con su vecina Jérez.

En 1824 volvió a resurgir dicha problemática, celebrándose un nuevo juicio con la misma sentencia, época en la que el pueblo no manifestó cambios notables.

Desde entonces y hasta los últimos años, el casco urbano ha seguido creciendo eliminando ramblas existentes y dando el actual aspecto del pueblo,

aunque mantiene características antiguas, y sufriendo los cambios comunes del resto de la comarca tanto en evolución histórica como social.

ECONOMIA

La economía se entiende como el estudio de los bienes y servicios que se producen para satisfacer las necesidades del hombre. En Cogollos esta economía trata las necesidades más primarias del hombre, sin entrar en ningún tipo de lucro.

La supervivencia y la consecución de una vida al menos digna son las causas que motivan al pueblo de Cogollos a luchar por conseguir o mantener cualquier tipo de trabajo. De ahí que exista una variedad amplia de los empleos que mantienen los cogolleros.

La agricultura, la ganadería y una escasa industria son las ocupaciones principales de las personas que residen aquí durante todo el año. Pero ante la imposibilidad de encontrar en la zona algún empleo, muchos de los habitantes, sobre todo los más jóvenes, optan por salir fuera a trabajar en algún tipo de cosechas: uva, manzana, aceituna, almendra; en algún empleo de hostelería, en construcción, en casas particulares, etc., viniendo a residir al pueblo únicamente en temporadas en que la oferta de empleo no se da. Aunque conviene tener en cuenta que mucho de ese dinero conseguido fuera de nuestra tierra viene a utilizarse y gastarse, en estas temporadas, aquí, en compras o en construcciones, y por lo tanto influye en nuestra economía.

AGRICULTURA

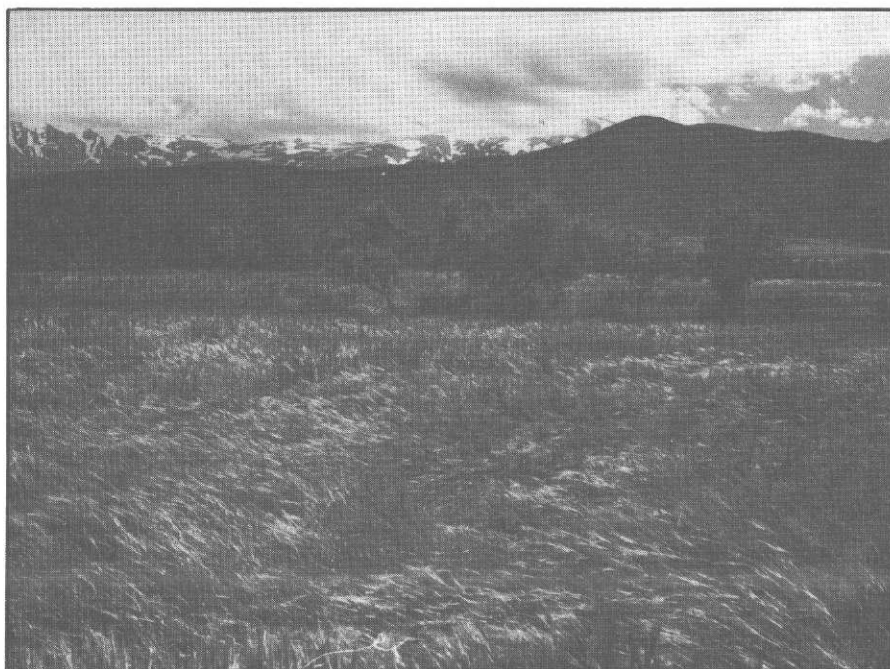
La superficie de cultivo existente es de 1.598 Has., además de las 1.392 Has. de monte municipal cuyos beneficios entran a formar parte del Ayuntamiento.

Las 1.598 Has. de terreno cultivable quedan divididas, según la zona y el tipo de cultivo, en 400 Has. de vega, 125 de secano, 898 de campo, y 175 Has. de campiña (viñas).

En la vega se cultivan generalmente los cereales de primavera como el maíz; también cebada, trigo, remolacha, nabos y hortalizas.

El *Cantero* es típico de todo agricultor; en él cultiva ajos, cebollas, pimientos, tomates, garbanzos, judías, etc., cultivos de hortalizas para el consumo familiar.

Como se muestra, el cereal es prácticamente el cultivo masivo y del que propiamente depende la economía, pero, aunque necesitan poca mano de obra, su rentabilidad es escasa y las posibilidades de conseguir la cosecha



La cebada cimbreada por el viento

esperada son cada día menores, por las causas que todos conocemos, como la sequía.

El campo, en estos momentos, aunque está en una etapa que no es de pleno rendimiento, sí que se encuentra bastante mecanizado, puesto que existe gran número de tractores, al igual que cosechadoras, empacadoras, máquinas, aunque simples, de fumigación, etc.

GANADERIA

Es ésta una fuente de ingresos muy importante, puesto que se cuenta con 2.771 cabezas de ganado ovino, 325 cabezas de ganado caprino, 60 cabezas de ganado vacuno, 600 aves y 215 cabezas de ganado porcino.

Estos animales, aunque algunos de ellos reciben su alimentación mediante piensos compuestos, en su mayoría, sobre todo las ovejas y cabras, reciben su alimentación a través de pastizales y rastrojos en su época.

La utilización que estos animales tienen es tanto de crianza como de materia de consumo: carne, leche, huevos... De ahí que contemos con carnicería, granja y lecherías.

INDUSTRIAS

La industria, aunque influye en la economía de Cogollos, es muy escasa. Existe una almazara donde se muele la aceituna, tanto del pueblo como de los alrededores, y además existen dos talleres de chapa.

Pero son muy pocos los puestos de trabajo que se dan, ya que este tipo de industria es prácticamente familiar y muy reducido. Unicamente la almazara da unos tres puestos de trabajo, pero sólo en la época de recogida de aceituna y su molienda.

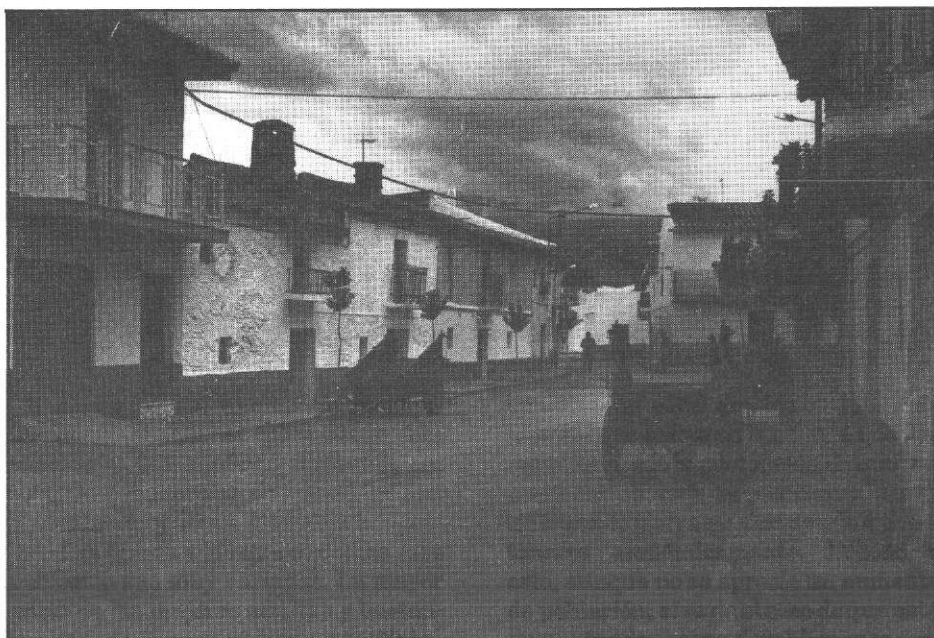
De igual forma contamos con una panadería que, como el resto de industrias existentes, es de carácter familiar.

POBLACION

Cogollos es una villa pequeña, una de las más reducidas de toda la comarca, con una población de derecho de 905 habitantes y una población de hecho de 787 habitantes censados el 1 de enero de 1989.

Como se puede apreciar es bastante grande la diferencia que existe entre la población de derecho y la de hecho, lo que nos revela una muestra más de la decadencia residencial en que se encuentran todos los pueblos, y entre ellos Cogollos, cuya economía es prácticamente de subsistencia y cuya renta per cápita es muy baja.





Guadix, pueblo agrícola.

Entre los 787 habitantes residentes en el pueblo se encuentran 429 varones y 358 mujeres formando un total de 240 familias en núcleo urbano de población y 10 en diseminado.

Las tareas a las que se dedica esta población son muy variadas. La mayor parte de las mujeres adultas y bastantes jóvenes ocupan su tiempo realizando las labores domésticas, aunque compaginándolo con trabajos en el campo. El resto de las mujeres, concretamente las jóvenes, realizan estudios fuera del pueblo o trabajos temporales en otros puntos geográficos, de la misma manera que muchos jóvenes varones. El resto de los hombres trabajan principalmente en la agricultura y la ganadería.

Cuando nos referimos a las tareas de estas personas, hablamos únicamente de aquellos que mantienen un trabajo más o menos constante, ya que el número de parados existentes es muy elevado debido a la falta de ofertas tanto para jóvenes como para adultos.

EMIGRACION

No siempre el pueblo ha sido tan reducido en su número de habitantes, ya que en algunos momentos ha contado con una población de 1.800 residentes, pero tanto los problemas agrícolas de sequía como la falta de empleo han contribuido a que la gente buscara otro tipo de vida fuera de aquí, sobre todo en las zonas más industriales, como Barcelona y Levante, dándose también el caso de emigrantes fuera de nuestras fronteras: a Francia, Suiza y Alemania.

Pero si este movimiento social se produjo de manera masiva durante los años 70, en esta década ha disminuido notablemente debido a la falta de ofertas de empleo a nivel nacional, hasta tal punto que muchas de las familias que emigraron están volviendo al pueblo en

busca de un nivel de vida mucho más bajo del que existe en las zonas que los recibieron, con la pretensión de que sus pequeños ahorros les permitan comprar un trozo de tierra que les ayude a mantenerse económicamente. Debido a esto, aunque no se aprecie un aumento de población, sí se da el caso de que está aumentando considerablemente el número de viviendas, ya que si en el año 1981 existían 425 casas en estos momentos su número asciende a 445.

Pero, a pesar de ello, aún el pueblo sigue sufriendo la salida de gente de su entorno, aunque sólo sea temporalmente hacia las zonas turísticas en la época estival, a Francia en época de vendimia y a Suiza.

COMUNICACIONES Y SERVICIOS

Estamos situados a 60 Km. de la capital de provincia y a 9 Km. del centro comarcal de Guadix. Los medios de transporte que nos comunican con estas dos ciudades son escasos ya que, aunque diarios, no son frecuentes y sólo contamos con una línea de transportes que es Autedia S.A.

Pero si bien nos es fácil comunicarnos con las ciudades comarcal y provincial, nos es bastante difícil trasladarnos al resto de la comarca, puesto que no existen líneas de autobuses directas a estos pueblos, excepto los más cercanos por la línea de Guadix.

Las personas que realizan sus estudios en Guadix cuentan con un servicio de autobuses especial y de carácter comarcal que diariamente los lleva y regresa hasta cada uno de los pueblos.

Se dispone también de un taxi para el servicio de todos los habitantes, pero no se encuentra en el pueblo y hay que localizarlo en Guadix; aunque no es

muy utilizado puesto que el número de coches particulares existentes en el pueblo es grande.

No contamos con línea de ferrocarril. Es Guadix, como en tantos casos, nuestro punto de salida para el resto de las zonas con servicios tanto de corto como de largo recorrido.

Respecto a la comunicación telefónica, es un dato significativo de la evolución social que se está produciendo, ya que en la mayor parte de las casas se cuenta con teléfono propio, disponiendo además de una central y la próxima implantación de una cabina.

El servicio de Correos es adecuado. Recibimos correo diariamente, aunque la prensa es casi nula, recibándose únicamente tres periódicos regionales en todo el pueblo. Pero, como contrapartida a esta escasa comunicación escrita, tenemos un alto nivel de la visual, ya que en todas las casas existe televisión y en muchas de ellas hasta vídeo.

La red de saneamiento es separativa, con una longitud de 4.000 m. Se encuentra en buen estado, pero se esperan mejoras como la construcción de los tres emisarios a 1 Km. más de distancia de su localización actual.

El alumbrado público cuenta con un cuadro de mando automático con la utilización de 112 lámparas de descarga, 397 usos domésticos y 4 industriales, todos ellos controlados desde un único centro de transformación con una potencia de 160 Kw.

En cuanto a la situación actual de las pavimentaciones hay que decir que se encuentran pavimentados 23.000 m², de los que en buen estado tenemos 12.000 m²; en estado regular 6.500 m² y en mal estado 3.900 m². Se encuentran sin pavimentar 1.400 m² del casco urbano.

Las aceras se encuentran todas en buen estado. No contamos con parques ni jardines, únicamente la zona de la entrada del pueblo, pero es mínima, con unos 40 m². Sí disponemos de una pista polideportiva de 520 m² y un campo de fútbol de 5.000 m².

Respecto al equipamiento social y sanitario, contamos con un hogar de ancianos que actualmente se encuentra en construcción, un consultorio médico, una farmacia, ayuntamiento y un colegio constituido por una unidad Preescolar y seis de E.G.B.

Se cuenta además con recogida de basura domiciliaria, que se quema esporádicamente en el vertedero situado a 1.800 m. del núcleo urbano.

FIESTAS Y COSTUMBRES

Existe un interés grande en la actualidad, tanto de jóvenes como de mayores, por conservar las fiestas y tradiciones que han llegado a nuestros días, puesto que parece que son muchas las que se han perdido.

Las fiestas más importantes son San Agustín, La Virgen de la Cabeza, San Gregorio y *La Carretá*.

San Agustín es el Patrón del pueblo y se celebra el 28 de Agosto con un día de víspera y un día de fiesta después. Tres días como mínimo de celebraciones, entre las que se dan procesiones religiosas, verbenas, corridas de toros y otro tipo de actividades populares. Durante estas fiestas la población aumenta en casi un 100%, ya que todos los oriundos que están residiendo fuera visitan a sus familias en esta época a la vez que participan en las fiestas.

La fiesta en honor a San Gregorio, como patrón de los animales, se compone de dos días. La víspera, todas las muchachas del pueblo están citadas en el horno para hacer las famosas roscas que, una vez bendecidas y tras una Procesión el día del Santo hasta su ermita, son repartidas a todos los habitantes del pueblo.

La Virgen de la Cabeza es una de las fiestas más populares y conocidas por toda la comarca debido a la representación de la "comedia" de moros y cristianos. Se celebra el último fin de semana del mes de abril, empezando el sábado y terminando el lunes siguiente. La llegada de la Virgen de la Cabeza a Cogollos estuvo motivada por la leyenda que la envolvía como Virgen milagrosa en los pueblos donde se celebraba como Zújar, Andújar, etc. y la intervención de personajes reales del pueblo en aquel momento.

Parece ser que la fiesta se remonta a unos cien años atrás, estando su origen en una epidemia de cólera que sufrió el pueblo hacia 1880-1890. Se dice que el cura del pueblo, el médico, Agustín Peralta, y el maestro, Francisco Vallengillos, tenían noticias de la existencia de una Virgen milagrosa en el pueblo de Zújar y decidieron ir a buscarla confiando en que sus poderes pudiesen solucionar el problema de la epidemia, puesto que la medicina no podía.

Pero no sólo trajeron al pueblo la Virgen, sino también la comedia de moros y cristianos que se celebraba en Zújar, aunque remodelaron el texto para adecuarlo a las circunstancias propias de Cogollos.

A lo largo de los años se han sucedido diversas variaciones tanto en el texto como en el número de personajes que intervienen. Los personajes principales son Minardo, Celín, Moro, Cris-

tiano, Luzbel, Paje y Angel, aunque en otras épocas existieron, además, un rey moro y un rey cristiano, ambos dirigentes de un amplio ejército, que se han sumido.

Respecto al texto, se han ido añadiendo pasajes humorísticos, anécdotas que hacen referencia a hechos ocurridos en el pueblo a lo largo del año. Ciertos pasajes han sido acortados o alargados según la importancia de los mismos. El lenguaje utilizado es castellano antiguo, deteriorado por el paso del tiempo, aunque se conservan muchas de las construcciones gramaticales. Existe un mezcla de lengua culta con la popular, empleando en muchas ocasiones el verso.

La obra se divide en dos partes que corresponden a cada uno de los días en que se lleva a cabo la representación. Por un lado se realiza una extensa alabanza y una acción de gracias del Angel a la Virgen, en la que le agradece en nombre de todo el pueblo de Cogollos su benefactora ayuda.



Moros y Cristianos de romería.

Seguidamente se produce la intervención de los moros que quieren tomar el pueblo de Cogollos al igual que el diablo manifiesta su idea de hacer cautiva a la Virgen. Para conseguirlo se produce el rapto de Minardo (criado del Cristiano), por cuya libertad han de dejar en prenda la imagen de la Virgen. Prenda que no pretendían devolver aun pagando los 30.000 pesos de rescate pedidos.

En la segunda parte se lleva a cabo la lucha por la consecución de la Virgen y el desenlace final. Finaliza la representación con la victoria de los cristianos, concediendo el perdón a los moros, quienes acaban convirtiéndose al cristianismo.

Toda la representación se hacía a pie, pero desde hace unos años se ha impuesto, ya como costumbre, el ir a caballo. Las personas que realizan los papeles de los distintos personajes son

jóvenes del pueblo cuya entrega a éstos muchas veces es debido a las promesas realizadas bien por sus familias o por ellos mismos.

En la fiesta dedicada a la Virgen de la Cabeza se realizan, además de la comedia, otra serie de actividades, juegos, verbenas populares e incluso una romería hasta el cerro donde se ubica la ermita de esta Virgen que durante la noche anterior los vecinos del pueblo han velado.

A esta romería se asiste con carrozas adornadas que después participarán en un concurso donde la elegida será la merecedora de bajar la Virgen hasta el pueblo.

Otra fiesta característica de Cogollos, por su exclusividad tanto a nivel regional como incluso nacional, es *La Carretá*. Fiesta que, al contrario de la Virgen de la Cabeza, es original de Cogollos de Guadix.

Esta fiesta se celebra el 31 de diciembre, último día del año, aunque son tres días los que implica esta celebra-

ción en honor al "Niño" Jesús. Son todos los mozos del pueblo los que el día 30, desde las primeras horas del día, empiezan a cortar leña en el monte hasta reunir la cantidad suficiente para llenar un gran remolque.

Es tradición que, durante toda la mañana, los jóvenes y acompañantes que cortan esta leña, coman bacalao, tocino, arenques, pan y vino hasta la hora de bajada al pueblo en la que las personas que realizan la fiesta les tienen preparada una gran comilona de carne y buen vino.

El día siguiente, 31 de diciembre, por la mañana, mientras los muchachos cargan la leña en el remolque, las chicas adornan el pino más bonito y grande que se ha podido cortar para que resalte sobre el resto de la leña. Los adornos consisten en caramelos, cintas de colores y naranjas.

Ya por la tarde subirá la imagen del

“Niño” hasta la zona alta del pueblo, acompañado sobre todo por los niños, para recoger el carro de leña que esperaba su llegada acompañado del resto del pueblo. Todos unidos bajan en forma de procesión hasta la entrada de Cogollos donde, en un descampado, se vaciará el carro cuya leña se quemará por la noche. Al final de la procesión los muchachos, que han venido durante todo el recorrido sobre la leña, trocean el pino, que ha sido bendecido, y lo lanzan hacia las personas que acompañan la procesión.

La imagen del Niño es acompañada hasta una casa en la que se le dedica una habitación toda adornada de encajes y flores, habitación en la que durante toda la noche se velará, cantará y adorará por todos los habitantes del pueblo.

Ya el día 1 de enero, primer día del año, se lleva al Niño en procesión hasta la Iglesia en que se celebrará la misa, dando así como finalizada toda la fiesta de *La Carretá*.

El origen de la fiesta no es muy conocido y son muchas las leyendas que se conocen y que le dan una explicación. Entre ellas, la de que el fuego que se realiza con la leña cortada quemará todos los malos espíritus que han existido durante todo el año, a la vez que hace empezar el año limpio para todo el pueblo. Pero esta mezcla de lo pagano con lo religioso no es muy clara.

EDUCACION Y CULTURA

La educación, al igual que el resto de necesidades, como el conocimiento del origen y la economía, supone una de las características que condicionan un pueblo. De ahí que hayamos hecho un apartado para ella y exponer las notas más determinantes de la educación existente en Cogollos.

Contamos con un Colegio Público formado por una unidad de Preescolar y seis unidades de EGB. Todas las necesidades escolares están cubiertas e incluso sobran plazas, con una *ratio* de 15 alumnos por profesor y aula.

Según esto existen siete profesores impartiendo clase en el centro, algunos de los cuales, en concreto dos, imparten clase a dos niveles conjuntamente.

Como se ha dicho antes, todas las necesidades están cubiertas y todos los niños residentes aquí se encuentran matriculados, incluso los de edad preescolar. Pero si todos empiezan su escolaridad en su edad correspondiente, no es así su salida, puesto que algunos de ellos terminan su escolaridad con 16 años y otros no la terminan, dejando de asistir a la escuela antes de los 14 años. Fuera ya de edad escolar muchos jóvenes salen a continuar su educación a Guadix o Granada.

El Colegio cuenta en estos momentos con bastantes medios: biblioteca, vídeo, etc., y se realizan gran cantidad de actividades: clases de guitarra, clases de sevillanas, proyección de vídeos, excursiones, etc.

Las actividades culturales que se realizan en Cogollos son cada vez más abundantes, debido tanto a la iniciativa juvenil como, actualmente, a la del Ayuntamiento, sobre todo a nivel deportivo.

En los años 70 se formó, mediante la colaboración de algunos jóvenes, un club que estuvo funcionando algunos años durante los que, únicamente con la aportación personal, consiguieron un tocadiscos, discos, libros, juegos, etc.; si bien más tarde consiguieron ayudas del Ayuntamiento y otros organismos. Se reunían en el Aljibe y lo denominaron *Teleclub*. Pero aunque desapareció y se ha intentado volver a restituir, no ha sido posible por problemas económicos y falta de apoyo.

También ha existido la iniciativa de un periódico municipal del que sólo salieron unos números, desapareciendo al igual que el *Teleclub* o el grupo de teatro, que existió únicamente durante dos años; grupo que puso en escena muy pocas obras y que se ha intentado resurgir muchas veces sin resultados positivos.

Ultimamente, por mediación del concejal de deportes, se están realizando algunas actividades de este tipo: carreras, *cross*, etc., aunque se podrían realizar muchas otras, tanto a nivel deportivo como cultural, utilizando tanto los medios naturales como los artificiales, ya que contamos con polideportivo, paisajes naturales muy sugerentes, etc.

MONUMENTOS Y HALLAZGOS HISTORICOS

EL ALJIBE

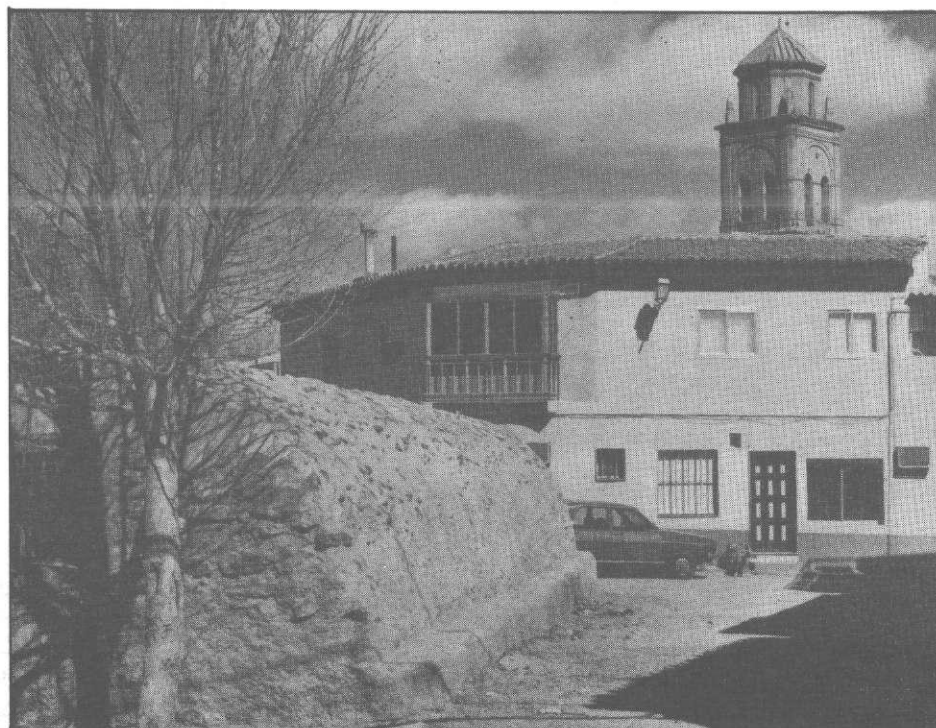
En la época en que los habitantes moros constituían la población tanto de Cogollos como de toda la zona, se levantaron alrededor de todo el pueblo una serie de aljibes que albergaban el agua hasta que se necesitara.

De todos los existentes en aquellas fechas, en la actualidad se conserva únicamente uno, el que encontramos a la entrada del pueblo rompiendo un poco la amplitud de la calle Carrera junto a la Plaza del Ayuntamiento, dando su nombre a la calle que comunica a éstas dos y donde se ubica.

Tiene una longitud de 10 m., una anchura de 4 m. y una altura de 3 m., con una base rectangular y un techo totalmente curvo empezando a inclinarse a una altura de 1,50 m.

Está construido sobre una base rectangular con los materiales más comunes en su época (piedra, cemento y barro), con dos salidas al exterior, una puerta y una ventana.

Su utilidad durante la mayor parte de la historia ha sido la de albergar agua, pero en los últimos cien años ha variado mucho. En la pasada guerra civil sirvió como lugar de encarceramiento. Durante los años 70 constituía un lugar de reunión y trabajo juvenil funcionando como *Teleclub*. Ya en los años más próximos a estos, durante el tiempo de restauración de la Iglesia, funcionó como capilla.



El Aljibe.

Al igual que cualquier construcción, ésta ha sufrido un gran deterioro (se formaban hoyos en las paredes, se caían piedras), por lo que el Ayuntamiento procuró una restauración barata, rápida y simple. Se ha implantado un suelo de mosaicos y las paredes se recubrieron de una capa de cemento para que no siguieran desgajándose las piedras.

Ahora se han plantado unos árboles y otras plantas en su lado izquierdo, entre las que se ha colocado un kiosco que vende cupones, prensa y chucherías. Todos esperamos que el Aljibe siga siendo una característica importante de este pueblo a la vez que pueda ser un lugar utilizable para cualquier tipo de reunión.

LA IGLESIA

Dentro del contexto artístico de Cogollos tenemos como elemento importante la Iglesia.

Está situada a la entrada del pueblo y se la conoce como la iglesia de Nuestra Señora Santa María de la Anunciación. Su construcción fue encargada a Francisco Roldán en el año 1545 y en ella podemos observar unas marcadas líneas mudéjares, si bien aparecen algunos elementos del dórico y del barroco.

El templo consta de una planta rectangular de dos naves separadas por arcos de medio punto que descansan sobre columnas dóricas y un arco triunfal apuntado. Todo el templo se cubre con artesonado, llevando tirantes sólo en la nave más ancha.

Posee un coro situado en alto, a los pies del edificio. Tiene dos portadas: la principal es un arco de medio punto apoyado en capiteles dóricos, dintel y arquivolta. Los herrajes de las puertas son de Cañete, de 1658.

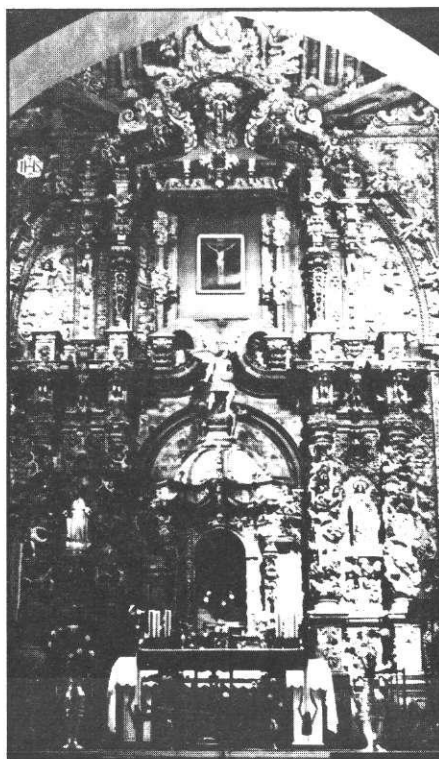
La torre, situada a la derecha de la cabecera del edificio, es de ladrillo y presenta cuatro cuerpos, de los cuales destaca el último por su forma ochavada con vanos en los laterales. Intenta buscar la superposición de órdenes clásicos, aunque sólo acierta a colocar el dórico. Su interior posee una aparatosa horizontalidad debido a la anchura del fuste de sus columnas.

Pero quizás lo más interesante de todo esto sería resaltar, como punto significativo del edificio, el Retablo Mayor, por sus elementos decorativos, muchos de los cuales tuvieron que ser restaurados o sustituidos a causa del deterioro y la destrucción sufridos en la guerra civil.

El Retablo pertenece a la primera mitad del siglo XVIII. Consta de dos pisos y tres calles. La separación de los pisos se efectúa por trozos de entablamiento. El primer piso presenta columnas salomónicas con capiteles corintios y la calle principal tiene un tabernáculo



Torre de la Iglesia.



Retablo del Altar Mayor.

poligonal enmarcado por estípites y pequeña hornacina. El segundo piso presenta estípites y la calle central se cierra en medio punto. Donde más se manifiesta la talla original del retablo es en el tabernáculo, cuyo papel es de exposición.

Los elementos decorativos del retablo los componen ángeles, vegetales y animales, estos últimos característicos del barroco. En la parte superior existe un anagrama de la Virgen María y dos escudos, uno de los cuales es el símbolo de un Obispo que se cree fue posible colaborador en la construcción del retablo. Estos dos escudos desaparecieron durante la guerra civil. En el centro se encuentra una estatua de bronce representando al arcángel San Miguel, pero ésta es posterior al retablo.

Alrededor de los años 50 llegó al pueblo un señor llamado Adrián y empezó a restaurar en el retablo todo lo que había sido destruido, poniendo a los ángeles, que se habían quedado sin ellas, cabezas que no les pertenecían.

También colocó en el baldaquino de la calle central un cuadro que es una reproducción del Cristo de Velázquez; éste sustituye al que había originalmente, destruido por el fuego y que posiblemente se trataba de Santa María de la Anunciación.

En este magnífico retablo barroco podemos apreciar un *maremágnum* de angelotes mezclados a temas antropocéntricos, con una exuberancia insospechada que lo convierte en uno de los mejores de la región.

Este templo ha sufrido un gran deterioro a lo largo de toda su historia y por fin en los últimos años se ha conseguido una donación por parte de varias entidades —Diputación, Administración, etc.— incluso, y con muchos esfuerzos, por los habitantes del pueblo, para su más rápida restauración. Después de al menos cinco años, la Iglesia ha quedado como nueva aunque ya no sea la misma. En prevención de otro posible deterioro se ha eliminado de las paredes la decoración de nichos para cada una de las imágenes santorales existentes, lo que le daba un aire más barroco y cargado. Ahora las imágenes están situadas sobre unas repisas de ladrillo que le dan un toque más simple

y frío a la decoración, a la vez que se ha eliminado la presencia de algunas imágenes.

También ha sido sustituida la reproducción del Cristo de Velázquez por un cuadro mucho más grande representando a María de la Anunciación.

Pero aun así, la arquitectura del templo sigue siendo la de antes, detalle que, junto a su sensorial retablo, constituye la excepcionalidad y supremacía de esta Iglesia sobre las de los alrededores.

EL TESORILLO

Hacia el año 1958 un arado fue el culpable de que una vasija de barro dejara en libertad el conjunto de monedas que guardaba desde hacía tanto tiempo.

«Estando un habitante de Cogollos labrando su tierra allá en la Corriente (uno de los pagos de este pueblo) vió como su arado arrancaba una bola rosada que ennegrecida por la presión de la tierra durante tantos años dejó brotar de su interior pátera de plata muy doblada. La sorpresa del agricultor no fue pequeña pero si aumentada cuando descubrió su contenido. Un gran número de monedas de oro y unos anillos de plata maciza formaban parte de su hallazgo.»

Sin demora alguna regresó al pueblo junto a su hermano que con él trabajaba y tras pedir opinión a diversas personas, el labrador entregó su tesoro al estado.»

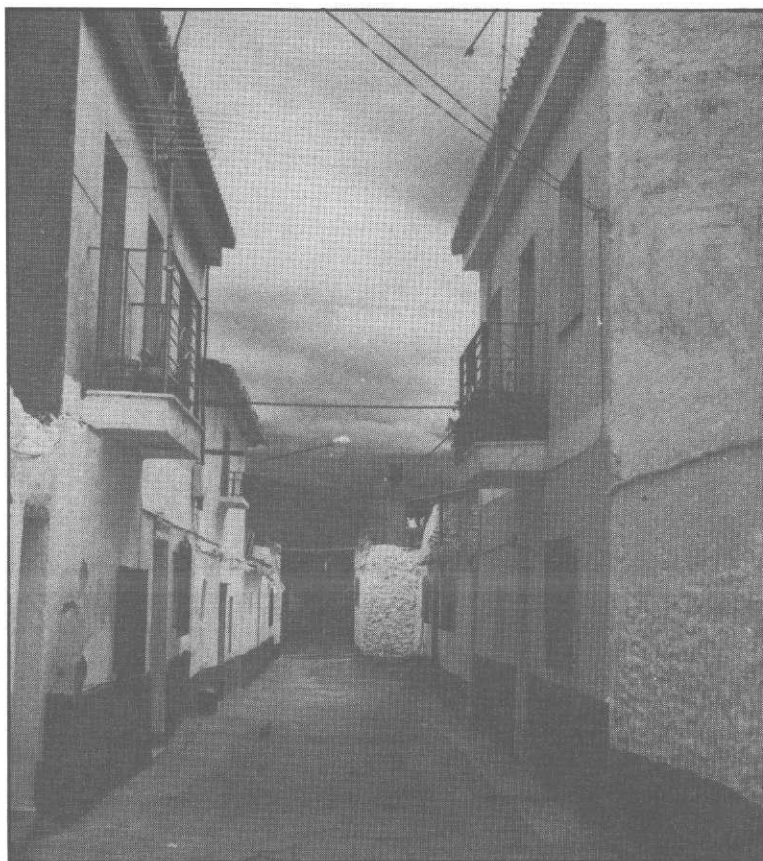
Monedas y anillos se guardaban en una pátera de plata muy doblada, contenida a su vez en una vasija de cerámica común de la que únicamente se conservan tres trozos, dos correspondientes al borde y uno al fondo. Por tratarse de una vasija de cerámica común puede ser de la forma ibérica predominante.

La pátera de plata es de forma circular, de un diámetro de 21,1 cm., fabricada en una sola pieza con lámina muy delgada. Su superficie es lisa con la única decoración de cuatro líneas repujadas que marcan la trayectoria del perfil. Está doblada para contener las monedas y ser introducida a su vez en la vasija de cerámica. Por su forma es muy posible que se trate de una pieza prerromana, tal vez guardada como riqueza junto a las monedas y anillos.

Los anillos son de plata maciza, con una sección circular irregular. Son lisos y sus extremos están sin unir. Parecen lingotes de metal quizá para la posterior fabricación de otros objetos. Las monedas confirman la creencia del predominio de los denarios romanos sobre los ibéricos en los tesoros andaluces.

Este tesorillo comprende monedas acuñadas durante los años 211-104 antes de Cristo. Las más antiguas son anónimas y la más moderna es acuñada por el magistrado C. Cloilius Calvus en el año 104 a.C.

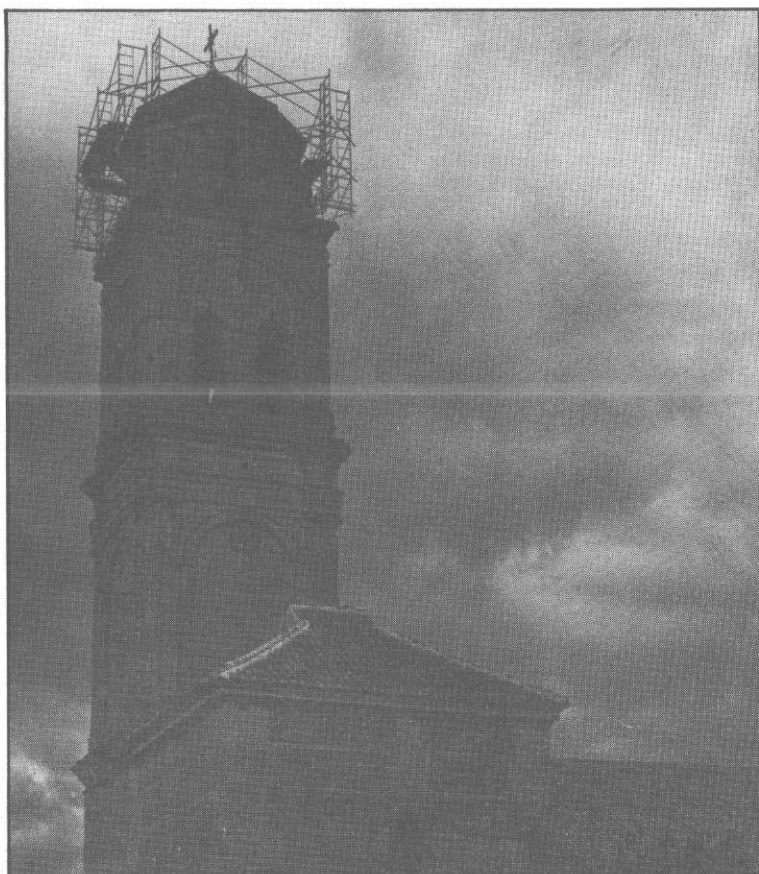
Existe un desgaste marcado en las piezas quizá por el uso de éstas; pero a su pesar, el estado de la mayoría es bueno, lo que ha llevado a pensar junto a la variedad de piezas, que se guardaron con criterio coleccionista y que representaban a gran cantidad de familias romanas, desde los Aburia a los Veturia.



Calle de Cogollos.

El tesorillo de Cogollos está constituido en total por una pátera de plata, dos anillos de este mismo material y ochenta y tres monedas, aunque se piensa que existieron algunas más que no pudieron ser adquiridas por el Museo.

La fecha en que fue enterrado dicho hallazgo parece estar entre los años 119-191, según Sydenham, y tiene unas características de antigüedad de monedas, cantidad, origen y fecha de enterramiento muy parecidas a otras encontradas en Granada.



Restauración de la Torre.

El Pantano

Bajamos el monte y, en su misma falda, a unos cuatrocientos metros de la balsa, nos encontramos con «La Pantaneta», una construcción muy importante para los agricultores y ganaderos del pueblo.

Pero, además, es un lugar que roba todos los momentos amargos: una superficie de agua transparente y llena de bondad deja reflejar todos y cada uno de los elementos que pueblan el monte. Y en la época de invierno, cuando la nieve cubre la montaña y los alrededores del pantano, cuando el cielo se mantiene cubierto, situarse junto a su orilla es descubrir que la falta de color no tiene porqué dejar de ser hermosa. Blancos, negros y grises: la sensación es inigualable.

Casa del Forestal, Peñón de la Imagen, Ciudad Fortificada

Sigamos andando por las tierras de Cogollos. La Casa del Forestal está prácticamente derruida, pero sigue teniendo su encanto. Está situada en el monte, a orillas del camino que recorre toda la sierra, y a partir de aquí y para los más deportistas y aventureros, podemos llegar hasta el Peñón de la Imagen, enorme roca que se encuentra en el pico más alto de los montes del pueblo. En la cumbre de otro de los montes se encuentra la "Ciudad Fortificada", que consiste en una serie de ruinas de varias casas construidas en piedra de las que únicamente se conservan los cimientos. Parece ser que tiene origen romano.

Cerro Sillao

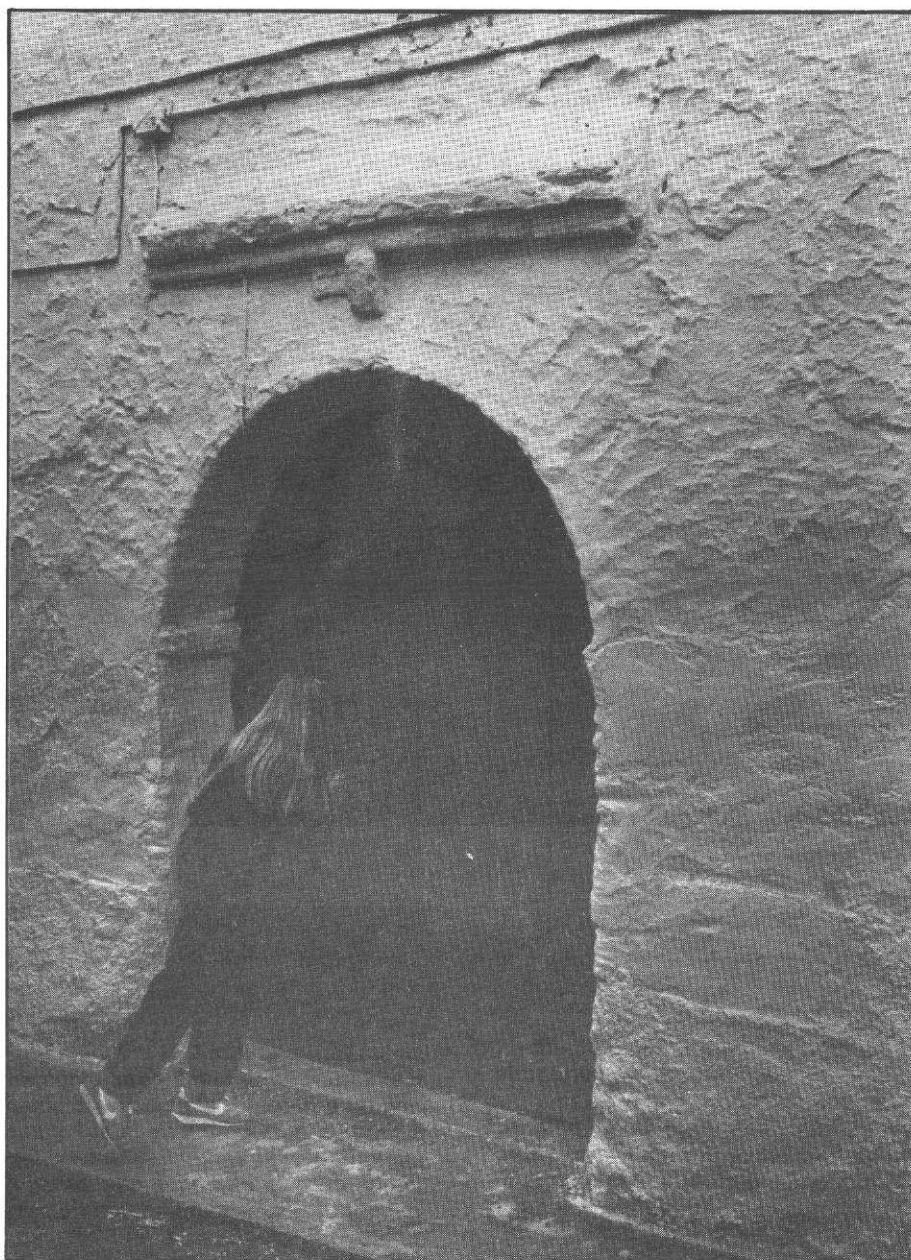
El cerro Sillao es el monte más bajo del municipio y el único que no está repoblado de pinos, quizás por la constitución de su suelo. Es un montículo independiente del resto de montañas, pero al que se puede acceder muy fácilmente a través de varios caminos, como el que comunica Cogollos con Lugros.

Su suelo está compuesto de piedras calcáreas que han dado lugar a una explotación o minas de ofitas, que en estos momentos se encuentra parada, pero es muy posible su próxima apertura.

Casa típica

También hay en el pueblo una serie de casas que constituyen un apreciable patrimonio arquitectónico.

Su entrada está realizada en ladrillo, formando un arco de medio punto sobre columnas dóricas, y cuyo portón de madera está compuesto por dos aberturas, una en la puerta que tiene su parte superior curva, con un



Casa solariega.

gran picaporte en metal.

Ya en el interior, encontramos los corredores, tanto de la planta baja como de la superior, a los que proporciona luz el patio interior, alrededor del cual se distribuye la casa. Las columnas que soportan el peso de los corredores son de madera, al igual que las vigas que sostienen todos los techos de estos edificios. El suelo del patio está formado por pequeñas piedras, cuya colocación va dando imágenes de grandes hojas de árboles y hojas de las hiedras que suben desde el patio hasta el tejado siguiendo las columnas de madera.

Bares

Cuenta también Cogollos, tanto en su casco urbano como fuera de él, con lugares de recreo y diversión. Dentro del pueblo, nos encontramos con los típicos bares, donde la tapa es imprescindible y su variedad muy agradecida por los sedientos. Tenemos tres, y sus características principales y más apreciadas residen en lo que todos

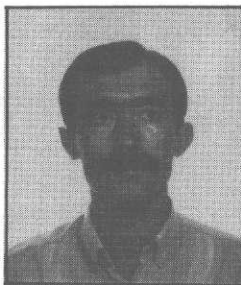
sabemos: lugar agradable, personal simpático y buen servicio.

Contamos también con una pensión de varias habitaciones, para aquellos que desean pasar más de un día conociendo el pueblo, sus alrededores y sus fiestas.

La Balsa, el Molino y la Ermita

Por el camino de Jérez, además de llegar hasta cada una de las fincas de la vega, llegamos al Molino, cortijo que está situado junto a la balsa que recoge el agua para el riego y que anteriormente pasa por el pantano. Desde este molino, alrededor del cual se encuentra gran cantidad de vegetación (cerezos, castaños, nogales, zarzas y diversidad de plantas), podemos empezar a respirar profundamente para no agotarnos al subir a uno de los montes de la Sierra de Cogollos, en cuya cumbre se encuentra edificada la Ermita de la Virgen de la Cabeza, patrona del pueblo.

Entrevista a nuestro Alcalde, Francisco Fernández Molero



—¿Cuál fue la motivación que te impulsó a presentarte para tu cargo actual por el PSOE?

—Políticas y sociales. Políticas, porque Cogollos no podía quedarse sin una candidatura y unas listas socialistas después de dos legislaturas socialistas y ante la ocasión de presentarme y la oferta de los compañeros del partido no pude decir no y aquí estoy.

Sociales, porque conociendo la problemática de mi pueblo y conociendo el pueblo, como todos me conocen, pienso que era la ocasión de acercarme aun más a mis paisanos y, unidos, tratar de sacar y seguir unas líneas comenzadas y unos logros cuyos frutos tarde o temprano se verán.

—¿Qué logros señalarías como más importantes y satisfactorios dentro de tu trabajo durante este tiempo?

—Como logros materiales se pueden citar:

- Arreglo y asfaltado de calles.
- Nuevo depósito de aguas con la finalidad de aprovechar las «horas valle» y ahorrar energía y dinero.
- Cambio de la tubería de conducción del agua potable de fibro-cemento por otra de fundición, pues causaba problemas a diario y costes elevadísimos.
- Arreglo de la Iglesia en su segunda fase donde se ha reparado y renovado los tejados, solería, lámparas, artesanado, etc.
- Arreglo, ampliación y urbanización del cementerio municipal.
- Arreglo y creación de pozos de registro en saneamiento.
- Nueva redistribución de las tierras secanales.
- Arbolado: hemos plantado unos doscientos cincuenta árboles distribuidos entre todo el pueblo así como en el cementerio

Otro logro — más que logro, una satisfacción muy grande — es el estar con mi pueblo y luchar por él en todo lo que le concierne; estar con cada uno de ellos, ayudándoles y recogiendo sus ideas para plasmarlas en lo que sea posible, viendo sus necesidades y sus inquietudes.

—¿Cuáles son los proyectos más inmediatos concernientes al futuro de Cogollos?

—Proyectos siempre hay muchos,

viables casi todos y realizables con el tiempo, pues no depende de nuestra gana, sino de las posibilidades y ayudas que la administración nos da o nos ofrece.

Como proyectos más inmediatos tenemos la puesta en marcha de la explotación de ofitas del Cerro Sillao, que va a explotar la CAM de Alquife para varios fines como son adoquines para obras, calzadas, carreteras y para el ferrocarril, por la dureza de la piedra y las características que ofrece.

La ampliación del pantano es uno de los más importantes proyectos, que repercutirá en las economías de los vecinos, pues a mayor cantidad de agua mayor riqueza para todos, dada la escasez de agua que padecemos, sobre todo en verano; y la posible ubicación y creación de un camping en la zona del pantano que se verá enriquecido con un área de recreo y para lo que estamos a la espera de contestación y colaboración de Fomento y del AMA.

La puesta en marcha del polígono agrícola-ganadero — en un principio se han delimitado unos 80.000 m² — para aquellas personas que tengan iniciativa y deseen agrandar y mejorar sus explotaciones ganaderas, siempre buscando la higiene de sus explotaciones y la higiene del pueblo (al sacarlos del núcleo urbano).

Y como proyectos que pensamos realizar en años sucesivos:

Construcción de la Casa de la Cultura y de naves industriales.

Adecuación de las Plazas públicas.
Entrada en funcionamiento del Hogar del Pensionista, previsto para abril (Fiesta de la Virgen de la Cabeza).

Construcción de un parque infantil, que estará terminado para finales de abril.

Restauración en su última fase del conjunto histórico-artístico de la Torre y la Iglesia.

Adecuación del Aljibe para una sala de usos múltiples.

Arreglo y mejora de la Casa del Forestal con fines cultural-recreativos y algunos otros proyectos que aún se están madurando.

—¿Nos podrías facilitar algunos datos sobre la idea de la construcción de un camping en el pantano?

—La idea de un camping surgió hace bastante tiempo y se aceleró cuando una empresa de Málaga solicitó la cesión de 600.000 m² para una zona recreativa de acampada, y no siendo posible tal concesión por razones de intereses. Intereses del pueblo al tener que desprenderse, o al menos esa era la intención de la empresa, de cederse así como así esos metros, que son muchos más, a cambio de apenas nada como contrapartida, además de quererlo en propiedad.

La idea sigue madurándose y, haciendo las gestiones pertinentes, esperamos que pronto salga a la luz, además de tener el visto bueno y el informe positivo tanto de la Dirección General de Turismo como de Fomento y Trabajo.

Ahora estamos gestionando la forma de subvención.

—¿Quieres añadir algo más para los lectores de *Wadi-as*?

—Aunque Cogollos sea pequeño como pueblo, no lo es tanto en otros aspectos como puede ser el paisajístico. Es un pueblo abierto que está aquí y que merece la pena pasar un día, en el pueblo o en la sierra y pantano, donde existen todo tipo de instalaciones para pasarlo bien.

Animarlos para que vean nuestras fiestas, que también son bonitas y donde aún se guardan y se conservan las tradiciones de sus fiestas famosas a nivel comarcal unas y otras en auge y a nivel nacional, como es *La Carretá*, el 31 de diciembre.

BIBLIOGRAFIA

- Por tierras de Granada*. Carlos Asenjo Sedano
- Enciclopedia de Andalucía*.
- Protección del medio físico y catálogo de la provincia de Granada*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía.
- Protección de Edificios de Interés Cultural*. Gobierno Militar.
- Censo de la Población de España*. Provincia de Granada.
- Investigación propia.

Wadi-as

Difunde las peculiaridades de nuestros pueblos